



El milagro del diálogo

Manual para el aprendizaje
del diálogo transformador

Fundación PROPAZ

El milagro del diálogo

Manual para el aprendizaje
del diálogo transformador



© Fundación PROPAZ

El milagro del diálogo
Manual para el aprendizaje del diálogo transformador

Esta publicación es posible gracias al apoyo de Servicio Civil para la Paz
(Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), Guatemala

Diseño e impresión:



3a. avenida 14-62, zona 1
PBX: (502) 2245-8888
www.serviprensa.com

Portada y diagramación: Gudy González
Revisión textos: Jaime Bran

Esta publicación fue impresa en noviembre de 2015.
La edición consta de 350 ejemplares en papel husky 12 gramos.

No está permitida la reproducción total o parcial por fotocopias, u otros medios, sin permiso previo y escrito de los titulares del autor.

ÍNDICE

Parte I

1. Presentación.....	7
2. Introducción	8
3. Metodología del diálogo	9

Parte II

Propuesta metodológica.....	11
-----------------------------	----

Primera fase: Práctica del diálogo para la transformación social..... 13

Módulo 1

El diálogo como herramienta para la transformación social.....15

Sesión 1: Habilidades y técnicas para el diálogo	17
---	----

Sesión 2: Práctica del diálogo para el fomento de la cooperación en la convivencia ciudadana.....	33
--	----

Segunda fase: Diálogos comprensivos en torno de la violencia..... 49

Módulo 2

El diálogo como herramienta para la transformación social51

Sesión 3: Dimensión histórica de la violencia 53

Sesión 4: Diálogo sobre la dimensión estructural de la violencia..... 65

Módulo 3

Diálogos comprensivos en torno de la violencia y las relaciones entre hombres y mujeres81

Sesión 5: Diálogo sobre relaciones entre mujeres y hombres para el fomento de la convivencia pacífica..... 83

Sesión 6: Diálogo sobre nuevas relaciones constructivas y pacíficas entre mujeres y hombres..... 97

Módulo 4

Diálogo comprensivo en torno de la violencia cultural para el fomento de la interculturalidad y una ciudadanía incluyente111

Sesión 7: Diálogo sobre la violencia cultural, el racismo y posibles estrategias de transformación de la violencia para el fomento de relaciones constructivas y pacíficas 113

Sesión 8: Diálogo intercultural para el fomento de una cultura pacífica y constructiva en contextos de diversidad cultural..... 125

Tercera fase: Diálogos comprensivos en torno de la violencia 139

Módulo 5

Diálogo para construir futuros deseados141

Sesión 9: Diálogo para construir futuro hacia una ciudadanía proactiva para el fomento de la convivencia pacífica y relaciones ciudadanas pacíficas..... 143

Sesión 10: Diálogo para construir futuro. Acciones concretas desde una ciudadanía proactiva para el fomento de relaciones ciudadanas constructivas e incluyentes 153

Bibliografía..... 164



Parte I

1. Presentación

Fundación Propaz fue creada en 2003 para dar continuidad al trabajo que realizaba en Guatemala el Programa Cultura de Diálogo: Desarrollo de Recursos para la Construcción de la Paz, OEA-PRO-PAZ. Es una institución privada de servicio público, independiente, sin condicionamientos políticos ni económicos; trabaja por la consolidación de la paz, la democracia, el desarrollo y el fortalecimiento de la esfera pública nacional, con énfasis en la prevención y resolución de conflictos.

El Programa Servicio Civil para la Paz (SCP), contribuye con asistencia técnica y asesores temáticos de la Cooperación Alemana (GIZ) en Guatemala. Desde su instalación, en 2000, ha contribuido al proceso de paz, la transformación de conflictos,

Ulrike Hemmerling
Coordinadora Programa Servicio Civil para la Paz

la memoria histórica y la reconstrucción del tejido social guatemalteco.

Desde 2008 la Fundación Propaz y el Programa SCP están cooperando en el marco del proyecto «Fortalecimiento de capacidades regionales de prevención de crisis, transformación de conflictos y fomento de paz». Esta cooperación ha traído muchos frutos; uno de ellos es el manual *El milagro del diálogo*, resultado de un proceso de aprendizaje de la práctica del diálogo en Tactic, Alta Verapaz.

El SCP agradece a Fundación Propaz por todo el camino recorrido; por la confianza y el aprendizaje mutuo que ha inspirado el trabajo del programa en Guatemala.

2. Introducción

Parte de la construcción de paz y de un contexto democrático es la lucha contra las violencias de cualquier tipo; también, la promoción y facilitación de diálogos que permitan acercar visiones, lograr acuerdos y generar mejores relacionamientos entre diversos sectores. Desde esta perspectiva, el accionar institucional de Fundación Propaz siempre ha sido facilitar diálogos; además, generar condiciones para reducir la violencia en las relaciones intersectoriales de diversos sectores y grupos sociales guatemaltecos. Aun más, el diálogo como valor ciudadano y mecanismo alternativo de resolución de conflictos es parte esencial de nuestra visión de cambio.

En nuestra práctica, el diálogo lo asumimos en forma amplia y adecuada a diversos contextos y relacionamientos conflictivos. Así, facilitamos diálogos desde los cafés ciudadanos, asesorías puntuales; en la capacitación y formación; publicaciones y en la facilitación de procesos a través de diversas metodologías dialógicas: diálogos y conversaciones comprensivas, mediación y facilitación de conflictos y acompañamiento de procesos.

El Manual *El milagro del diálogo*, que presentamos es, entonces, un nuevo intento de Fundación Propaz para profundizar sobre el tema de la violencia y encontrar nuevos caminos y rutas metodológicas para comprender y aprender sobre diálogos y violencia, dialogando. Se trata de la sistematización de un proceso de capacitación orientado a fortalecer conocimientos y sensibilizar a los parti-

cipantes sobre las bondades del diálogo aplicadas en contexto de violencia generalizada. Un manual de diálogo transformativo de creencias, prejuicios y supuestos arraigados.

Desde la visión de cambio de Fundación Propaz, el Manual orienta, en primer lugar, a conocer el contexto, las memorias personales, colectivas y los rasgos de los sectores a los que pertenecen los participantes. Esto es fundamental, pues el diálogo debe ser contextualizado a la realidad concreta en la cual se desarrolla.

El Manual se estructura combinando la práctica con la teoría y la experiencia desarrollada desde su construcción en el municipio de Tactic, Alta Verapaz. Cada módulo y sesión están diseñados desde esta lógica secuencial. En el proceso de implementación de los diálogos que sustentan esta sistematización, siempre se trató de una construcción colectiva: en la fase de diseño entre el Servicio Civil por la Paz/GIZ y Fundación Propaz; luego, por medio del intercambio con los facilitadores y en el proceso de implementación entre los facilitadores y los participantes, a los cuales consideramos como co-autores del Manual.

Este esfuerzo busca, a través de todo el proceso de aprendizaje formal e informal, que las actitudes y habilidades dialógicas se acumulen y formen un sedimento permanente en las personas que lo lean y apliquen. También, despertar la curiosidad para seguir indagando sobre el potencial transfor-

mador de los diálogos y que los facilitadores del mismo sean, a su vez, ciudadanos dialógicos.

Este Manual no hubiera sido posible sin la voluntad de los participantes en los diálogos de Tactic, la pasión y rigurosidad de Stefan Köhler, la constancia y dedicación de Glendy Mendoza, el apoyo incondicional de Dionel Godínez, el seguimiento del área financiera contable de Fundación Propaz, los consejos y monitoreo de Ulrike Hemmerling, el apoyo decidido y constante del Servicio Civil por la Paz y la GIZ, y la edición del mismo por Juan Antonio Canel Cabrera.

Carlos Alberto Sarti Castañeda
Director
Fundación Propaz

3. Metodología del diálogo

Varias investigaciones sobre la violencia en Guatemala demuestran que la violencia criminal, asesinatos, violencia estatal, violencia intrafamiliar, violencia de género, violencia escolar, etc., constituyen un fenómeno que tiene sus raíces en un sistema de violencia estructural e histórica. Desde la época de la Colonia, pasando por las dictaduras del siglo XIX y culminando en el conflicto armado interno (1960-1996) la violencia se ha usado como práctica social y recurso para la dominación de una gran parte de la sociedad. Hoy, este sistema se inscribe en las dinámicas excluyentes de la globalización. En esta época, a 20 años de la firma de los *Acuerdos de Paz*, se observa de nuevo un incremento preocupante de los indicadores de la violencia directa y estructural en el país.

En la búsqueda de soluciones frente a esta situación, en muchos sectores de la sociedad, predomina una visión judicial y policial. Más seguridad, más policías, un sistema penitenciario más duro. Hasta el punto que actores políticos siguen proponiendo la pena de muerte como solución, mientras que en otros ámbitos se reclama la justicia por propia mano para defenderse de las situaciones de inseguridad. En esta visión, destaca una construcción social maniquea que divide la sociedad en buenos y malos.

La dinámica de la violencia tiene como consecuencias el disfuncionamiento y la deslegitimación de procesos democráticos. Impide la participación ciudadana y el ejercicio pleno de ciudadanía.

En contextos de violencia crónica, donde se ha vivido la violencia política, la actividad ciudadana es impactada por: miedo individual y social, desconfianza, conductas de no cooperación, de enfrentamiento y de polarización.

Ante estos desafíos provocados por la violencia: nuestra propuesta metodológica enfocada en el diálogo

Como Fundación Propaz proponemos abordar el tema de las violencias desde un enfoque dialógico. Estamos convencidos que el abordaje integral de fenómenos complejos como las violencias en Guatemala necesitan de la generación de un diálogo social comprensivo en torno del tema para generar comprensión, concientización y acción ciudadana.

Nuestro enfoque se basa en la exploración de las violencias y su impacto en nosotros, como ciudadanos. El diálogo desde las vivencias de las personas genera comprensión más profunda. La comprensión, la consciencia y las habilidades dialógicas adquiridas nos posibilitan para tomar acción como ciudadanos.

Desde esta perspectiva, buscamos generar procesos:

- De concientización profunda sobre los impactos de la violencia en nuestro ejercicio de ciudadanía.

- De interrelación entre personas por medio de la vivencia y el diálogo.
- De valoración de nosotros mismos como ciudadanos conscientes.
- De activación como ciudadanos ejerciendo ciudadanía.

Buscamos que el cambio de las personas se manifieste en:

- La práctica de las habilidades para el diálogo.
- La creación de confianza entre personas de distintos sectores, cultura y grupos sociales.
- Lograr la comprensión de la violencia en sus múltiples dimensiones.
- La activación del ejercicio de la ciudadanía por medio de iniciativas ciudadanas con un enfoque de prevención.



Parte II

Propuesta metodológica

Diálogo transformativo para el fortalecimiento de la convivencia pacífica y una ciudadanía propositiva en contextos de violencia

El elemento central del proyecto es el desarrollo de un abordaje metodológico de procesos de diálogos con y entre personas provenientes de diferentes sectores de la sociedad. En estos diálogos comprensivos se busca generar confianza, concientizar a los participantes sobre la violencia y participación ciudadana. Con base en esta concientización se busca construir posibles escenarios de cambio en el futuro.

El diálogo es una de las herramientas más poderosas para la creación de confianza, para lograr relaciones constructivas entre las personas y los grupos sociales. Es útil para la comprensión, la concientización, la transformación individual y social, la solución de conflictos y la construcción del futuro.

Es importante mencionar que el concepto del diálogo no está limitando a una sola forma específica de metodología de diálogo (por ejemplo, mesa de diálogo). En este caso, lo que se busca es la aplicación de un proceso de diálogo democrático profundo con base en un diseño contextualizado, que contenga diferentes técnicas y herramientas de diálogo; de esa manera, su combinación sirva

para la creación de procesos dinámicos, creativos y constructivos. Este es el enfoque dialógico.

El diálogo comprensivo busca, adicionalmente, que diferentes actores sociales manejen diferentes enfoques analíticos sobre las violencias. El proceso incluye elementos de capacitación en los diálogos comprensivos: diálogos con enfoque en la concientización de supuestos y creencias en relación con las violencias.

La metodología de los diálogos comprensivos se elaboró con base en el análisis de las percepciones de la violencia; fueron realizados en la fase de los diálogos exploratorios practicados entre mayo y noviembre de 2013 y en la respectiva reflexión conceptual.

También, apoyados en el análisis de los principales supuestos subyacentes en relación con la violencia en Guatemala, se definen los contenidos y enfoques de la metodología que proporcionan el marco metodológico en los procesos de diálogos.

Durante el proceso de la concientización se busca identificar y de-construir el discurso existente sobre las violencias. La reflexión sobre estos discursos aspira a cuestionar los supuestos subyacentes y a reflexionar sobre la complejidad sistémica de la violencia. Al mismo tiempo, se busca enfocar el diálogo hacia una perspectiva histórica:

que identifique la relación entre la violencia del pasado y la de hoy y, así, analizar sus lógicas de reproducción. En este contexto se abordan las creencias y actitudes con el objetivo de poder lograr cuestionar los mismos.

A partir de las observaciones y el análisis de las creencias y supuestos subyacentes en relación con las violencias, se desarrollará un proceso enfocado en la reflexión y concientización sobre las dimensiones estructurales y culturales de la violencia.

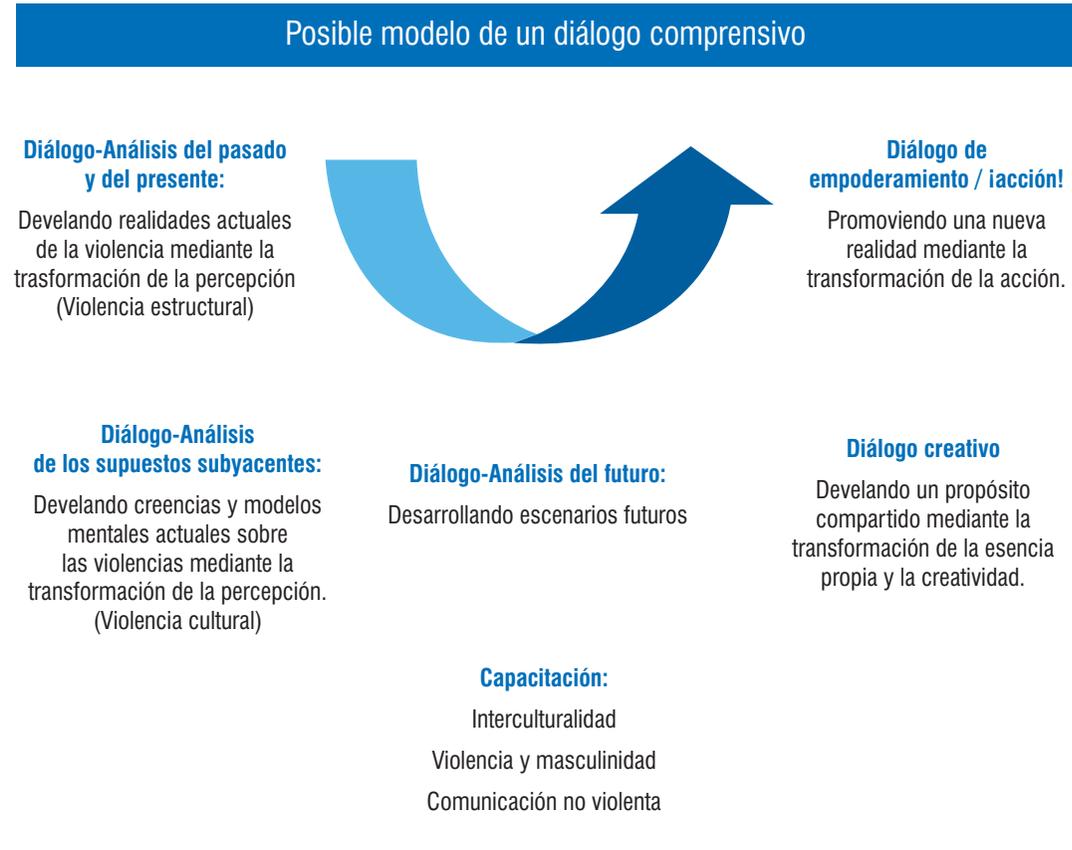
Posterior a las reflexiones generadas, los actores sociales involucrados desarrollarán, de manera creativa, sus iniciativas de prácticas sociales cooperativas en los espacios de su «actuar social»: ámbito de trabajo, familia, organizaciones sociales, grupos de mujeres organizadas, oficinas municipales de la mujer, comités de barrios, institutos, periódicos, la universidad, etc.

Capacitación con enfoque dialógico

El enfoque de diálogo parte del supuesto que todo el conocimiento está presente en las y los participantes. Sin embargo, consideramos importante que los procesos de diálogo contengan elementos de capacitación en temas específicos como los siguientes:

- Violencia estructural y violencia cultural
- Derechos humanos
- Conflicto y violencia
- Comunicación no violenta

Posible modelo de un proceso de diálogo comprensivo:



Fuente: Fundación Propaz

Primera fase

**Práctica del diálogo
para la transformación social**

Primera fase



Módulo

1

**El diálogo
como herramienta
para la transformación
social**



SESIÓN

1



Habilidades y técnicas para el diálogo

SESIÓN

1

Habilidades y técnicas para el diálogo

Punto de partida / 19

Objetivos / 19

Conceptos / 19

Vivencia / 20

Diálogo / 24

Algunos aportes teóricos / 25

Contextualización / 29

Desde la práctica (Tactic) / 30

Anexo / 31

Punto de partida

Conceptos

- Escucha activa
- Gestión de supuestos
- Observación
- Comunicación constructiva y no violenta
- Principios del diálogo

«Nos cuesta escuchar a la otra, o al otro» y «nos cuesta aceptar la opinión del otro», son frases escuchadas cuando trabajamos el tema de comunicación. A eso se suma el silencio que se instala en los contextos donde se desarrollan los diferentes tipos de violencia. Bajo estas condiciones constituye un reto cultivar verdaderos diálogos.

En Guatemala hemos visto cómo se da el nombre de «diálogo» a eventos que no llenan las características mínimas para que sea estructurado y facilitado. Con todo, los diálogos despiertan expectativas:

- Se les atribuye una especie de capacidad mágica para encontrar soluciones.
- Se les ve como un identificador de soluciones, pero sin vínculos con la acción social que lo sustente.

Para abordar esta problemática, la base es capacitarnos en las habilidades y técnicas para el diálogo. Igual que en cualquier actividad que ejerzamos, es preciso el adiestramiento; estar entrenados y ensayar para que el desempeño sea eficaz.

Saber dialogar es la clave. Por eso, antes de cualquier proceso de diálogo, este trabajo preparatorio se debería implementar. Una vez las y los participantes manejen las habilidades y técnicas para el diálogo, este tendrá potencial para desenvolver su esencia transformadora.

Diálogo

Diálogo sobre gestión de supuestos; supuestos en relación con la violencia.

Objetivos

Las y los participantes:

1. Practican habilidades para el diálogo: escucha activa, observar sin evaluar.
2. Practican técnicas básicas de comunicación constructiva y comunicación no violenta.
3. Conocen el concepto del diálogo como herramienta de transformación social.
4. Reconocen la existencia de los supuestos personales.
5. Empiezan a identificar, revisar y actualizar los supuestos personales.
6. Conocen los principios del diálogo.

1. Presentación a través de objetos personales

Objetivo

Compartir historias personales a través de objetos.

Pasos

- Al momento de contar con la mayoría de participantes, incluidos los facilitadores, se pedirá compartir lo que representa el objeto y por qué nos identificamos con él. Se darán entre 1-3 minutos para que cada quien lo pueda presentar.
- Al terminar las presentaciones, cada participante deberá colocar en el centro de energía su objeto personal.
- Al finalizar la ronda de presentación, se hará un cierre de parte del/la facilitadora. Hará énfasis en que esta presentación, a través de objetos personales, permite conocernos más allá de un nombre, cargo y función en las organizaciones donde se labora, lo cual posibilita crear espacios seguros y de confianza en el grupo.
- En esta ronda de presentación es importante que el facilitador o la facilitadora también pueda presentarse; esto creará mayor confianza en el grupo.
- Se hará un cierre reforzando la importancia de presentar los objetos como un símbolo de participación en el diálogo.

Variaciones

- Se podrá realizar esta presentación con objetos personales en parejas; en dos o tres rondas; en cada ronda se cambiará de pareja para que se conozcan entre todos.
- Si los participantes no hubiesen llevado un objeto personal, se les pide buscar en los alrededores del salón un objeto que consideren que tiene un significado para ellos (ejemplo: recursos de la naturaleza como flores, hojas, tallos, etc.; también, llaveros, relojes, aretes; inclusive puede ser un celular, computadora, entre otros).

Preparación de condiciones

- Se requiere un salón amplio.
- Colocación de sillas en círculo.
- En el centro del círculo colocar una vela de color blanco encendida.
- En la convocatoria, realizada con anticipación, se pedirá a los participantes traer consigo un objeto personal que tenga un significado importante.

Materiales

- Sillas (para la misma cantidad de participantes).
- Objetos personales (fotografías, guitarra, llavero, títere, etc.).

Tiempo

30 minutos

2. Ejercicio de escucha activa

Historia sin contenido

Objetivo

Ejercitar la escucha activa entre los participantes

Pasos

- Formación de grupos: se formarán grupos de 3 personas. Cada integrante del grupo deberá tener un color diferente de limpiapiipas; no podrá repetirse el color.
- Se pedirá que se sienten por grupo (tratar que los grupos tengan presencia de hombres y mujeres).
- En el grupo, las tres personas jugarán 3 roles diferentes; deberán definirlos entre ellas.
- En el diálogo y escucha: los roles designados son:
 1. Persona que se expresa: esta persona expresará ideas y pensamientos sobre el primer tema definido; utilizará un tiempo de tres minutos.
 2. Persona que escucha: esta persona escuchará y posteriormente hará un resumen de lo escuchado en un máximo de un minuto.
 3. El observador: observará lo que sucede entre la persona que se expresa y la que escucha; vigilará que se cumplan los tiempos establecidos para cada persona.



- Rotación de roles: cada participante tendrá que pasar por los 3 roles designados.
- Tiempo de reflexión en el grupo: se pedirá al grupo incorporarse de nuevo en el círculo; se solicitará la intervención de tres personas que compartirán lo siguiente:

¿Cómo se sintió en su rol de persona que se expresó?

¿Cómo se sintió en su rol de persona que escuchó?

¿Qué observaciones derivaron de su rol de observador?

Variaciones

- Dependerá de la cantidad de personas; se podrá variar el número de integrantes de grupo: de 3 y 4.
- Las preguntas pueden variar, según el contexto y el tema del diálogo.

Preparación de condiciones

- Salón amplio.
- Ubicación de sillas en grupo de 3 (se podrá pedir la colaboración de los participantes ya que, inicialmente, estaban en círculo).
- En cada una de las sillas se pedirá, a los facilitadores, que coloquen 3 limpiapipas de diferentes colores. El objetivo de colocar las limpiapipas consiste en que los participantes, para evitar el tedio, las tomen y manipulen creando formas, figuras, etc.
- Formulación de tres preguntas específicas para generar el diálogo y la escucha activa, las cuales serán utilizadas en tres rondas de diálogo; proponemos las siguientes, en el entendido que pueden ser otras que aludan asuntos personales:
 1. ¿Cuáles son mis sueños para los próximos 10 años?
 2. ¿Qué deseo para mi municipio y cómo podría desarrollarse de mejor forma?
 3. ¿Cuáles son mis preocupaciones acerca de la convivencia pacífica en el municipio?

Materiales

- Sillas
- Roles asignados

Tiempo

40 minutos

3. Ejercicio de observación y no de valoración

Objetivo

Ejercitar la habilidad para distinguir entre lo que significa «observación» y «valoración».

Pasos

- El facilitador/a, con el apoyo de una persona, realizará la teatralización de un tema a elección (ejemplo: relacionamiento entre madre e hijo; este se pasa tiempo en *Facebook* y no le pone atención ni apoya a su madre en las diferentes actividades de la casa).
- Los participantes realizarán la tarea de ver lo que sucede en la teatralización; posteriormente tendrán un minuto para colocar en una tarjeta lo que pudieron observar.
- Los participantes leerán sus observaciones; en tanto, el/la facilitadora irá agrupando las observaciones en el panel, pizarra o pared.
- Reflexión grupal: a partir de las observaciones de los participantes, que con frecuencia confunden observaciones con «valoraciones», es importante hacer énfasis en la práctica de la observación de la teatralización y no en la valoración. En esta parte es importante hacer énfasis en que cuando estamos dialogando se tendrá que intentar observar; es decir describir objetivamente lo que vemos y no entrar a valorar o a opinar según puntos de vista personales.

- Conclusiones: se sugiere hacer énfasis en que, como ciudadanos, con mucha frecuencia estamos valorando y juzgando; inclusive prejuizando. Si deseamos entrar en el diálogo tendremos que suspender, de manera momentánea, juicios de valor y dejar de evaluar.

Variaciones

Se podrá contextualizar un caso, de acuerdo a la región y lugar donde se lleve a cabo la actividad.

Preparación de condiciones

- Sillas en círculo
- Espacio amplio para realizar la teatralización
- Panel/pizarra o pared

Materiales

- Guión sobre un tema a elección
- Tarjetas
- Marcadores

Tiempo

40 minutos

4. Gestión de supuestos

Objetivo

Identificar y revisar supuestos personales a partir de una historia con poca información.

Pasos

- Se proporcionará a cada participante una hoja de respuestas que deberá llenar, de acuerdo a la lectura de la historia.
- El facilitador/a leerá dos veces la historia, dando un lapso de 1 a 2 minutos entre cada lectura.
- En el momento en el cual se desarrollen las lecturas, cada participante deberá contestar marcando con una «x» la opción que considere más adecuada.
- La reflexión grupal girará en torno a las siguientes preguntas generadoras: ¿Por qué nos cuesta decir «no sé»? ¿Qué significa «no sé» en la vida cotidiana? ¿Qué significa «no sé» en el diálogo? ¿Qué habilidades para el diálogo necesitamos?
- Para cerrar esta actividad, el/la facilitadora hará énfasis en que, al momento de realizar un diálogo, es importante abrirnos a nuevos aprendizajes, suspender los supuestos que tenemos, escuchar, observar y no evaluar ni juzgar, ya que estos elementos son precondiciones para el diálogo.

Variaciones

La reflexión grupal se podrá hacer en dos grupos; o en uno solo, dependiendo la cantidad de participantes.

Preparación de condiciones

- Salón amplio.
- Colocación de sillas en círculo.
- Preparación de una historia para reconocer los supuestos sobre la violencia y una hoja de respuestas.¹

Materiales

- Papel
- Computadora
- Historia
- Hoja de evaluación

Tiempo

45 minutos

1 Ver Anexo en página 31.



5. Círculo de Samoa²

Objetivo

Practicar el diálogo con base en suposiciones y supuestos personales.

Pasos

- Se pedirá la participación inicial de cuatro participantes; que escojan uno de los insumos (por ejemplo, desempleo, pérdida de valores éticos, etc.); tendrán que ubicarse en uno de los cojines que representa cada una de las cuatro dimensiones del cambio y la transformación social; lo harán con el que crean que coincide con el insumo que escogieron.
- Para su comodidad, podrán sentarse sobre los cojines.
- Para iniciar el diálogo, el facilitador/a generará las siguientes preguntas: ¿Qué relación tiene el insumo que usted escogió (por ejemplo, desempleo, pérdida de valores éticos, etc.),

con la generación de la violencia en el país? ¿Cómo se podría transformar esta situación?

- Se generará la primera ronda de diálogo; los participantes deberán emitir su opinión en primera persona: «yo observo», «yo opino», «yo siento», «yo sugiero»,
- En una segunda ronda de diálogo, otros participantes deberán tomar el lugar de las personas que ya han emitido su opinión.
- En tanto, el grupo de personas que está en el círculo de las sillas deberá poner en práctica la escucha activa y la observación.
- Se podrán realizar todas las rondas de diálogo necesario, para que todos puedan participar.
- Para finalizar se hará un cierre de parte del/la facilitadora, quien hará énfasis en el cambio social que combina las cuatro dimensiones: lo individual, relaciones interpersonales, patrones culturales y lo estructural.

Variaciones

- Si no se contara con cojines, se podrán sustituir por sillas.
- Intentar que la participación en el círculo de Samoa tenga participación diversa: mujeres y hombres.

Preparación de condiciones

- Salón amplio.
- Sillas en círculo.
- En el círculo colocar cuatro cojines de diversos colores; en el centro, una vela color blanco y dos ramos de flores hacia los laterales.
- Se requieren insumos de la sesión introductoria, sobre por qué se genera la violencia en el país (pérdida de valores, desempleo, falta de comunicación, falta de empleo, falta de educación, corrupción, no se promueven los valores en las familias y otros).
- Asignar a cada cojín una dimensión del cambio y la transformación social: lo individual, relaciones interpersonales, patrones culturales y lo estructural. Los cojines se etiquetarán con las dimensiones de cambio y transformaciones sociales.

Materiales

- 4 cojines de diferentes colores
- 1 veladora blanca
- 2 ramos de flores

Tiempo

45 minutos

2 El círculo de Samoa es una metodología para propiciar el diálogo; se aplica en una reunión de personas en la cual ninguna de ellas es líder. En este ejercicio, nos basamos en un tema cuya escogencia quedó a criterio de los participantes para, luego, evidenciar cómo esta temática y su elección tiene relación y da pie para conocer los supuestos personales; de esa manera, visibilizar cómo estos supuestos tienen relación con la generación de violencia.

Diálogo

Desde el comienzo buscamos entrenarnos en las habilidades y técnicas del diálogo; ahora, pongámoslo en práctica. Comencemos con las siguientes preguntas generadoras de la escucha activa:

- 1. ¿Qué pudimos observar?
- 2. ¿Qué sentimos ante una de manifestación de violencia?
- 3. ¿Qué haríamos para cambiar esa situación?

Preguntas generadoras para entrenar la observación:

- 1. ¿Cómo podríamos cambiar lo observado?
- 2. ¿Cómo podríamos ayudar a las personas afectadas por determinado tipo de violencia?
- 3. ¿Cómo y por qué pensamos que se originó determinada situación de violencia?
- 4. ¿Cómo tendríamos que actuar para que ese tipo de violencia no se repita?

Algunos aportes teóricos para enriquecer, o complementar el diálogo

Los cinco principios del diálogo³

El diálogo, como casi todas las actividades humanas, tiene sus fundamentos; es decir, como no es una experiencia nueva (ya en la vieja Grecia, el filósofo Platón [427-347 ANE] escribió sus obras usando la modalidad del diálogo), debemos conocer su estructura y cómo funciona; qué efectos produce su práctica y cómo propicia una convivencia fraterna y civilizada. En el sentido anterior, quienes han estudiado y puesto en práctica el diálogo como metodología para transformar situaciones violentas o conflictivas, nos han legado una vasta experiencia y principios eficaces para practicarlo. De esa *praxis* recogida con el correr de los siglos, pensamos, al facilitar un proceso de diálogo es importante prestar atención a estos cinco principios dialógicos.

1. La inclusividad

La inclusividad significa que, en el momento de diseñar un proceso de diálogo, nuestro objetivo es incluir a todos los actores relevantes. En este sentido, la tarea de las personas que convocan al

diálogo es invitar a todas las personas que están, de alguna manera, vinculados con el tema que se va tratar en la actividad. La inclusividad requiere un buen conocimiento del contexto; esto nos permitirá conocer a todos los actores. También a los invisibilizados.

Una vez identificados todos los actores, la tarea consistirá en crear las condiciones que permitan la participación de todas y todos. Esto se relaciona con la afirmación de que, para que el cambio resulte sostenible, las personas involucradas en la cuestión tratada en el diálogo necesitan desarrollar un sentido de apropiación del tema, del proceso que se ocupará de este, y de las propuestas de soluciones o transformaciones que pudieran surgir.

2. La apropiación compartida

Un proceso de diálogo pertenece a las personas que participen en él; no pertenece al facilitador. Por tal razón, es importante crear las condiciones para que las personas participantes desarrollen un sentido de pertenencia y se apropian del proceso de diálogo; que lo hagan suyo. Para crear este sentido de apropiación, el diálogo deberá dar lugar a conversaciones sobre lo realmente importante; lo que verdaderamente importa a las personas que participen. Al tener la seguridad que el diálogo les asegure ser escuchados, ser tomados en cuenta en las decisiones vinculadas con el tema o la problemática, las y los participantes se apropiarán del diálogo.

3. El aprendizaje

Para muchas personas la práctica del diálogo significa, en primer lugar, desaprender nuestros comportamientos de confundir dialogar con hablar.

Aprender, en primer lugar, a escuchar es primordial.

La escucha activa es una de las prácticas que nos prepara para adoptar una actitud de aprendizaje.

El principio de aprendizaje está vinculado de manera estrecha con la horizontalidad del diálogo.

En el momento en el cual todas y todos los participantes reconozcan que el diálogo es un espacio de aprendizaje, en el cual todas/os pueden aprender de todas/os, independientemente de su edad, su género, su etnia o su posición profesional o social, la actividad adquirirá un significado profundo.

4. La humanidad

Un proceso de diálogo crea el espacio para generar empatía entre las personas, a pesar de sus diferencias y conflictos. Esta empatía es la base de la cooperación no-violenta que pudiera derivarse del diálogo.

El principio de la humanidad también incluye los elementos de la creatividad y la no violencia, como dos características humanas intrínsecas. Dos propiedades que son esenciales para el desarrollo de la cooperación en contextos violentos. Por lo tanto, generar el diálogo es propiciar un momento y un espacio de humanidad donde la empatía, la creatividad y la no violencia puedan ser vividas.

3 Según Philippe Thomas y Betty Pruitt, en *Diálogo Democrático, un manual para practicarlos*.

5. La perspectiva a largo plazo

El diálogo busca el cambio sostenible. Cuestionar y gestionar supuestos, cambiar actitudes al nivel individual y colectivo implican transformaciones profundas. La renovación de comportamientos, por medio de procesos de aprendizaje, necesita tiempo. Más tiempo aún llevan los cambios estructurales.

Es importante estar conscientes de la perspectiva de largo plazo para no decepcionarnos. En el largo plazo operativo, aspiramos a que los procesos que facilitamos provoquen cambios y transformaciones estructurales; que hagan viable y sostenible el proceso general de construcción de la convivencia pacífica en Guatemala.

Ocho habilidades primordiales para el diálogo⁴

Como personas que participamos en procesos de diálogo, las siguientes habilidades nos ayudarán a poder vivir transformaciones importantes. Son indispensables en el diálogo con la pareja, en el mundo del trabajo, en diálogos sociales y políticos o en procesos de diálogos para la gestión de diferencias y conflictos.

⁴ Fuente: Fundación Propaz y Hartkemeyer, Johannes, *Miteinander Denken, / Das Geheimnis des Dialogs (Pensar conjuntamente) / El secreto del diálogo*, Alemania, 2006.

1. Adoptar una actitud abierta hacia nuevos aprendizajes

- No presentarse como experto ni como quien sabe. Más bien, encarnar el espíritu del principiante.
- Demostrar interés hacia nuevas perspectivas y puntos de vista que cuestionen nuestros patrones mentales tradicionales.

2. Demostrar respeto profundo por el otro

- Aceptar a el/la interlocutor/a en su forma de «ser así como es».
- Intentar ver a el/la interlocutor/a desde su perspectiva y, como se dice popularmente, ponerse en sus zapatos.

3. Hablar desde el corazón

- Hablar de lo que verdaderamente nos importa, no solamente desde nuestro lado racional.
- Renunciar a dar lecciones, mantener discursos teóricos pesados, y juegos/trucos intelectuales.

4. Escuchar con empatía y espíritu generativo

- Escuchar activamente, con empatía, para que el otro pueda descubrirse a sí mismo y que la persona que escucha pueda observarse a sí mismo ordenando y contextualizando lo escuchado.

5. Suspender suposiciones y juicios de valor

- Estar consciente de los propios supuestos y juicios de valor y distinguirlos claramente de las observaciones.
- Evitar las suposiciones y juicios de valor. No basar ninguna acción o reacción en ellos.

6. Explorar e indagar

- Preguntas sinceras y auténticas (no preguntas retóricas).
- Desarrollar una actitud de querer entender realmente.

7. Abogar en forma constructiva y transparente

- Explicar un punto de vista sobre el tema y sus razones, incluyendo las propias inseguridades.
- Hacer ver los orígenes de mi posición; por eso, dejar participar a otros en el proceso de pensar, en vez de confrontarles con el producto de mis pensamientos.

8. Apertura

- Transparentar las propias motivaciones y acercarse a las de los otros sin prejuicios ni críticas.
- Ceder en las propias posiciones.

La gestión de los supuestos: habilidad clave para el diálogo

En cada momento de nuestra cotidianidad convivimos con nuestros supuestos; por ejemplo, suponemos la razón por la cual nuestro colega de labores llegó tarde a la actividad. Además, suponemos que nuestro compañero es irresponsable o que no le importa el trabajo.

Nuestros supuestos son imágenes internas profundas acerca del funcionamiento del mundo. Se activan al momento de recibir una información. Son creencias que hemos asumido como verda-

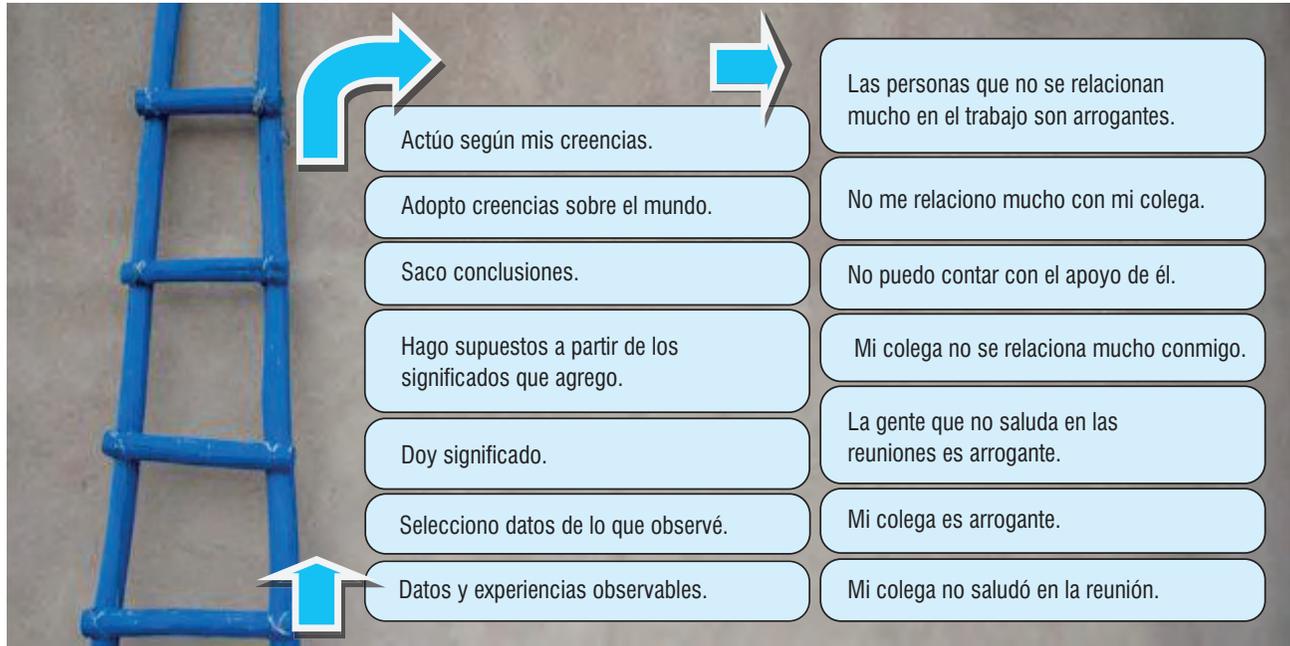
des; determinan, generalmente en forma inconsciente, nuestras interpretaciones de la realidad y nuestro comportamiento. Incluso, categorizamos muchas de las informaciones que recibimos como «verdadero» o «falso» aunque no tengamos ninguna certidumbre. Lo hacemos basados en nuestras creencias, las cuales hemos asumido como verdades (nuestros supuestos).

Las personas adultas tenemos una resistencia aprendida para no aceptar otras «verdades» ni modelos mentales diferentes a los nuestros. Más, si estos otros modelos mentales están ubicados en otra clase social, grupo político, étnico, de género, formación profesional y académica, etc. La falta de reconocimiento explícito de nuestros

supuestos afecta de manera determinante nuestra capacidad de entablar un diálogo significativo con otra persona.

Concluimos, entonces, que aprender a reconocer e identificar nuestros supuestos y, al mismo tiempo cuestionar nuestras propias verdades, debe ser el elemento central al inicio de cada proceso de diálogo. No se trata de suspender los supuestos, sino de volverse consciente de ellos. Nuestra capacidad creciente de gestionar nuestros supuestos es la clave para entrar en un verdadero diálogo con otras personas y para modificarlos.

Cómo funcionan nuestros supuestos. La escala de inferencia:



«La **escalera de inferencia** es un modelo que nos ayuda a entender determinados comportamientos que son resultado de la forma como encadenamos determinados pensamientos a partir de nuestras creencias. Estos comportamientos, a menudo reacciones, dificultan nuestra relación con los demás y con nosotros mismos.»⁵

Escucha activa

¿Para qué usamos en el diálogo la escucha activa?

- Para demostrar que la persona ha sido escuchada y para crear confianza.
- Para demostrar que se le ha entendido, tanto a nivel del contenido como del grado de sus sentimientos.
- Para animar a que la persona siga hablando, profundizando en términos de sus preocupaciones, desahogo, etc.
- Para crear un sentido de empatía entre la persona que escucha y la que habla.

⁵ Concepto tomado de: <http://www.emogenica.com/la-escalera-de-inferencia/#.VgvTu-ztmko>

¿Cómo escuchamos activamente en el diálogo?

1. Escuchar cuidadosamente a la/s persona/s y tratar de distinguir entre la parte sustantiva y el contenido emocional de lo expresado.
2. Parafrasear o resumir lo que ha entendido en términos del sentir de la persona y fijarse bien en su respuesta.
3. Evaluar la intensidad de las emociones de la persona y buscar la forma de reconocerla.
 - Si es acertado el resumen, la persona lo confirmará o seguirá profundizando en términos de su sentir.
 - Si no es acertado, la persona lo corregirá y replanteará lo que quiso decir la primera vez.
 - Al menguarse la parte emocional del mensaje, vuelve a enfocar la parte sustantiva parafraseándola o reubicándola.
4. No opinar y no expresar ningún juicio de valor.

Actitudes que debemos adoptar para escuchar activamente:

- Realmente nos importa lo que la otra persona está tratando de decirnos y queremos entenderlo.
- Al no saber lo que nos está tratando de decir (suspendamos nuestros supuestos).
- Invertir energía y esfuerzo para escuchar; tenemos que enfocar nuestra energía en la persona que habla.
- Tenemos que averiguar lo que creemos haber escuchado para saber si lo captamos bien y para dejarle saber al otro que lo hemos escuchado.
- Escuchar es distinto de la búsqueda mutua de soluciones a problemas y dar consejos. Cuando la gente está molesta, a menudo necesita desahogarse y ser escuchada. Escuchar, a veces, involucra vivir con el problema por un momento antes de buscar solucionarlo.

En el diálogo, saber escuchar es lo más importante.

¿Cómo transformamos lo aprendido en nuestro contexto inmediato? Este llamado a la acción, al compromiso activo, resulta imprescindible para evitar un diálogo que genere frustración, ya que creemos posible el cambio.

- ¿A qué tipos de acciones transformadoras nos inspira lo dialogado y lo aprendido?
- ¿Qué tipo de acciones transformadoras deseamos realizar en nuestras vidas personales?
- ¿Qué tipo de acciones transformadoras y actividades concretas deseamos realizar en el contexto de nuestro municipio, nuestra comunidad para fomentar una cultura de diálogo?

Individual/personal

- Empezar a identificar, revisar y actualizar nuestros supuestos.
- Reconocer que hay muchas verdades, no solo la propia.
¡Desarrollen sus propias acciones concretas!

Relaciones interpersonales

- Escuchar activamente a las personas con quienes interactuamos.
- Comunicarnos de forma no violenta.
¡Desarrollen sus propias acciones concretas!

Patrones culturales/colectivos

- Desarrollen sus propias acciones concretas.

Estructuras e instituciones

- Crear mesas de diálogo



Desde la práctica y la experiencia

del proceso de diálogo transformativo en el municipio de Tactic

Las primeras ideas de las y los participantes del diálogo transformativo acerca del tema:

¿Qué podemos hacer para que ya no se siga generando violencia en el país?:

- Fomentar la reducción, tanto en la producción como en el consumo, de la violencia en medios audiovisuales.
- Formación, como vehículo hacia la reducción de la violencia en el país.
- Aprender sobre la violencia y vivenciar el concepto de paz.
- Fortalecer los valores morales y sociales en las personas desde la familia, la escuela, la iglesia y las instituciones.
- Como sistema educativo crear o fomentar una visión integral de país.
- Invertir en educación.
- Fomentar la cultura de paz, iniciando en nuestra familia; luego en el trabajo y en los demás ámbitos donde nos desenvolvamos para que, de esta manera, coadyuvemos a reducir la violencia.
- Crear fuentes de trabajo.
- Hacer deporte.
- Capacitar bien a las personas.
- Conocer nuestros valores y culturas para no caer en violencia.
- Fomentar la integridad, la justicia y la honestidad para reducir la violencia.
- Invertir en prevención de la violencia.
- Más educación y responsabilidad.
- Estimular a la sociedad para prevenir la violencia.
- Que los padres les den un buen ejemplo a los hijos, instruyéndolos en un buen camino.
- Tener una buena educación.
- Que obligaciones y responsabilidades vayan de la mano.
- Fomentar valores en la familia.
- Tener cultura de denuncia.
- Mejorar la educación.
- Amor en las familias.
- Mejorar las oportunidades.
- Fomento de los valores sociales.
- Más control del Gobierno sobre el país.
- Que los padres de familia eduquen a los hijos.
- El desinterés genera violencia, principalmente en las autoridades.
- Para reducir la violencia: mayor incidencia del Estado.

Anexo

La historia sin información⁶

En una zona, en el norte de la ciudad, conviven diferentes grupos sociales; entre ellos muchos jóvenes y algunas pandillas. Hace unas semanas se dio un problema por desacuerdos en la gestión del agua en el barrio. En este conflicto están involucrados diferentes grupos; entre ellos los maestros, por la situación de la seguridad en las escuelas. La situación de la delincuencia juvenil genera muchos miedos. Se rumora que se tomarán algunas medidas como bloqueos en calles y carreteras de acceso al barrio para impedir que la autoridad local negocie ante este problema. Algunos líderes juveniles se han articulado a favor de un diálogo. Los habitantes del barrio se han organizado ante cualquier amenaza que pueda surgir. El día siguiente altos funcionarios del gobierno municipal no pueden acceder al barrio para hablar con los ciudadanos y llegar a un acuerdo.

Las preguntas

A continuación, se incluyen las opciones para responder, luego de escuchada la historia; pueden hacerlo poniendo una equis debajo de la respuesta que consideren adecuada:

1. El gobierno municipal tiene una propuesta para superar el conflicto en torno de la gestión del agua en el barrio.

Falso	Verdadero	No sé

2. Los habitantes del barrio están divididos por pertenencia a diferentes grupos sociales.

Falso	Verdadero	No sé

3. La delincuencia juvenil es el mayor problema del barrio.

Falso	Verdadero	No sé

⁶ Previo a leer la historia sin información se entregará a los participantes una hoja con preguntas; se les recomendará que no las vean hasta que el facilitador o facilitadora la haya leído dos veces. Esta historia no contiene suficiente información, por lo cual los participantes podrán imaginar o complementarla con algunos elementos no dichos; así, al momento de responderla, se basen en suposiciones que pueden originarse mientras el facilitador o facilitadora hacen la lectura. Concluida la lectura de la historia, el facilitador o facilitadora, les pedirá a los participantes que den vuelta a la hoja con las preguntas; enseguida, comenzará a leer cada una de las preguntas; asimismo, los participantes subrayarán la respuesta que a su juicio sea la más adecuada; lo harán de inmediato, sin pensarlo mucho, seleccionando, para cada una de las respuestas, una de las opciones que se presentan en la hoja.

4. Los maestros están preocupados por la situación de seguridad en las escuelas

Falso	Verdadero	No sé

5. El problema de la situación de seguridad es el causante del bloqueo en las carreteras

Falso	Verdadero	No sé

6. Algunos líderes juveniles están a favor de un diálogo

Falso	Verdadero	No sé

7. La responsabilidad del bloqueo en carretera y calles es principalmente de los maestros

Falso	Verdadero	No sé

8. Hay un fracaso al intentar dialogar por el bloqueo de las calles

Falso	Verdadero	No sé

9. Las pandillas juveniles son el principal problema para la situación de seguridad en las escuelas.

Falso	Verdadero	No sé

10. En el problema por la gestión de agua el gobierno municipal demuestra voluntad política de resolverlo por medio del diálogo.

Falso	Verdadero	No sé

SESIÓN

2



Práctica del diálogo para el fomento de la cooperación en la convivencia ciudadana

SESIÓN

2

Práctica del diálogo para el fomento de la cooperación en la convivencia ciudadana

Punto de partida / 35

Objetivos / 35

Conceptos / 36

Vivencia / 38

Algunos aportes teóricos / 43

Contextualización / 47

Punto de partida

En contextos sociales que son permeados por la violencia crónica, como el de Guatemala (según el concepto de Tani Adams), las relaciones interpersonales se encuentran afectadas y tienden a distorsionarse. La cohesión social es debilitada por la presencia de la violencia en todos los ámbitos, desde los barrios, la calle, la escuela o el trabajo; los espacios públicos, hasta la casa y la familia.

Las relaciones interpersonales se determinan, en este tipo de contexto, por la desconfianza y por el ejercicio del poder de los más fuertes sobre los más débiles. La evolución

de las relaciones sociales, como la calidad de la ciudadanía y la participación política, son afectadas. Incluso en las mismas relaciones sociales se reproducen las dinámicas de la violencia. Las sensaciones predominantes son impotencia, temor y agresión, agravadas por distorsiones trágicas de la realidad y por la fragmentación y el aislamiento social.

Respecto al funcionamiento del poder, mostramos tres maneras de solucionar los problemas y qué entendemos por cada uno de los elementos que la constituyen:

1. **Intereses:** enterarse de los intereses subyacentes de las posiciones; luego tratar de reconciliarlos buscando una solución que pueda satisfacer la mayoría de los intereses de las partes.
2. **Derecho:** determinar quién tiene la razón, a través de criterios tales como leyes, normas formales e informales, costumbres sociales (procesos jurídicos).
3. **Poder:** quien tiene más poder gana. Por poder se entiende la capacidad de coaccionar a otra persona para hacer lo que no quiere hacer.

Objetivos

Las y los participantes:

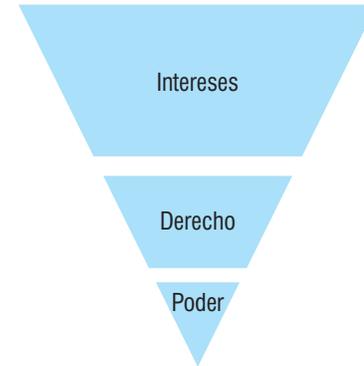
1. Visibilizan la desigualdad social.
2. Reconocen la dimensión estructural de la violencia.
3. Dialogan y reflexionan sobre la violencia estructural.
4. Conocen los derechos humanos.
5. Reflexionan sobre la dimensión transformadora de los derechos humanos.

Ahora, veamos cómo funcionan:

1. Un sistema altamente ineficaz:



2. Un sistema altamente eficaz:



(Las gráficas y los conceptos fueron tomados de: OEA/PROPAZ, *Curso de formación sobre análisis y transformación de conflictos*, Guatemala, 1997).

Conceptos

- Dimensiones de la violencia.
- Dimensión estructural de la violencia.
- Diferencias y desigualdades.
- Derechos Humanos como herramienta para generar cambios estructurales.

La desconfianza y reproducción de la violencia se articulan en:

- Relaciones interpersonales: caracterizadas por la violencia doméstica y de género.
- Aislamiento social: reducción del uso del espacio social y debilitamiento de la democracia local.
- El silencio social, la falta de comunicación y la desconfianza.⁷

En esta sesión, lo importante es repensar el mundo interpersonal; hacerlo desde nuestros estilos de interacción para el fortalecimiento de la convivencia

pacífica y una ciudadanía propositiva: por medio de procesos de diálogo.

Otro asunto significativo es practicar el diálogo como una forma de ampliar nuestros patrones de cooperación; como primer paso para transformar las relaciones interpersonales en el ámbito de la familia, del entorno social y del municipio.

⁷ Ideas basadas en: Adams, Tani, *Violencia Crónica y su reproducción*, Woodrow Wilson International Center for Scholars e Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social, IIARS, Página 51).

Diálogo

- Diálogo sobre diferencias y desigualdad.
- Diálogo sobre derechos humanos.

1. Ideas sobre el poder (parte 1)

Objetivos

- Expresar con el cuerpo nuestra idea del poder.
- Ampliar nuestros conceptos sobre «poder».
- Reflexionar acerca de la diversidad de connotaciones sobre este concepto.

Pasos

Primer momento

- Se pedirá a las y los participantes, al ingresar al salón, representar con su cuerpo lo que consideran que es el poder.
- De cada representación se tomará una fotografía.
- Después, cada participante podrá ingresar al salón acondicionado para iniciar la sesión.

Segundo momento

Con el conocimiento adquirido en el diálogo sobre el poder, acerca de sus distintas manifestaciones:

- Se pedirá a las y los participantes representar, con su cuerpo, lo que consideran que es el «poder para» y el «poder con».
- De cada representación se tomará una fotografía.

- Se expondrán las fotografías de los dos momentos en el próximo encuentro para, de esa manera, reforzar el proceso de aprendizaje grupal sobre los conceptos del poder.

Variaciones

Esta dinámica se podrá realizar de manera individual, en parejas o grupal; dependerá de los/las participantes y los acuerdos que puedan lograr entre ellos y ellas al momento de representar el «poder con» y el «poder para».

Preparación de condiciones

- Se requieren instalaciones con iluminación adecuada para la toma de fotografías.
- Fondo de color negro para la toma de fotografías.

Materiales

- Pared / panel.
- Fondo negro para la toma de la fotografía.
- Cámara digital con buena resolución.

Tiempo

3 a 5 minutos por participante.

2. Comunicación no violenta

Objetivo

Expresarnos de forma no violenta con base en nuestras observaciones, emociones, necesidades y supuestos.

Pasos

- Recorrido de 3 minutos de los participantes para observar, leer y pensar sobre las propuestas e ideas que se hicieron en la primera sesión.
- Cada participante podrá pensar en una propuesta observada para realizar este ejercicio.
- Los participantes regresarán al círculo inicial para iniciar la dinámica.
- El facilitador/a dará un ejemplo de cómo comunicarnos con otra persona utilizando los siguientes criterios: **cuando observo..., me siento..., yo necesito..., yo solicito..., mi supuesto es....** (Ejemplo: «cuando observo que la educación es insuficiente para llegar a la universidad, **me siento** triste y frustrado; ¿cuál es la razón?: **necesitamos** que haya mayor nivel de educación en el municipio. *Por eso solicito* que incidamos en los gobiernos locales donde trabajamos; *mi supuesto es* que, mejorando el nivel de educación para todas y todos, las dinámicas de violencia se debilitarán).



- Enseguida el facilitador/a pedirá la participación de un voluntario/a para iniciar el ejercicio; los demás observarán y pondrán en práctica la escucha activa.
- Lo importante es ensayar el diálogo, por lo cual se pedirá a todas y todos los participantes participar en él; existe una diversidad de temáticas que podremos expresar de forma no violenta (la violencia, educación, salud preventiva, fuentes de trabajo, falta de seguridad en el país, violencia verbal, conflicto entre parejas, etc.).
- En el cierre, se hará énfasis en una forma constructiva de comunicación: me hago entender, no estoy echando la culpa, juzgando, evaluando a alguien y me concentro en mis observaciones, mis emociones, mis necesidades para hacer una solicitud concreta, sabiendo que esta petición refleja mis supuestos.
- Se invita a realizar este tipo de ejercicios con sus parejas, en sus hogares; con las personas con quienes, de manera cotidiana, se tiene mayor relacionamiento.

Variaciones

Para realizar esta actividad se podrá incorporar otras temáticas, propuestas e ideas que no estén reflejadas en los paneles o pizarrones, sugeridas por los participantes.

Preparación de condiciones

- Salón amplio.
- Círculo de sillas.
- Vela de color blanco que será encendida al inicio de la actividad.
- Impresión de propuestas e ideas que surgieron en la primera sesión donde se abordó el tema *¿qué podemos hacer para que disminuya la violencia en el país?* Se sugiere una propuesta o idea impresa en una hoja.
- Paneles o pizarras para colocar las diferentes propuestas.
- Escribir, en papelógrafos y letras grandes, los enunciados: *cuando observo..., me siento..., yo necesito..., yo solicito..., porque mi supuesto es....* Los cuales se colocarán en diversos lugares del salón para que los participantes puedan verlos.

Materiales

- Paneles
- Hojas
- Lapiceros
- Tarjetas

Tiempo

45 minutos

3. Parejas de aprendizaje

Objetivo

Compartir aprendizajes de la sesión anterior.

Pasos

- El facilitador/a pedirá a los participantes incorporarse en parejas (hombre y mujer), con personas que no sean de su misma organización, para realizar un ejercicio de diálogo.
- Se generará la siguiente pregunta: ¿Qué nos quedó en mente de los aprendizajes de la última sesión?
- Se darán instrucciones para colocarse en diferentes puntos del salón con sus respectivas parejas e iniciar el diálogo.
- Ya en parejas, se tendrá la oportunidad de compartir sobre la pregunta generadora dando un tiempo de 3-5 minutos, por persona, para realizar el ejercicio y tomar notas en las tarjetas las cuales, ya anotadas, se entregarán al facilitador/a.
- Para finalizar, se llamará a las parejas de aprendizaje para que se incorporen al círculo y así continuar con la siguiente dinámica.

Variaciones

Si no se cuenta con un número adecuado para realizar parejas de aprendizaje, los facilitadores po-

drán incorporarse y realizar esta actividad con los participantes que no cuenten con pareja; o bien, se podrá realizar este ejercicio con 3 personas.

Preparación de condiciones

- Salón amplio.
- Ubicación de sillas por parejas (podrá solicitarse a los participantes su apoyo para ubicar las mismas).

Materiales

- Lapiceros.
- Tarjetas de un solo color para anotación en el ejercicio.

Tiempo

20 minutos

4. Cuadrante con teatro

Objetivos

- Dramatizar situaciones de interacción entre personas.
- Reflexionar sobre los estilos de interacción y de negociación para la cooperación.

Pasos

- Formación 2 a 3 parejas (hombre-mujer); serán personas de diferentes organizaciones, intentando que exista la misma cantidad de mujeres y hombres.
- El facilitador/a proporcionará el texto de una historia a cada grupo, la cual deberán representar en 1 minuto para que todos los participantes puedan participar.
- Después de cada representación, se preguntará a cada grupo qué quiso representar; se dará un tiempo de 1 o 2 minutos para que puedan responder.
- Al término de las intervenciones se pedirá a un representante del grupo que acaba de realizar la presentación, que comente el guión proporcionado por el facilitador o facilitadora o, si lo prefiere, sobre su actuación, para que los participantes tengan más elementos para la reflexión.
- Se pedirá a los participantes que pasen al extremo del salón donde se encuentra marcado con cinta adhesiva y en el suelo, el cuadrante con los 5 estilos de interacción: evitar, ceder, acomodarse, competir e imponer, transmitir-negociar y colaborar.
- Se pedirá a uno de los grupos que dialogue brevemente y decida qué estilo de interacción adoptaron los personajes en su representación teatral y se ubiquen en el cuadrante.
- Se preguntará a este grupo por qué se situaron en ese estilo de interacción y lo compartan con el resto del grupo.
- Enseguida, se preguntará al resto del grupo cómo ven el posicionamiento de este grupo; esto seguirá generando el diálogo.
- Para finalizar, con cada intervención y posicionamiento en los estilos de interacción, el facilitador/a, a partir de lo que observó, tanto en la representación como en la ubicación del cuadrante, dará insumos sobre otros elementos que no fueron mencionados por el grupo.
- Sucesivamente se pedirá a los otros grupos que también se posicionen en alguno de los cinco estilos de interacción; se compartirá con el grupo por qué se situaron en ese estilo; posteriormente comenta el grupo en general.
- El facilitador/a pedirá nuevamente a los grupos representar la historia del guión; no se hará de manera exacta a la primera sino que, ahora, se hará de tal manera que las personas representadas adopten principalmente los estilos de interacción: cooperación y negociación.



- Se pedirá al grupo que observe los cambios que se generaron en la nueva representación.
- El facilitador/a abrirá un espacio con el grupo para la reflexión por cada representación. Generar las siguientes preguntas: ¿qué observamos?, ¿qué estilos de interacción adoptamos en nuestras vidas?, ¿de qué factores depende qué estilo de interacción adoptamos en situaciones específicas?, ¿cómo se relaciona el estilo de cooperación con el diálogo?
- El cierre, de parte del facilitador/a, hará énfasis en el fomento de la cooperación y en los cinco estilos de interacción que se adoptan y practican en los ámbitos individual, familiar y social; además, en elementos como la confianza en el otro y las relaciones de poder (que define en muchas situaciones qué estilos adoptamos).
- Se hará una reflexión final sobre el desafío de fomentar una cultura de diálogo y colaboración, en contextos de violencia donde prevalecen la imposición, la pelea, el ceder y el acomodarse.

Ejemplos de guiones para la representación

1. Dos compañeros de trabajo no están de acuerdo con su jefa; entre ellos se quejan de ella. La jefa no está de acuerdo con el estilo de trabajo de sus empleados, nunca habla del tema con ellos, habla del problema solo con su esposo.
2. La hija, de 17 años, quiere salir con sus amigas a una fiesta; la fiesta termina a las 2:30; el papá no quiere que la hija salga a la fiesta.
3. Tres jóvenes turistas extranjeros quieren tomarse unas cervecitas en el centro de la plaza;

pasa un policía y quiere quitarles los documentos a los jóvenes y les dice que no pueden tomar bebidas alcohólicas en la plaza.

4. El hermano menor quiere salir con la bicicleta para ir a ver a su novia; llega el hermano mayor; quiere usar la bicicleta para realizar un mandato de la escuela; solamente hay una bicicleta.
5. Otros guiones pueden ser elaborados, según el contexto, por la facilitadora o el facilitador.

Preparación de condiciones

- Salón amplio.
- Sillas en círculo.
- Guiones sobre la representación (véase, al final del desarrollo de esta dinámica, algunos ejemplos).
- Con *masking tape* grueso se simulará un cuadrante; se colocarán, de forma impresa, los cinco estilos de interacción en diferentes espacios del cuadrante.

Materiales

- Pañuelos
- Pelucas
- Lentes
- Objetos que permitan apoyar la representación teatral
- Preguntas para la moderación

Tiempo

20 minutos

5. Juego de cuerda

Objetivo

Generar la comunicación y coordinación entre el grupo.

Pasos:

- Se pedirá a los participantes formar grupos de 8 personas (4 mujeres y 4 hombres).
- El facilitador/a, proporcionará a cada grupo un lazo/soga amarrada en sus dos puntas que todos deberán tomar de las manos y posicionarlo en forma de círculo (los participantes quedarán afuera del círculo) además se entregará un pañuelo/venda para los participantes.
- Se pide que los participantes coloquen el lazo/soga en el piso; en esta misma posición se dará un minuto para que todos los participantes observen a sus compañeros en las posiciones en las cuales se encuentran.
- Nuevamente el facilitador indicará que los participantes deberán colocarse las vendas y tomarán en sus manos el lazo/soga; pedirá que cada grupo intente formar un cuadrado, para lo cual solo se podrán comunicar para guiarse y formar el mismo.
- Se dará un tiempo de 5 minutos para realizar el ejercicio. Al finalizar este tiempo, se pedirá a los participantes colocar la soga/lazo en la posición de cuadrado que conformaron en la parte del

suelo; pedirá quitarse el pañuelo/venda e invitará a los participantes a observar el cuadro realizado.

- El facilitador preguntará a los participantes ¿qué observaron con el ejercicio? ¿cómo se sintieron? ¿fue difícil realizar el mismo? ¿Por qué no se logró realizar el ejercicio de la forma que fue solicitado?
- Para finalizar, el facilitador/a generará una reflexión en torno a la importancia de la comunicación, interacción y coordinación en el grupo, haciendo referencia a que esos factores influyentes en la dinámica también pueden influir en nuestra vida cotidiana de manera personal, laboral y social.

Variable

La cantidad de personas por grupo variará, tomando en cuenta el número total de participantes, por lo que los grupos pueden variar de entre 4 a 8 integrantes por grupos.

Preparación de condiciones

- Se requieren instalaciones amplias para realizar el ejercicio.

Materiales

- Lazos/soga amarradas en sus dos puntas.
- Pañuelos/vendas

Tiempo

20-30 minutos.



Algunos aportes teóricos para enriquecer, o complementar el diálogo

Observar y describir sin evaluar o calificar

Otro aspecto importante en el diálogo es saber **observar y describir sin evaluar o calificar** en el momento en que tenemos la palabra.

- Herramienta muy útil para facilitar mayor comprensión y evitar equivocaciones innecesarias.

- Se trata de poder describir los hechos sin evaluarlos ni opinar sobre ellos.
- Se trata, también, de reconocer que todos manejamos en nuestro interior valores, creencias, suposiciones, supuestos, prejuicios, pero se deben dejar de lado para ser lo más objetivos posible.

Evaluación, calificación, interpretación	Observación y descripción precisa
El no es muy cortés.	El no saludó ayer.
Este vehículo ya es muy viejo.	Este vehículo tiene 9 años.
Siempre me dejas esperando.	La semana pasada esperé dos veces 10 minutos, hasta que llegaste.
La gente está aburrida por su discurso.	Cuando él habla, las personas cierran los ojos y hacen otras cosas.

Modelo de la comunicación no violenta con enfoque en la gestión de supuestos

Comunicación no violenta	
Observo...	Solo observo no juzgo, no evalúo
(me) siento ...	Humanizo. Hablo desde mis emociones
Necesito ...	Expreso mis necesidades
Solicito/pido que	Solicito algo concreto
Mi supuesto es ...	Identifico, transparente y comunico mis supuestos

Ejemplo: expuesto por un participante del diálogo, en el municipio de Tactic:

- Cuando observo que la violencia contra las mujeres pasa en muchas familias en nuestro municipio.
- Me siento angustiado y paralizado.
- Necesito sentirme bien, libre y sin miedo.
- Solicito/pido, que todos nos juntemos para abordar el tema de la violencia.
- Mi supuesto es que, al juntarnos, todas y todos podremos encontrar soluciones.

Estilos de interacción (ver gráfica siguiente)

Según la matriz de Thomas y Killman, se han establecido 5 estilos de interacción que, como seres humanos, adoptamos frente a los conflictos y el tratamiento de nuestras diferencias. Normalmente adoptamos uno o varios de los 5 estilos, dependiendo de la situación. Hemos visto que los estilos que articulamos en una situación dada son, de la siguiente naturaleza:

1. Competir

Cuando hay mucha preocupación por los deseos propios, y no por los de la otra o del otro, el resultado es una actitud competitiva. Obtener lo que se quiere es el único criterio a seguir; ya no se detiene uno a reflexionar sobre lo que quieren los demás.

2. Evitar

Cuando alguien evita el conflicto, a toda costa, y no afronta directamente los problemas, en el fondo se entiende que no le importa (o no le interesa) ni lo que «él/ella quiere», ni lo que «quiere el otro/otra».

3. Convenir o negociar

Este estilo supone que uno no deja de preocuparse por lo suyo, pero que da margen a considerar lo que el otro quiere. Normalmente, el problema se concibe como el esfuerzo de llegar al punto medio entre las dos posturas; o sea, decidir cómo «repartir» el pastel. Es decir, la solución exige que cada uno ceda un poco, hasta llegar a un punto medio. Es como la costumbre de regatear en el mercado.

4. Acomodamiento

Este estilo se implanta cuando uno no se preocupa por lo suyo, y sólo busca satisfacer los deseos del otro. No se encara, sino que siempre cede y acepta lo que los demás quieren. Es todo lo contrario del estilo competitivo.

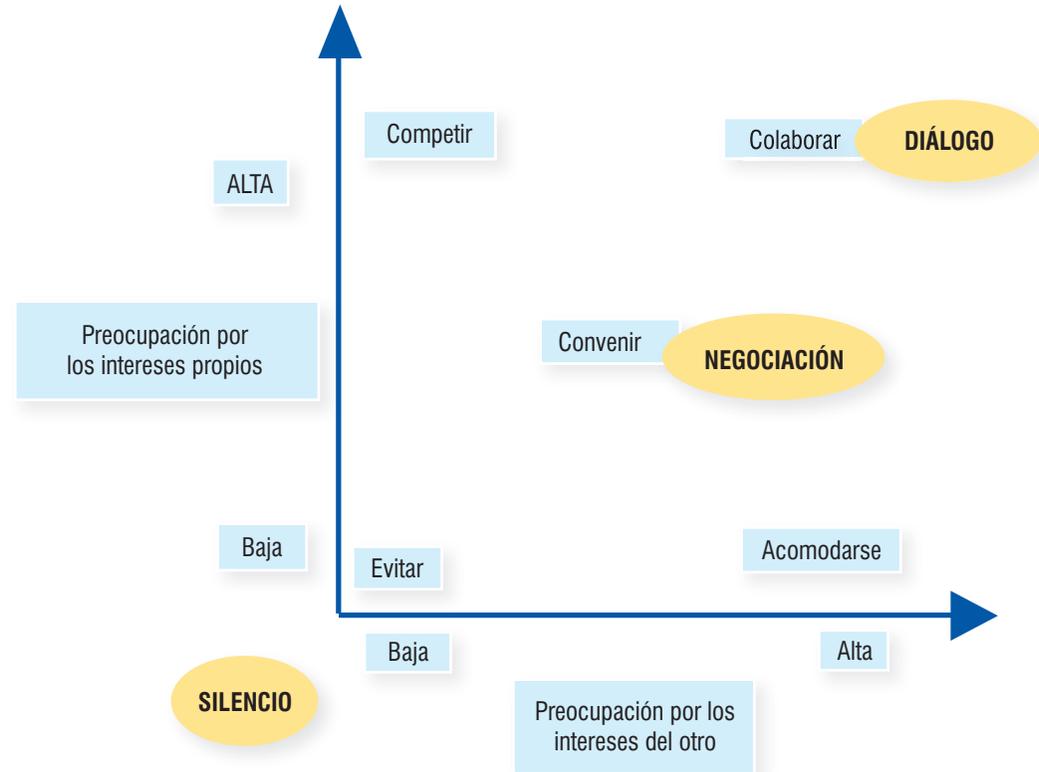
5. Colaboración

Colaborar es un fenómeno muy distinto a los otros estilos, y poco practicado. Se sugiere que es posible preocuparse y tratar de cumplir con los

propios deseos y objetivos; a la vez, cumplir con los deseos y objetivos, de la otra o del otro. Es el intento por encontrar una solución que permita que ambos salgan plenamente beneficiados y

satisfechos. Mientras que el «convenir» (o «negociar») busca dividir y repartir el pastel, la colaboración lucha por encontrar una manera de ampliarlo e incrementarlo.

Cinco estilos de responder a un conflicto: la matriz de Thomas y Kilmann



Recomendaciones para fomentar una cultura de colaboración

<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la autoestima. • Fortalecer el desarrollo emocional. • Fortalecer habilidades de diálogo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la confianza interpersonal. • Practicar el diálogo, la escucha activa, la comunicación no violenta.
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer una cultura de cumplimiento de reglas. • Fortalecer una cultura de diálogo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la elaboración de reglas y procesos. • Fortalecer mecanismos de mediación, diálogos en el ámbito de las familias, barrios y municipios.

El diálogo es una forma de ampliar nuestros patrones de cooperación. La colaboración por medio del diálogo significa transformar las relaciones de poder.

El significado de las relaciones de poder en el fortalecimiento de la convivencia pacífica y una ciudadanía propositiva

Definiciones del poder

Por poder se entiende cada oportunidad o posibilidad existente en una relación social que permite a un individuo cumplir su propia voluntad.

**Max Weber,
Conceptos Básicos de Sociología**

Uno de los análisis modernos más amplios sobre la importancia del poder en la actividad humana proviene de los trabajos del filósofo francés Michel Foucault.

Las tesis de Foucault, sobre el poder, se desarrollan en tres apartados:⁸

- El poder no es esencialmente represivo; puesto que incita, suscita, produce.
- Se ejerce más que se posee; dado que no tiene una forma definida; «el poder no es

algo que se adquiera, arranque o comparta, algo que se conserve o se deje escapar; el poder se ejerce a partir de innumerables puntos, y en el juego de relaciones móviles y no igualitarias...»

- Pasa por los dominados tanto como por los dominantes; ya que implica todas las fuerzas en relación.

Todas las personas estamos inmersas en las relaciones de poder y todas ejercemos poder. La base

⁸ En: Deleuze, Gilles, *Foucault*, Ediciones Paidós, Barcelona, España, 1987.

de nuestro ejercicio de poder es **el poder interno** «es el sentido de autoestima y autoconocimiento de la persona».

Poder e interacción social

Tenemos diferentes opciones en el ejercicio del poder que se relacionan con los estilos de interacción. Podemos ejercer el poder de forma degenerativa/negativa para cumplir con nuestra voluntad. Este tipo de ejercicio de poder es la imposición sobre otras personas. Por tal razón, es lo que podemos llamar **ejercer el poder sobre**. «El poder sobre supone impedir que otra persona ejerza el poder y luego usarlo para dominar e impedir que otros lo ejerzan.»

Podemos ejercer el poder de forma generativa/positiva para crear conjuntamente con otros; para cumplir con nuestra voluntad y la voluntad de los

demás. Este tipo de ejercicio de poder es el **ejercicio del poder con** y el **ejercicio del poder para**. Transforma las relaciones interpersonales de forma más horizontal.

Las formas de poder que reflejan mayor colaboración son **las de poder con**, relacionado con «encontrar un terreno común a través del diálogo entre diferentes intereses y crear una fuerza colectiva.»

El **poder para**, es la capacidad personal de actuar en el entorno social. Es el potencial único que posee toda persona para construir su propia vida, o para construir algo para otros. Está estrechamente vinculado con el ejercicio del poder para empoderar a otras u otros.

El diálogo es la forma de ejercer el poder de tal forma que todos juntos ejerzan sus poderes para crear algo en conjunto.

El diálogo es la transformación del ejercicio del poder sobre y de imposición y de dominación hacia el ejercicio del poder para colaborar y crear conjuntamente.

¿Cómo transformamos lo aprendido en nuestro contexto inmediato? Este llamado a la acción, al compromiso activo, resulta imprescindible para evitar un diálogo que genere frustración, ya que creemos que el cambio es posible.

- ¿A qué tipos de acciones transformadoras nos inspira lo dialogado y lo aprendido?
- ¿Qué tipo de acciones transformadoras deseamos realizar en nuestras vidas personales?
- ¿Qué tipo de acciones transformadoras deseamos realizar en el contexto de nuestro municipio, nuestra comunidad?

¿Qué tipo de actividades concretas podemos realizar nosotros para fortalecer relaciones de poder horizontales en nuestro municipio?

Individual/personal

- Empezar a identificar, revisar y actualizar nuestros supuestos.
 - Reconocer que hay muchas verdades, no solo la propia.
- ¡Desarrollen sus propias acciones concretas!*

Relaciones interpersonales

- Escuchar activamente a las personas con quienes interactuamos.
 - Comunicarnos de forma no violenta.
- ¡Desarrollen sus propias acciones concretas!*

Patrones culturales/ colectivos

- Desarrollen sus propias acciones concretas.

Estructuras e instituciones

- Crear mesas de diálogo

La colaboración por medio del diálogo significa transformar las relaciones de poder

Segunda fase

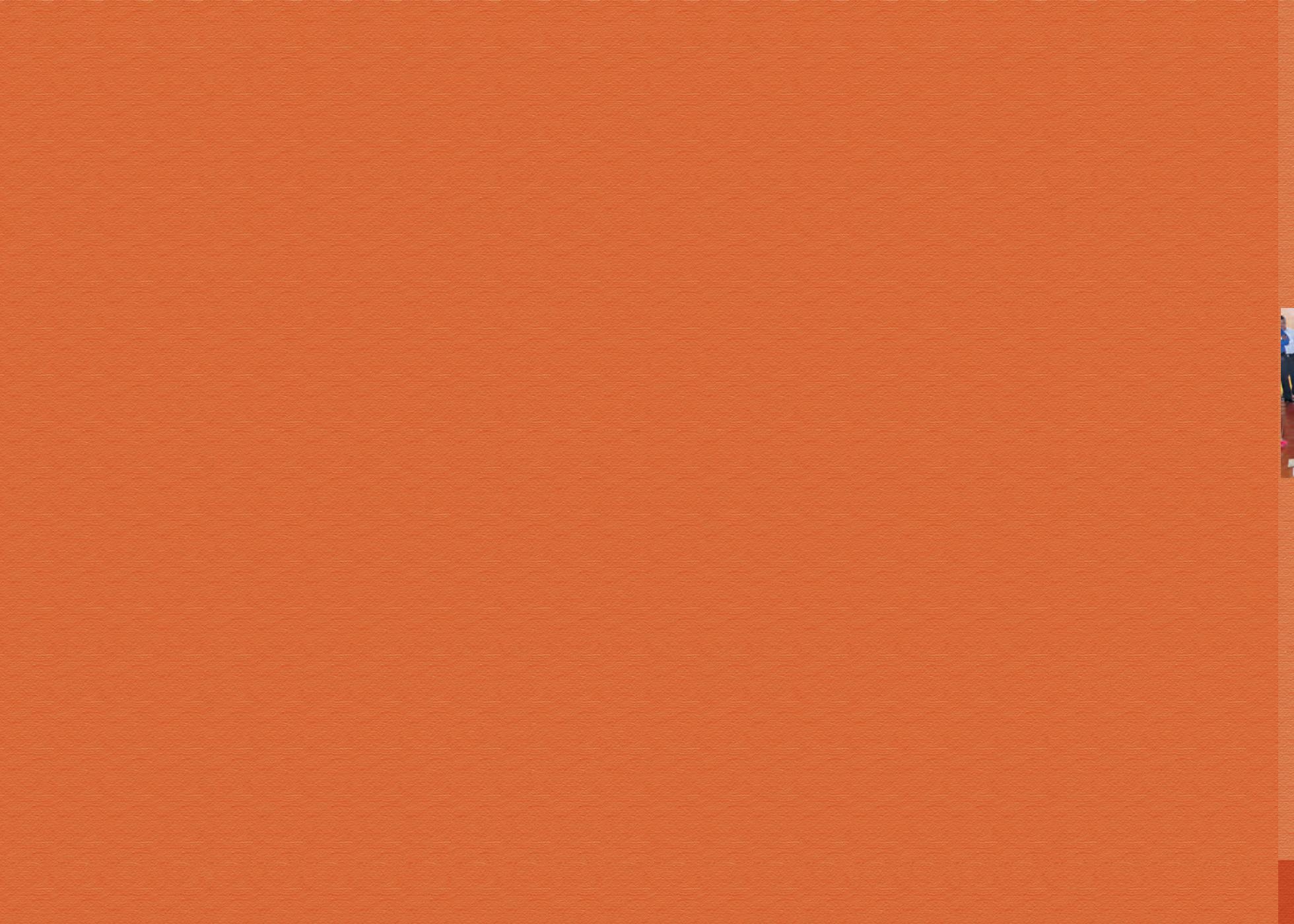
**Diálogos comprensivos
en torno de la violencia**

Segunda fase

Módulo

2

**El diálogo
como herramienta
para la transformación
social**



SESIÓN

3



Dimensión histórica de la violencia

SESIÓN

3

Dimensión histórica de la violencia

Punto de partida / 55

Objetivos / 55

Conceptos / 55

Vivencia /56

Diálogo /58

Algunos aportes teóricos / 59

Contextualización / 62

Desde la práctica (Tactic) / 63

Observaciones y recomendaciones / 64

Punto de partida

Conceptos

- Memoria colectiva
- Memoria histórica
- Dimensión histórica de la violencia
- Trauma

Cada situación social, en la actualidad, tiene su trasfondo histórico. Eso es pertinente para el fenómeno de la violencia que se vive en un contexto social dado: solo se entiende si se explora su dimensión histórica. Sin embargo, en muchos contextos se carece de los espacios en los cuales las/los ciudadada-

nos puedan reflexionar de manera conjunta y dialógica sobre la historia, la memoria colectiva. Por este motivo, el diseño metodológico de este proceso propone un elemento de exploración de la dimensión histórica de la violencia; el objetivo es transformar el presente para tener un futuro mejor.

Diálogo

- Diálogo sobre diferentes percepciones del pasado
- Diálogo intergeneracional

Objetivos

Las y los participantes:

1. Construyen la memoria colectiva del grupo o del contexto.
2. Dialogan y reflexionan sobre el impacto de lo histórico en el presente.
3. Reconocen la dimensión histórica de la violencia.
4. Conocen el concepto del trauma individual y del trauma colectivo.
5. Contextualizan las reflexiones surgidas en el diálogo a través de acciones concretas.

1. Colchas de la memoria⁹

Objetivo

Activar el recuerdo y la narrativa a partir de la elaboración de imágenes; es decir, de la memoria como imagen.

Pasos

Círculo de energía: Para generar confianza con las y los participantes, se sugiere dar inicio con esta actividad. Dentro del círculo se deberá colocar, en el centro, una vela de color blanco que simbolizará la energía del grupo; aunado a esto, se deberá generar una pregunta (véase catálogo de preguntas sugeridas para círculo de energía en el cuadro de texto), a la cual cada uno deberá dar respuesta de manera escrita en las tiras de cartulina. Se dará un margen de 5 minutos para preparar la respuesta. Al finalizar se pedirá que, quien desee compartir su respuesta, podrá hacerlo; posteriormente, colocará las tiras alrededor de la vela.

Indicaciones generales: Se comparte la idea de la dinámica «Colchas de la Memoria». Se comunican las preguntas generadoras dando un margen

⁹ Una colcha de la memoria se construye a partir de las distintas expresiones, dibujos y pensamientos; se grafican en papel y luego se tienden en el suelo, a manera de frazada. Cada porción de papel contiene un recuerdo personal, evocación o algo que le han contado sobre un hecho personal o histórico.

de 30 minutos (para cada pregunta) a los participantes para realizar dos dibujos. La dinámica tendrá dos momentos: 1. Los participantes manifestarán los recuerdos de los momentos de convivencia ciudadana y alegría en un primer momento. 2. Los participantes evocarán los momentos de división ciudadana, de tristeza y dolor.

Preguntas generadoras: ¿Cuáles han sido los momentos de convivencia ciudadana y alegría en el ámbito (1) de la historia familiar, (2) en el municipio y (3) nacional? ¿Cuáles han sido los momentos de división ciudadana, de tristeza y dolor en el ámbito (1) de la historia familiar, (2) en el municipio y (3) nacional? Con base en estas preguntas generadoras, cada uno deberá escoger 2 de los 3 ámbitos; luego, plasmarlos en dibujos, en las hojas de colores que se encontrarán ubicadas en las mesas de trabajo.

Generación del diálogo: Transcurrido los 30 minutos se pedirá, a las y los participantes, retornar al círculo inicial; allí se generará un diálogo donde se compartirá, de manera personal, el significado de los hechos o acontecimientos representados en los dibujos realizados.

Construcción colectiva: Posterior a compartir el significado de sus dibujos, se invitará a cada participante a colocar los mismos en el centro del círculo para armar la colcha.

Recorrido: Los/las participantes hacen un recorrido alrededor de la colcha por espacio de 5 minutos; observan cada uno de los dibujos y reconocen la diversidad de las memorias individuales y cómo, en conjunto, nos muestran la memoria colectiva del grupo.

Para finalizar la dinámica, se pedirá a todas y todos integrar nuevamente el círculo y dialogar

sobre ¿cómo nos sentimos al realizar esta actividad? ¿Qué sensaciones nos ha dejado?

Variaciones

Esta actividad está planificada para realizarse en una hora; dependerá de las/los participantes poderla prolongar a un máximo de 2 horas; esto dependerá del número de participantes y del nivel de diálogo generado.

Preparación de condiciones

- Se requiere un salón amplio y con bastante iluminación.
- Poner a disposición de los participantes los materiales a utilizar en una o dos mesas de trabajo instaladas a los costados del salón.
- Sillas en círculo; en cada una de ellas colocar tres limpiapiipas de diferentes colores, tiras de papel cartulina de 6 por 6 centímetros de un solo color.
- Música agradable durante el trabajo de manera individual con las/los participantes.

Materiales

- Vela de color blanco
- Hojas bond de colores
- Marcadores de colores permanentes
- Crayones de madera/cera
- Pintura de dedos de diversos colores
- Tijeras

Tiempo: 45 a 60 minutos

Participantes: 5 a 45 personas, a partir de 14 años



2. Línea del tiempo

Objetivo:

Generar un diálogo en torno de memoria histórica del grupo y del país.

Pasos

- **Indicaciones generales:** los participantes colocarán los dibujos elaborados en la ubicación que coincida con el ámbito y la temporalidad específicos.
- Las/los participantes, en orden, deberán ubicar el dibujo realizado en la dinámica de las «colchas de la memoria», en las temporalidades descritas, relacionándolo con alguno de los tres niveles mencionados y compartir en lo colectivo.
- **Generación de diálogo:** ¿qué emociones sentimos al ver visualizada la memoria colectiva del grupo?, ¿cómo nuestra historia ha influenciado nuestras relaciones sociales? Y, ¿cómo se ha abordado la historia en nuestro municipio?, ¿qué nos aporta conocer la historia?
- Cuando las/los participantes terminen de compartir y poner sus dibujos y estén ubicados en el círculo, se pedirá que socialicen: ¿cómo se sintieron en esta construcción colectiva de la historia de grupo?, ¿cómo podemos aplicar este ejercicio a nuestros grupos inmediatos de trabajo, familia, etc.?

Variaciones

- Si no existieran condiciones físicas para colocar mantas de papel *kraft* o paneles, se sugiere que este ejercicio se realice directamente en el piso.
- Si el grupo excede de 40 personas, se propone realizar este ejercicio en 2 grupos con un facilitador/a en cada grupo; posteriormente, compartir en plenaria sus insumos y el cierre de la dinámica utilizando las preguntas generadoras de cierre.
- Tomando en cuenta la disponibilidad de los participantes, el diálogo de esta dinámica podrá extenderse a varias horas.

Preparación de condiciones

- Ubicación de sillas en semicírculo.
- Poner a disposición de los participantes los materiales a utilizar en una o dos mesas de trabajo instaladas a los costados del salón.
- Para esta dinámica se necesitarán los dibujos elaborados en la dinámica anterior. Las «colchas de la memoria» serán ubicadas en el centro del salón: en el piso/suelo.
- Paneles, o directamente en la pared donde se colocará una manta de papel *kraft* (1.50 metros de alto por 4 de ancho) en la cual se realizará la dinámica.

- Colocar en la parte superior de los paneles/pared, en tarjetas de un mismo color, y de media carta, varias temporalidades; ejemplo: antes de 1940, 1940-1950, 1950-1960, 1960-1970, 1970-1980, 1980-1990, 2000-2010, 2010 hasta hoy. A un costado, en fichas del mismo color, se colocarán los tres ámbitos: familiar, municipal, nacional (como opción podrá colocarse el ámbito mundial).

Materiales

- Dibujos realizados en la dinámica «las colchas de la memoria».
- Hojas de colores, marcadores, crayones, pintura de dedos, tijeras.
- Paneles.
- Rollo de papel *kraft* (para colocar en la pared o paneles).

Tiempo

45 a 60 minutos

Participantes

De 5 a 50 personas; de 14 años en adelante.

Diálogo

- Las sesiones de diálogo, sobre la dimensión histórica de la violencia, nos sirven para una construcción colectiva de la memoria del grupo.
- En esta etapa del proceso, el diálogo puede apoyar a las y los participantes para gestionar sus diferentes percepciones del pasado.
- En la diversidad del grupo, el diálogo nos ayuda a escuchar y reconocer las diferentes perspectivas que expresan las/los participantes en relación con el pasado.
- Específicamente, en las sesiones que abordan la dimensión histórica de la violencia, la interacción dialógica entre las generaciones amplía de manera comprensiva las percepciones sobre la historia.

Las siguientes preguntas generadoras nos sirven para propiciar el diálogo sobre la memoria colectiva del grupo:

1. ¿Cuáles han sido los momentos de convivencia ciudadana y alegría en el ámbito (1) de la historia familiar, (2) en el municipio y (3) nacional?
2. ¿Cuáles han sido los momentos de división ciudadana, de tristeza y dolor en el ámbito (1) de la historia familiar, (2) en el municipio y (3) nacional?
Con base en estas preguntas generadoras, cada uno deberá escoger 2 de los 3 ámbitos; luego, plasmarlos en dibujos, en las hojas de colores que se encontrarán ubicadas en las mesas de trabajo.
3. ¿Cómo nuestro pasado de violencia ha influenciado e influye nuestras actitudes, creencias y supuestos?
4. ¿Cómo nuestro pasado de violencia ha influenciado e influye nuestras relaciones interpersonales y nuestros estilos de interacción?
5. ¿Cómo nuestro pasado de violencia ha influenciado e influye nuestras instituciones, nuestras estructuras y nuestros sistemas sociales?
6. ¿Cómo se ha abordado la historia en nuestro municipio?

Algunos aportes teóricos para enriquecer, o complementar el diálogo

Historia, memoria colectiva y memoria histórica

La historia es una ciencia que tiene como uno de sus objetivos estudiar los hechos pasados de nuestra sociedad; ¿para qué?, para comprender el presente y tratar de construir el futuro compartido que queremos. Conocer nuestra historia nos ayuda a saber por qué sucedieron los hechos y qué consecuencias vivimos en la actualidad. Para comprender la historia, es necesario partir de los hechos históricos; es decir, aquellos acontecimientos que por su importancia provocaron cambios en la sociedad.

Enfocamos el diálogo en torno de la memoria para que adquiramos conciencia de la dimensión histórica de la violencia y, también, de la convivencia pacífica. La memoria de los pueblos y de las personas se construye a partir del recuerdo de sucesos; esencialmente, de aquellos que marcan etapas de sus historias. Sin embargo, es importante reconocer que la memoria no siempre refleja los registros históricos de lo que sucedió.

Memoria colectiva y memoria histórica

La memoria colectiva se constituye por medio de recuerdos e interpretaciones que poseen las sociedades, las comunidades, o las naciones. Se refiere más a las experiencias vitales y a las huellas

dejadas en la historia, sobre las que se forma la identidad del colectivo.¹⁰

Por supuesto, la memoria histórica es un registro sistemático, de historias personales y colectivas, que ayuda a reconstruir el pasado y a posibilitar un mejor futuro. La memoria colectiva puede reflejar interpretaciones, parcializaciones, olvidos o incluso la historización de hechos o circunstancias (hacerlas pasar como Historia) que no ocurrieron. *El peso de la significación que se da a la historia determina la forma en que las personas entienden el presente y dan sentido a su visión y entendimiento del mundo. Es por ello que en sociedades marcadas por el conflicto, la forma en que se construye la memoria es fundamental.*¹¹

En el caso de Guatemala, reconocemos este mismo patrón. 20 años después de la firma de los *Acuerdos de Paz* existen distintas interpretaciones, desde diferentes perspectivas; existen silencios y olvidos en relación con el conflicto armado interno.

¹⁰ Luis Mario Martínez, *Guatemala*, en *irenees.net*, octubre, 2009.

¹¹ *Ídem*.

*La memoria histórica es también un proceso social. Se convierte en el motor que acciona la dinámica social o la inhibe. Sobre la base de las experiencias y sus recuerdos se construyen los paradigmas sobre los que se interpreta la realidad y las relaciones al interior de la comunidad y al exterior.*¹²

Hitos de la memoria histórica en Guatemala a partir de los *Acuerdos de Paz*

Los siguientes son solo algunos hitos referenciales, a manera de ejemplo; los participantes pueden añadir otros, de acuerdo a su contexto, región, edad, fuente de información, etc.

1994. Inicia el Proyecto de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI) por parte de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala.

1998. REMHI. Publicación de sus resultados en el Informe *Nunca Más*. Se abrió la discusión sobre el significado de la memoria en el país y las razones para reconstruirla. En concreto, el proyecto se planteaba que para posibilitar el perdón y la reconciliación en un país que en aquel momento aun se hallaba sufriendo el conflicto armado interno, era necesario hacerlo

¹² Luis Mario Martínez, *Op. Cit.*

sobre la base de la verdad y la justicia, sabiendo lo que ocurrió en el pasado.

En la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), se escuchó la otra historia, la que cuentan las víctimas; por tanto, a través de esos relatos, la recuperación de la memoria no se convierte solo en una experiencia de catarsis sino en un ejercicio de dar significado a los sucesos vividos, tanto individualmente como de forma colectiva; comprenderlo, explicarlo y dar sentido a su mundo.

2005. En julio, personal de la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) realizó el importante hallazgo de un voluminoso archivo que corresponde a la documentación histórico-administrativa de la extinta Policía Nacional (PN). Se descubrió la existencia del Archivo Histórico de la Policía Nacional (AHPN), en la zona 6 de la ciudad capital de Guatemala. En este acervo documental de la PN, que aglutina más de 7 mil novecientos metros lineales de folios, se encontraron registros que datan de finales del siglo XIX (1882) y se extienden hasta 1997. Los aproximadamente 80 millones de folios reunidos y en proceso de organización, tienen una importancia incuestionable desde el punto de vista histórico, cultural y científico.

Diálogo y memoria histórica

Transformando las relaciones de poder

En una sociedad que apuesta al diálogo, hacerlo sobre las memorias es una tarea necesaria. Solo el diálogo, incluyendo todas las memorias individuales y la memoria colectiva, posibilita un plura-

lismo con respeto; además, el aprendizaje en común desde las memorias. En contextos en los que se vivieron acontecimientos históricos violentos, como guerras internas en el seno de la sociedad, es aun más importante el diálogo para garantizar la dignificación de todas las víctimas, en el sentido amplio.

El diálogo, en torno de las memorias, es la mejor herramienta contra el olvido y contra una memoria de una sola perspectiva. El historiador francés Le Goff expresa que «Apoderarse de la memoria y del olvido es una de las máximas preocupaciones de las clases, de los grupos, de los individuos que han dominado y dominan las sociedades históricas.»¹³ Este Apoderamiento en Guatemala se realizó por medio del silencio y del olvido impuesto. A través de un sistema de educación que evita generar memoria. No obstante, los esfuerzos que se han dado en Guatemala para recuperar la memoria histórica tanto de muchos sectores de la sociedad civil, como de la iglesia, las universidades y la comunidad internacional, han sido de mucho peso. Los aportes a este diálogo sobre las memorias permite co-construir la memoria colectiva como sociedad.

El diálogo en torno de las memorias es una manera de empoderamiento de la sociedad; busca usar el conocimiento de la historia del conflicto armado interno para construir un futuro mejor, en el cual

no se cometerán los mismos errores; para buscar justicia y dignificar a todas las personas que han vivido algún tipo de sufrimiento,

El pasado a través de la memoria colectiva, se hace presente de distintas maneras

- Conmemoraciones y rituales
- Monumentos
- En la sabiduría popular
- En la cotidianidad de las relaciones, de la cultura y de las instituciones

Los retos de la memoria histórica en Guatemala

Muchas personas en Guatemala poseen un recuerdo doloroso acerca de la historia reciente. Perdieron un familiar; vivenciaron masacres, fueron violados, encarcelados, experimentaron el exilio o fueron torturados. Otros tienen familiares que vivieron reclutamientos forzosos y fueron obligados a cometer atrocidades.

Los traumas están, tanto en las víctimas como en los victimarios. La mayoría de las personas sigue teniendo miedo a contar sus historias, a entender por qué sucedió y saber quiénes fueron los responsables de la violencia. ¿Cuál podría ser el camino para sanar las heridas?, ¿cuál podría ser el camino para dignificar la historia de todas las personas que han sufrido y sufren todavía de la violencia de los acontecimientos históricos?

El primer reto de este proceso de memoria en Guatemala se encuentra en lograr que las perso-

13 Citado en: Francisco Alía Miranda, Ángel Ramón del Valle Calzado (coordinadores), *La guerra civil en Castilla-La Mancha, 70 años después*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, España, 2008., Pág. 727.

nas hablen; que superen el miedo que les ha obligado a hacer del silencio su refugio.

El trauma y su impacto en nuestra conducta social

Trauma proviene de un concepto griego que significa **herida**. Se trata de una **lesión física** generada por un agente externo o de un **golpe emocional** que genera un perjuicio persistente en el inconsciente.

Según el *Diccionario de la Real Academia Española*, es:

- Choque emocional que produce un daño duradero en el inconsciente.
- Emoción o impresión negativa, fuerte y duradera.

El trauma surge a causa de un miedo de gran intensidad (**terror**), o de la falta de capacidad para controlar un peligro real o potencial. El trauma se da en personas que fueron testigos o víctimas de un hecho vinculado al daño o la muerte de otro, de una persona; de una catástrofe natural, actos de violencia y/o de violencia sexual. Marco Antonio Garavito Fernández describe el trauma en su libro *Violencia política e inhibición social. Estudio psicosocial de la realidad guatemalteca*:

Ahora bien, la capacidad de percibir, en tanto una construcción subjetivada de la realidad, es uno de los aspectos psicosociales que más se ve afectado por el fomento del

*miedo en las personas, pues el trauma emocional que produce tiene la particularidad de bloquear la capacidad de percepción objetiva. A partir de lograr atemorizar mediante el uso sistemático de la violencia política es posible manipular las actitudes y conductas sociales.*¹⁴

Lo dicho por Garavito Fernández significa que las personas que hemos vivido cualquier tipo de trauma, tenemos muy probablemente actitudes, supuestos, creencias y conductas influenciados por el acontecimiento traumático que hemos vivido. En muchos casos el miedo, la inhibición, la agresión, pánico, desconfianza generados por el trauma son emociones que determinan nuestras actitudes, supuestos, creencias y conductas.

Los traumas colectivos y su impacto

Experimentar la violencia a gran escala es siempre un acontecimiento traumático. Cuando una sociedad es expuesta a eso, tiene que llegar a los mecanismos de supervivencia.

Los traumas contribuyen a crear mitos que se transmiten de una generación a la siguiente. De esta manera, traumas colectivos pueden perdurar durante siglos. Se almacenan dentro de la cultura profunda y son, a menudo, reactivadas en situaciones de crisis, influyendo una vez más las ac-

ciones y objetivos del individuo o grupo.¹⁵ En el caso de Guatemala, las experiencias traumáticas de naturaleza política vividas por la población guatemalteca presentan las características siguientes:

Tienen un carácter intencional. Su objetivo concreto se ha dirigido a intimidar eliminar resistencias y generar procesos de control social para mantener el orden social establecido y los privilegios de los detentadores del poder.

Generan una articulación indisoluble entre la vida personal y el espectro social. Afectan al individuo concreto y este fenómeno de traumatización tiene diversas expresiones en el conjunto de la sociedad.

El trauma personal se concreta en lo social y viceversa.

*Los traumas de tipo político condicionan en los sujetos un sentimiento duradero y continuo de estar expuestos a sufrir nuevos procesos represivos.*¹⁶

14 Garavito Fernández, Marco Antonio, *Violencia política e inhibición social: estudio psicosocial de la realidad guatemalteca*, FLACSO, Guatemala, 2003, Pág. 122.

15 Ver: https://www.academia.edu/994960/The_art_of_conflict_transformation_through_dialogue

16 Garavito Fernández, Marco Antonio, Op. Cit., Pagina 61.

¿Cómo ponemos en práctica lo aprendido en nuestro contexto inmediato? Este llamado a la acción, al compromiso activo, resulta imprescindible para evitar un diálogo que genere frustración, ya que creemos en la posibilidad del cambio.

- ¿A qué tipos de acciones transformadoras nos inspira lo dialogado y lo aprendido?
- ¿Qué tipo de acciones transformadoras deseamos realizar en nuestras vidas personales?
- ¿Qué tipo de acciones transformadoras deseamos realizar en el contexto de nuestro municipio, nuestra comunidad?

Las y los participantes escriben sus ideas, propuestas y reflexiones en tarjetas.

Las ideas y propuestas sirven para la fase final del proceso, en el marco del diseño de iniciativas concretas, de acciones transformadoras.



Desde la práctica y la experiencia

del proceso de diálogo transformativo en el municipio de Tactic

Reflexiones del grupo de diálogo del municipio de Tactic, Alta Verapaz

¿Qué cambio concreto se puede pensar, con base en lo que convivimos hoy?

(Compartir la historia de que todos(as) podemos actualizarnos para conocer nuestros pasados dolorosos y difíciles, y hermosos).

1. Me comprometo a: investigar más de la historia de mi municipio y de mi país y a compartirla con mi familia.
2. Que mi historia pasada de vida me ayude a compartirla con personas que quizá hayan pasado algo similar y no puedan superarlo.
3. En lo personal, leer sobre la historia de mi país. Conocer, investigar y transmitir hechos relevantes que se han suscitado y poder reflexionar acerca de ello.
4. Crear espacios de participación con el tema «Memoria Histórica desde mi familia».
5. Me comprometo a seguir indagando, investigando sobre la historia de mi pueblo, de mi país y de transmitirla a los niños y niñas, explicando por qué se han dado las cosas; qué cosas debemos aprender de ella y cómo podemos mejorar nuestra situación actual y futura.
6. En la forma de gobernar al pueblo, bien sabemos que para hacer el cambio se debe elegir a personas que realmente representen el interés del pueblo y que no busquen su propio interés; que no decidan por el pueblo; debemos ser más analíticos.
7. Campaña juvenil sobre la historia de Guatemala y nuestro municipio. Conflicto Armado Interno. Terremoto. Violencia social.
8. Pues me gustaría que, en lo social, se cambiara la forma de pensar de las personas y que les dieran una segunda oportunidad a los que han cometido errores. Y en lo personal, me gustaría cambiar mi forma de ser ya que a veces soy muy impulsivo; y respetar más a mis papás.
9. ¿Qué cambios concretos se puede pensar en base a lo que vivimos hoy? En lo personal, compartirle las historias pasadas a mi hija, para que en el futuro no le cueste desarrollar cada tema y sepa historias nacionales, municipales y personales.
10. Los cambios que podemos tomar en cuenta son, estudiar más sobre el pasado. Dar charlas, capacitaciones, para poder retroceder nuestra mirada a los hechos del pasado, estudiarlo y concluirlo para no vivirlo nuevamente en el futuro.
11. Hablar de investigar más de la historia de mi familia, mi municipio y mi país. Hacer un recuento de daños y momentos difíciles en mi vida.

Reflexiones desde la facilitación

1. Partimos del supuesto que, siendo trabajadores de construcción de paz y memoria histórica, las y los participantes en esta sesión se referirían con más énfasis a acontecimientos del Conflicto Armado Interno (CAI). Sin embargo, la sesión puntualizó que existen otros temas relevantes de la memoria histórica como: catástrofes naturales, destrucción ocasionada por la naturaleza, acontecimientos de guerras a nivel internacional, la conquista, actos de criminalidad en el municipio y acontecimientos familiares, logros deportivos, sociales, culturales, Premios Nobel, etc.
2. Observamos que la tendencia en el abordaje del CAI, en su mayoría, fue por los jóvenes de entre 14 y 20 años con mayor manejo del tema, y no por personas mayores de 35 años; estos últimos evitaron hablar de acontecimientos del CAI.
3. Las metodologías preparadas para la sesión, permitieron generar un diálogo inter-generacional y una construcción colectiva de grupo, su contribución radica en el aporte significativo dentro de la memoria histórica, desde sus perspectivas y una complementación de todas y todos.

Lecciones aprendidas y recomendaciones

Se recomienda no abordar el tema del CAI directamente, cuando se trabaje sobre memoria histórica, por respeto a las personas que no pueden ni quieren abordar el tema de los acontecimientos que pudieron causar traumas.

Se recomienda realizar un co-diseño; es decir, conjuntamente con el grupo, se defina el tiempo que se quiera dedicar al diálogo en torno de la memoria histórica.

Usar la expresión artística permite una reflexión sobre los acontecimientos históricos traumáticos sin generar polarización ni estigmatización sino como una oportunidad de aprendizaje colectivo.

SESIÓN

4



Diálogo sobre la dimensión estructural de la violencia

SESIÓN

4

Diálogo sobre la dimensión estructural de la violencia

Punto de partida / 67

Objetivos / 67

Conceptos / 67

Vivencia /68

Diálogo /72

Algunos aportes teóricos / 73

Contextualización / 78

Desde la práctica (Tactic) / 79

Observaciones desde la facilitación / 80

Punto de partida

Conceptos

- Dimensiones de la violencia.
- Dimensión estructural de la violencia.
- Diferencias y desigualdades.
- Derechos humanos como herramienta para generar cambios estructurales.

La violencia es un fenómeno social que, en las relaciones interpersonales, no solo se manifiesta en comportamientos violentos. Por eso, únicamente es posible entenderla a cabalidad si se explora su dimensión estructural. Tiene una dimensión no visible a primera vista; por ejemplo, instituciones políticas que no responden a los intereses de la mayoría, un sistema económico injusto, un sistema de educación que funciona de manera excluyente; muchas personas sufren de condiciones de vida precarias,

padecen hambre o no reciben tratamiento médico adecuado cuando se enferman; un Estado racista y excluyente.

En nuestros contextos este tipo de violencia estructural queda a menudo invisibilizado.

La no-visión estructural de la violencia es generada por discursos internalizados que justifican la desigualdad social. Los ciudadanos carecen de espacios en los que puedan reflexionar de forma conjunta y dialógica sobre las desigualdades sociales y sus consecuencias.

¿Qué propone el diseño metodológico de esta sesión de diálogo?: un elemento de exploración de la dimensión estructural de la violencia; los objetivos son dos: uno, explorar y reconocer la dimensión estructural de la violencia. El segundo es indagar sobre el enfoque de derechos humanos como herramienta primordial para exigir, desde la ciudadanía, cambios estructurales.

Diálogo

- Diálogo sobre diferencias y desigualdad
- Diálogo sobre derechos humanos

Objetivos

Las y los participantes:

- Visibilizan la desigualdad social.
- Reconocen la dimensión estructural de la violencia.
- Dialogan y reflexionan sobre la violencia estructural.
- Conocen los derechos humanos.
- Reflexionan sobre la dimensión transformadora de los derechos humanos.

1. Ideas sobre el poder (parte 2)

Objetivos

- Expresar con el cuerpo nuestra idea del poder.
- Ampliar nuestros conceptos sobre «poder sobre» a «poder con» o «poder para».
- Reflexionar acerca de la diversidad de connotaciones sobre este concepto.

Pasos

Primer momento

- Se pedirá a las y los participantes, al ingresar al salón, representar con su cuerpo lo que consideran que es el poder.
- De cada representación se tomará una fotografía.
- Después, cada participante podrá ingresar al salón acondicionado para iniciar la sesión.

Segundo momento

Con el conocimiento adquirido en el diálogo sobre el poder, acerca de sus distintas manifestaciones:

- Se pedirá a las y los participantes representar, con su cuerpo, lo que consideran que es el «poder para» y el «poder con».
- De cada representación se tomará una fotografía.
- Se expondrán las fotografías de los dos momentos en el próximo encuentro para, de esa

manera, reforzar el proceso de aprendizaje grupal sobre los conceptos del poder.

Variaciones

Esta dinámica se podrá realizar de manera individual, en parejas o grupal; dependerá de los/las participantes y los acuerdos que puedan lograr entre ellos y ellas al momento de representar el «poder con» y el «poder para».

Preparación de condiciones

- Se requieren instalaciones con iluminación adecuada para la toma de fotografías.
- Fondo de color negro para la toma de fotografías.

Materiales

- Pared / panel.
- Fondo negro para la toma de la fotografía.
- Cámara digital con buena resolución.

Tiempo

3 a 5 minutos por participante.

2. Círculo de energía

Objetivo

Recordar insumos de la sesión anterior.

Pasos

- Se dará la bienvenida a las/los participantes. Si hubiera nuevos participantes se hará mención de ellos.
- De parte del/la facilitadora se preguntará a los participantes sobre lo abordado en la sesión anterior. Se tomarán las palabras de, como mínimo, 4 o 5 participantes; enfatizar en la importancia de que se expresen tanto mujeres como varones.
- El/la facilitadora complementará la retroalimentación grupal acerca de la sesión anterior.
- Se pedirá a las/los participantes generar una pregunta (véase catálogo de preguntas sugeridas para círculo de energía en el cuadro de texto), a la cual cada uno deberá dar respuesta de manera escrita en las tiras de cartulina.

Preguntas sugeridas:

Las que el facilitador/a considere adecuadas al contexto.



3. Complejidad social

Preparación de condiciones

- Se requiere un salón amplio.
- Colocación de sillas en círculo; sobre ellas, colocar tiras de cartulina de 20 x 5.
- En el centro del círculo colocar una vela de color blanco encendida.
- Colocar marcadores/bolígrafos en varios canastos de mimbre pequeños.

Materiales

- Cartulinas tipo fichas (pueden ser de 20 x 5 centímetros, o de un tamaño que sea muy manual) de un solo color
- Marcadores de diversos colores
- Canastos de mimbre para colocar los marcadores/bolígrafos
- Vela blanca
- Fósforos

Tiempo

10 a 15 minutos

Objetivo

Identificarnos con roles de diferentes estratos sociales, para concientizarnos de las injusticias sociales.

Ejemplos de situaciones pueden ser las siguientes:

(De las situaciones enumeradas abajo, se recomienda imaginar de 3 a 5)

1. Puedo tener una cita en el parque central de mi ciudad con la persona que quiera.
2. Puedo conseguir o cambiar de trabajo fácilmente.
3. Puedo tomarme libre el día que quiero.
4. La gente me escucha y tiene en cuenta mis opiniones.
5. Puedo entrar a Plaza Cayalá sin que nadie me mire extraño.
6. Puedo ir a cenar al restaurante que me guste, cuando tenga ganas.
7. Puedo continuar mis estudios cuando quiera.
8. Puedo tener zapatos nuevos cuando los necesito.
9. Cuando me siento mal, puedo consultar con un médico.

10. Me puedo casar con quien quiera.
11. Me siento libre para vivir según mis valores y creencias.
12. Cuando participo de una capacitación, me siento incluido/a.
13. Puedo conseguir suficiente comida para toda mi familia.
14. Puedo ser candidato de alcaldía en mi ciudad o municipio.
15. Cuando me roban algo – puedo estar seguro que se juzgará a los ladrones.
16. Cuando peleamos, mi pareja y yo, no corro el riesgo que mi pareja me pegue.
17. Puedo asegurar que mis hijos estudiarán en una buena Universidad.

Pasos

- Se entregará a cada participante un rol impreso en papal o cartulina.
- Tomarán de 1 a 3 minutos para leerlo e identificarse con el rol.
- Todas y todos caminarán en diferentes direcciones del espacio; actuarán imitando, en silencio (con pantomimas y actitudes), a una persona con las características del rol asignado; este ejercicio permitirá identificarse con un rol distinto al propio. Tomará un tiempo de 2 minutos.
- El/la facilitadora pedirá a las/los participantes colocarse en un extremo del espacio, en una línea que puede ser real o imaginaria.

- El/la facilitadora leerá el listado de situaciones a los/las participantes.
- De acuerdo a la situación mencionada, las y los participantes avanzarán un paso, en caso que puedan realizarla.
- En caso que no puedan realizarla, permanecerán en el lugar.
- Cuando se termine de leer las situaciones, varios de los/las participantes habrán avanzado bastante; mientras, otros se habrán quedado sin moverse o avanzado poco.

Generación de diálogo con base en las siguientes preguntas generadoras:

- ¿Qué observamos?
- ¿Qué roles de personajes pensamos que fueron representados en la dinámica?

Cada participante presenta el rol representado a las/los participantes.

- ¿Cómo nos sentimos cuando representamos a personas que avanzaron bastante?
- ¿Cómo nos sentimos cuando representamos a personas que nos quedamos atrás?
- ¿Creemos que lo observado se vincula con la realidad en la cual vivimos?
- Lo que observamos, ¿qué sensaciones generan al vincularlo con la sociedad en la que vivimos?
- ¿Cómo está vinculado lo que observamos con la violencia y el fomento de la convivencia pacífica?

- ¿Qué necesitamos, como sociedad, para mejorar la situación que observamos?
- ¿A qué creemos que se deben las desigualdades observadas en la sociedad en la que vivimos?

Generación de diálogo

- ¿Cómo nos sentimos al ver que todos avanzamos?
- ¿A qué se debe que no todos puedan gozar de determinados derechos?

Roles de personajes / Ejemplos

- Mujer maya k'iché de traje típico; edad, 19 años; nacida en el área rural. Terminó la primaria. No habla bien el español. Vino a la ciudad en busca de un mejor futuro y, por el momento, ayuda en los quehaceres domésticos en la casa de sus padrinos, en un barrio conocido por el comercio informal en la ciudad.
- Mujer de padre europeo y madre guatemalteca; edad, 18 años; bachiller de colegio bilingüe de prestigio; estudiante de la Universidad del Valle. Sus padres atienden muy bien todas sus necesidades. Vive en uno de los barrios más exclusivos de la ciudad.
- Hombre, militar de 37 años. Casado, con 4 hijos. Dos de ellos, de su actual matrimonio, de 7 y 1 año. Los otros dos, de 9 y 8 años; cada uno de una mujer diferente. Paga alimentos a sus dos hijos mayores.

- Hombre, profesor 4º grado de primaria en el área rural; de 30 años, soltero. Huérfano de padre, es el mayor de 8 hermanos.
- Hombre, de 25 años, homosexual; recientemente titulado como ingeniero civil.
- Mujer de 28 años, socióloga. Única hija entre 6 hermanos, clase media, profundamente católica. Trabaja en un Ministerio y todavía recibe ayuda de sus padres.

Preparación de condiciones

- Espacio abierto (jardín, patio, estacionamiento), amplio para movilidad de los participantes.
- Se requiere elaborar e imprimir, en tiras de papel, roles de personajes diferentes (mujeres, hombres y de diversidad sexual) para la misma cantidad de participantes.¹⁷

Materiales

- Hojas de papel bond
- Impresora
- Cámara digital

Tiempo

45 a 50 minutos.

¹⁷ Véanse ejemplos al finalizar el desarrollo de esta dinámica.

4. Reflexión sobre derechos humanos

Objetivo

Reflexionar sobre los derechos humanos.

Pasos

- Se formarán varios grupos de diálogo constituidos por personas que hayan creado afinidad.
- Los grupos harán un recorrido por los paneles/pared y escogerán de 4 a 6 derechos, los cuales llevarán a las mesas de trabajo.
- En las mesas de trabajo se sugiere generar un diálogo con el grupo; tal intercambio será a partir de los derechos que escogieron, partiendo de las siguientes preguntas generadoras:
 1. ¿Cuando observo que todos tenemos el derechos a... me siento... necesito..., solicito...?
 2. ¿Cómo sería nuestra sociedad /nuestra vida, si los derechos humanos que escogimos se cumplieran en todos y todas?
 3. ¿Qué tipo de actividades concretas podemos realizar nosotros para que el derecho... se cumpla en el futuro?
- Los integrantes del grupo deberán anotar, en papelógrafos, las ideas que se fueron generando durante el diálogo.

- Serán necesarios 50 minutos para hacer esta reflexión a lo interno de los grupos.
- A continuación se pedirá a los participantes regresar al círculo y compartir lo dialogado en los grupos.

Preparación de condiciones

- Salón amplio con 5 mesas de trabajo, distribuidas en el espacio donde se efectuará la actividad.
- En las mesas de trabajo, colocar marcadores permanentes de varios colores, y papelógrafos.
- Imprimir, con letra grande, los derechos humanos y pegarlos en los paneles, directamente en la pared, o como «pancartas» para ser visualizados.

Materiales

- Papelógrafos
- Marcadores
- Paneles

Tiempo

50 minutos

Participantes

30-45 participantes, rangos de edad comprendidos entre 16 a 70 años.

Diálogo

Las sesiones de diálogo, sobre la dimensión estructural de la violencia, nos sirven para concientizarnos sobre las desigualdades sociales, la injusticia y las consecuencias de la exclusión.

En esta etapa del proceso, el diálogo nos posibilita, a las y los participantes, visibilizar la violencia estructural desde la realidad social que encontramos en el país; nos permite constatar cómo se ve reflejada en las desigualdades sociales y nos posibilita empezar a reconocer los supuestos que implican tales diferencias. La diversidad del grupo de diálogo es muy valiosa; nos ayuda a escuchar y reconocer las diferentes perspectivas que expresan las y los participantes en relación con los derechos humanos.

El diálogo nos apoya a co–construir una visión desideologizada de los derechos humanos desde nuestras necesidades básicas.

Las siguientes preguntas generadoras nos sirven para posibilitar el diálogo sobre la violencia estructural y los derechos humanos como herramientas de transformación:

1. ¿Qué nos hace sentir saber que algunas personas viven con la libertad de tener la posibilidad de alcanzar todo en la vida, mientras que otras personas tienen dificultad de satisfacer sus necesidades básicas?
2. ¿A qué se deben las desigualdades sociales?
3. ¿Quiénes son las personas más afectadas por las desigualdades sociales?
4. ¿Cómo están vinculadas las desigualdades sociales con la violencia que estamos viviendo en el país?
5. ¿Qué nos hace sentir que tenemos todos los mismos derechos humanos?
6. ¿Cómo se da el cumplimiento de los derechos humanos en nuestro contexto?
7. ¿Qué acciones concretas podemos emprender para exigir a nuestras autoridades que garanticen el cumplimiento de los derechos humanos?

Algunos aportes teóricos para enriquecer, o complementar el diálogo

En la sesión anterior nos enteramos de la dimensión histórica de la violencia. Conocimos, además, la importancia de la memoria histórica que nos ayuda a conocer acontecimientos históricos desde distintas perspectivas. Lo anterior nos facilita una profunda comprensión de la misma historia de la violencia y sus posibles mecanismos de reproducción en el presente. A continuación buscamos fomentar una comprensión aún más profunda, examinando otras dimensiones de la violencia.

Tres dimensiones de la violencia

En nuestros procesos de exploración sobre las percepciones de la violencia observamos que la tendencia generalizada de las personas es que suelen percibir la violencia solo en su forma directa. Lo visible son los comportamientos violentos; también, los golpes, asesinatos, gritos y otras formas de expresión violenta que podemos constatar de manera inmediata. Además se puede observar, en menor proporción, que las personas ven en la injusticia social, la discriminación y la falta de acceso a servicios básicos (como educación, salud y bienestar), formas de violencia.

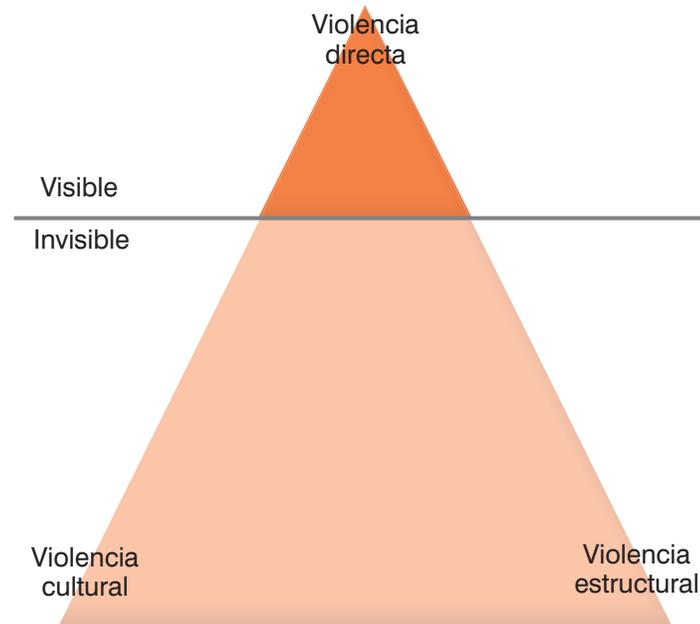
En el ámbito de la teoría existe la idea que la violencia tiene varias dimensiones.

El matemático y sociólogo noruego Johan Galtung, habla de tres dimensiones de la violencia que son intervinculadas entre ellas.

Según Galtung, la violencia es como un iceberg, de modo que la violencia directa es visible. Pero es solo una pequeña parte. La violencia estructural y la violencia cultural se encuentran por debajo del agua y no son visibles. A menudo, las causas de la violencia directa están relacionadas con si-

tuaciones de violencia estructural o justificada por la violencia cultural, concepto que exploraremos en la próxima sesión del diálogo comprensivo. Por ahora, veamos cómo representó Galtung lo que llamamos Triángulo de la violencia:

La **violencia directa** es aquella que supone una agresión física o psicológica. Un asesinato, la tortura, una bofetada, una mutilación y otras formas de maltrato físico son ejemplos de violencia directa.



(Ilustración tomada de: https://es.wikipedia.org/wiki/Tri%C3%A1ngulo_de_la_violencia#/media/File:Tri%C3%A1ngulo_de_la_violencia_de_Galtung.svg).

Algunos hechos de violencia psicológica son también parte de la violencia directa; ejemplo de ella, los insultos.

La **violencia estructural** forma parte de la estructura social que impide cubrir las necesidades básicas, como la generada por la desigualdad social, la falta de empleo, las carencias nutricionales, la falta de servicios sanitarios y educativos básicos, etc.

La violencia cultural se refiere a aquellos aspectos del ámbito simbólico (religión, cultura, lengua, arte, ciencias...) que se pueden utilizar para justificar o legitimar la violencia estructural o directa. Aquellas argumentaciones que nos hacen percibir como «normales» situaciones de violencia profunda. Crea un marco legitimador de la violencia y se concreta en actitudes, discursos y creencias.

La violencia cultural, también puede tomar los nombres de **violencia simbólica** o cultura de la violencia.



La figura de un témpano, o iceberg, también nos permite hacer una visualización de las formas de la violencia.

En el marco del diálogo transformativo para el fomento de la convivencia pacífica, consideramos importante desarrollar la comprensión sobre la dimensión estructural de la violencia para, así, generar acciones transformadoras que aborden esta dimensión.

Recordemos que lo estructural implica: lo que sirve de armazón a una cosa, edificio, idea, proyecto, etc.; es decir, lo que está en la raíz, lo que generalmente no se ve pero que sin ello no podemos explicarnos lo demás; en pocas palabras, lo fundamental.

Explorando, nombrando y reconociendo la existencia de la violencia estructural, desde nuestras vivencias, empezaremos a reflexionar en qué ámbitos de nuestra realidad social las necesidades básicas de ciertos individuos y grupos no se satisfacen. La violencia estructural se ejerce en el momento en que individuos o grupos (género, etnia, clase social, origen, edad, etc.) son sistemáticamente excluidos de la distribución y el acceso o la capacidad de utilizar recursos para satisfacer las necesidades básicas. Se favorecen algunos grupos en detrimento de otros. Algunos ejemplos del contexto guatemalteco:

Violencia estructural y desigualdad en cifras:

Índice GINI¹⁸ -0,56 (0,00 significa total igualdad de ingresos - 1,00 significa desigualdad absoluta de ingresos.)- Guatemala es posicionada en el lugar 148 de 158 países. Es uno de los países con más desigualdad en ingresos al nivel mundial.¹⁹

71% de las y los guatemaltecos trabajan en la informalidad. Especialmente jóvenes, mujeres indígenas y personas del área rural. (Encuesta INE 2011).²⁰

La desnutrición crónica es la más elevada de América Latina y la cuarta en el orden mundial.²¹

En 2009 se estimó que 410.780 familias (2,5 millones de personas) estaban en riesgo de escasez e inseguridad alimentaria.²²

18 «El índice de Gini mide hasta qué punto la distribución del ingreso (o, en algunos casos, el gasto de consumo) entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa.» (<http://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI>).

19 <http://hdr.undp.org/en/countries/profiles/GTM>

20 <http://www.ine.gob.gt/index.php/encuestas-de-hogares-y-personas/condiciones-de-vida>

21 http://www.paho.org/saludenlasamericas/index.php?id=39&option=com_content

22 *Ídem*.

En casi la mitad de los municipios rurales en Guatemala (44 por ciento), la mayoría de su población (más del 75 por ciento) vive en pobreza, según los resultados del Mapa de Pobreza Rural 2011, presentado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Banco Mundial. Los departamentos de Alta Verapaz, Sololá, Totonicapán y Suchitepéquez son los que presentan mayor incidencia de pobreza rural en el país.²³

El grupo de adolescentes de 10 a 19 años constituye 23% de la población total del país. En 2008, solo 58% había completado la educación primaria, lo que coloca a Guatemala entre los países más atrasados de América Latina y el Caribe (21).²⁴

Menos de 25% de la población tiene acceso a un seguro de salud. 17% corresponde al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. (PAHO)²⁵

De cada 10 personas que se encuentran por encima de la línea de pobreza, seis demandan servicios de salud, mientras que de cada 10 personas pobres, solo tres lo hacen. De esta última población 46% utiliza los servicios públicos y 25% los privados.²⁶

En los procesos de exploración dialógica, implementados por Fundación Propaz, se identificó que, sobre todo los jóvenes, mujeres y personas indígenas, reconocieron, desde sus vivencias, estar afectados por alto grado de violencia estructural. No encontrar un trabajo digno, no tener accesos a educación, vivir en condiciones de pobreza son solo ejemplos de la violencia estructural en Guatemala y en otros países de la región.

Violencia estructural y ejercicio excluyente del poder

La violencia estructural puede ser relacionada con cierto tipo de ejercicio de poder. Este se relaciona con el control de los recursos por diferentes sectores de la sociedad excluyendo a otros. «El control de estos recursos se transforma en una fuente de poder individual y social» sobre los de-

más. (VeneKlasen y Miller 2002). El significado tradicional del poder es el ejercicio de ese **poder sobre** alguien.

Si observamos los criterios, según los que gestionan conflictos y diferencias en una sociedad, constatamos que son tres:

- Poder
- Derechos
- Intereses

En las sociedades que tienen altos índices de desigualdad social, las diferencias y conflictos (sobre distribución de recursos) se gestionan según el criterio del poder; es decir, el poder de algunos pocos sobre otros. La gestión por medio de derechos es inferior y la gestión según el criterio de intereses, mínima. Las necesidades básicas de la mayoría no son satisfechas. Para satisfacer las necesidades básicas de la mayoría, la distribución tendría que hacerse con base en las necesidades e intereses de todos, lo cual reflejaría el cumplimiento de la responsabilidad estatal contemplado en el artículo 2 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

«Artículo 2.- Deberes del Estado. Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.»

La desigualdad y la exclusión social generan violencia, de parte de una minoría, hacia personas socialmente excluidas de las instituciones concebidas para protegerlas. En ese ámbito, se viven

23 <http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2013/04/30/mapa-de-pobreza>

24 http://www.paho.org/saludenlasamericas/index.php?id=39&option=com_content

25 http://www.paho.org/saludenlasamericas/index.php?id=39:guatemala&option=com_content

26 http://www.paho.org/saludenlasamericas/index.php?id=39&option=com_content

profundas frustraciones. La violencia se convierte en un instrumento mediante el cual se busca alcanzar justicia, seguridad y provecho económico por parte de algunos pocos. El uso de la violencia por parte de esta minoría afecta las vidas de la mayoría de la gente excluida que no recurre a la violencia. Muchas personas sufren de este tipo de estigmatización.

Los derechos humanos en función de abordar la violencia estructural

Transformar contextos sociales de alta desigualdad social y de violencia estructural es una tarea de alta complejidad. Elemento central es la pregunta: ¿cómo se pueden generar condiciones para que todas y todos tengan el mismo acceso a los servicios básicos y a los recursos para poder satisfacer sus necesidades elementales? En otras palabras, ¿cómo se puede alcanzar la equidad? Desde un enfoque de derechos, el camino es por el **fomento de una cultura de derechos humanos**; estos han sido desarrollados como normas desde una ética humanista para proteger a los seres humanos de la exclusión social y política.

Consideramos que los derechos humanos deben ser elementos centrales en un proceso de diálogo transformativo; ¿el objetivo?: fomentar la ciudadanía proactiva en contextos de violencia para exigir, cada vez más, que el Estado responda a uno de los fines de su creación: garantizarle a los guatemaltecos condiciones adecuadas para «la vida,

la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.» Además, cumplir con los compromisos sobre derechos humanos adquiridos en los tratados, convenciones y demás acuerdos de los cuales el Estado de Guatemala es signatario.

Este grupo de derechos representa, tanto conceptos y principios, herramientas legítimas en el marco de procesos sociales que, a través de la interacción intelectual, civil y política, bus-

can contribuir a la superación de toda forma de violencia.

Los derechos humanos son inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.

Los Derechos Humanos²⁷

Primera generación, o de derechos civiles y políticos

Surgen con la Revolución Francesa como rebelión contra el absolutismo del monarca. Imponen al Estado el deber de respetar siempre los derechos fundamentales del ser humano:

Derecho a la vida: Toda persona tiene derecho a que su vida sea respetada. Este derecho debe conceptualizarse en dos sentidos: a) Como una obligación para el Estado de respetar la vida dentro del ejercicio de sus funciones; b) Como una limitación al actuar de los particulares, para que ninguna persona prive de la vida a otra.

Derecho a la justicia: Toda persona tiene derecho de acudir ante los tribunales para que se les administre justicia de manera pronta, completa, imparcial y gratuita. El Estado observará que este derecho se realice en condiciones de igualdad y de no discriminación, garantizando en todo momento las formalidades esenciales del procedimiento. Toda persona tiene derecho a acudir ante los jueces o tribunales competentes, para que le amparen contra actos que violen sus derechos humanos.

Derecho a la igualdad y prohibición de discriminación. Todas las personas tienen derecho a gozar y disfrutar de la misma manera los derechos reconocidos por la Constitución, los tratados internacionales y las leyes.

Se prohíbe toda exclusión o trato diferenciado motivado por razones del origen étnico o nacional, género, edad, discapacidades, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas. De igual manera, queda prohibida toda práctica de exclusión que tenga por objeto impedir o anular el reconocimiento o ejercicio de los derechos humanos consagrados en nuestro orden jurídico.

27 Fuente: Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala.

Derecho a la integridad física y moral
 Derecho a la libertad personal
 Derecho a la seguridad personal

Derecho a la libertad de expresión y de opinión
 Derecho de resistencia y de inviolabilidad del domicilio
 Derecho a la libertad de movimiento o de libre tránsito

Derecho a participar en la dirección de asuntos políticos
 Derecho a elegir y ser elegido a cargos públicos
 Derecho a formar un partido o afiliarse

Segunda generación, o de derechos económicos, sociales y culturales. La constituyen los derechos de tipo colectivo, los sociales, económicos y culturales. Los derechos económicos, sociales y culturales surgen después de la segunda guerra mundial. Están integrados de la siguiente manera:

Derechos económicos

Derecho a la propiedad (individual y colectiva)
 Derecho a la seguridad económica

Derechos Sociales

A la alimentación
 Al trabajo (a un salario justo y equitativo, al descanso, a sindicalizarse, a la huelga)
 A la seguridad social
 A la salud
 A la vivienda

Derechos culturales

A participar en la vida cultural del país
 A gozar de los beneficios de la ciencia
 A la investigación científica, literaria y artística

Tercera generación, o derechos colectivos de los pueblos o de solidaridad: Surgen en nuestro tiempo como respuesta a la necesidad de cooperación entre las naciones, así como de los distintos grupos que la integran. Se forma por los llamados derechos de los pueblos:

Derechos de los pueblos

Derecho a la paz
 Derecho al desarrollo económico
 Derecho a la autodeterminación
 Derecho a un ambiente sano
 Derecho a beneficiarse del patrimonio común de la humanidad

Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas

Los pueblos indígenas tienen derecho, como pueblos o como individuos, al disfrute pleno de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales.
 Los pueblos indígenas tienen derecho a la libre determinación. En virtud de ese derecho determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural.

Si deseas aprender más sobre derechos humanos, de manera divertida, puedes consultar en este enlace: www.aventurafascinante.org

¿Cómo transformamos lo aprendido en nuestro contexto inmediato? Este llamado a la acción, al compromiso activo, resulta imprescindible para evitar un diálogo que genere frustración, sobre todo, si creemos que el cambio es posible.

- ¿Qué tipos de acciones transformadoras nos inspira lo dialogado y lo aprendido?
- ¿Qué tipo de acciones transformadoras deseamos realizar en nuestras vidas personales?

- ¿Qué tipo de acciones transformadoras deseamos realizar en el contexto de nuestro municipio, nuestra comunidad?
- ¿Qué tipo de actividades concretas podemos realizar nosotros para que el derecho se cumpla en el futuro?

Las y los participantes escriben sus ideas, propuestas y reflexiones en tarjetas.

Las ideas y propuestas sirven para la fase final del proceso en el marco del diseño de iniciativas concretas, de acciones transformadoras.



Desde la práctica y la experiencia

del proceso de diálogo transformativo en el municipio de Tactic

Reflexiones del grupo de diálogo del municipio de Tactic, Alta Verapaz

Observaciones del grupo:

- No todos tienen acceso a la facilitación de sus necesidades básicas.
- Violencia, extorsiones, inseguridad social afectan a todos; en especial a estudiantes al limitarles el acceso al trabajo, al desarrollo económico y a poder vivir en paz.
- Nuestros derechos humanos son violados de manera permanente.

Emociones del grupo:

¿Podemos sentirnos contentos o tristes respecto al grado de cumplimiento de los derechos humanos en Guatemala?

- Nos sentimos tristes porque no se están cumpliendo, en gran parte debido a la falta de voluntad política, falta de promoción, principalmente el derecho a la justicia, derecho a la igualdad ante la ley, el derecho a la salud, el derecho a la integridad física y moral.

- Que no todos tengamos derecho a la salud nos hace sentir vulnerables, discriminados, impotentes, preocupados y decepcionados.
- Nos sentimos protegidos por la existencia de los derechos humanos.

Necesidades del grupo

Empoderarnos, informarnos y comunicarnos; que los derechos se cumplan de manera eficaz y que no queden como letra muerta.

Pedidos del grupo

Que el Gobierno ponga mayor interés en brindar insumos necesarios en todos los ámbitos (medicina, personal calificado, salarios, equipo, instalaciones de calidad).

A las autoridades competentes, que hagan valer mis derechos, mediante la promoción, sensibilización y divulgación.

Actividades concretas

Actividades concretas que podemos realizar para que nuestros derechos humanos se cumplan:

- Propuestas para crear fuentes de trabajo
 - Fomentar valores
 - Facilitar acceso a la educación y programas de becas
1. Crear programas radiales y televisivos locales (redes sociales, radio TV) sobre derechos humanos.
 2. Talleres y charlas comunitarias sobre derechos humanos a hombres y mujeres.
 3. Elaboración de afiches y trifolios informativos sobre derechos humanos.
 4. Foros o espacios de participación ciudadana para fomentar una cultura de derechos humanos.
 5. Hacer incidencia para una cultura de derechos humanos, con la participación ciudadana, utilizando el diálogo como medio más apropiado.

Observaciones desde la facilitación

Las desigualdades sociales en el país son vistas como algo normal. En muchas ocasiones se justifican a través de discursos que responsabilizan al individuo de su situación de pobreza o de su éxito.

Vemos necesario visibilizar la desigualdad y hacerla sentir por medio de dinámicas vivenciales y por medio del diálogo. La sensación de quedarse atrás mientras otros avanzan y sentir el avance mientras otros quedan atrás hace necesario entrar en el diálogo sobre la violencia estructural.

En la dinámica del diálogo, las personas se concientizan de que sus derechos sociales y económicos no se cumplen; específicamente, los derechos al trabajo,

a la salud, a la seguridad y a la educación, no se practican en la mayoría de las personas.

Es preciso vivenciar el tema de los derechos humanos por medio de dinámicas de diálogo y generando concientización e identificación con el tema. Se ha demostrado que el diálogo aporta elementos para una desideologización de los derechos humanos.

Reconocimiento de instancias e iniciativas que han permitido conocer y fortalecer los derechos a ciertos grupos de la población; sin embargo, es importante continuar con esfuerzos para que todos y todas conozcan sus derechos y las obligaciones que de ellos derivan.

Módulo

3

**Diálogos comprensivos
en torno de la violencia
y las relaciones entre
hombres y mujeres**

SESIÓN

5



Diálogo sobre relaciones entre mujeres y hombres para el fomento de la convivencia pacífica

SESIÓN

5

Diálogo sobre relaciones entre mujeres y hombres para el fomento de la convivencia pacífica

Punto de partida / 85

Objetivos / 85

Conceptos / 85

Vivencia / 86

Diálogo / 90

Algunos aportes teóricos / 91

Contextualización / 94

Desde la práctica (Tactic) / 95

Reflexiones / 96

Punto de partida

Conceptos

- Construcción social de roles de mujeres y hombres.
- Dimensión estructural y simbólica de la violencia.
- Desigualdades entre mujeres y hombres.

Al analizar la dimensión estructural de la violencia, nos damos cuenta que quienes más sufren exclusión y discriminación son las mujeres, los jóvenes y los pueblos indígenas. Por esta razón buscamos indagar y explorar por medio del diálogo, cómo se construyen las relaciones de poder en la sociedad. Específicamente, entre hombres y mujeres. «¿En qué inciden estas desigualdades con los diferentes tipos de violencia?»

Si buscamos fomentar la convivencia pacífica y constructiva, libre de violencia entre hombres y mujeres por medio del diálogo, nuestra primera tarea es volvernos conscientes de las dimensiones estructurales y culturales que fomentan la desigualdad de género. Por encima de eso, usamos el diálogo como espacio para volvernos conscientes de cómo nuestras propias creencias y supuestos sostienen las relaciones de desigualdad. Esto implica

desarrollar, en un espacio seguro de diálogo, una habilidad para reconocer los patrones que subyacen en la situación presente de desigualdad y de violencia; luego, desarrollar procesos de respuesta que se comprometan con el núcleo más profundo del problema de la desigualdad de género.

Diálogo

- Diálogo sobre la construcción social de los roles entre mujeres y hombres.
- Diálogo sobre las desigualdades entre mujeres y hombres en nuestro municipio.

Objetivos

Las y los participantes:

1. Dialogan y reflexionan sobre las identidades y condiciones sociales de mujeres y hombres.
2. Dialogan y reflexionan sobre el carácter de las relaciones sociales entre mujeres y hombres.
3. Exploran y reconocen dialógicamente el concepto de género.
4. Exploran y reconocen dialógicamente la desigualdad de género.
5. Conocen el concepto de la violencia simbólica/cultural.

1. Círculo de energía

Objetivo

Recordar insumos de la sesión anterior. Abrir la sesión.

Pasos

- Se dará la bienvenida a las/los participantes. Si hubiera nuevos participantes se hará mención de ellos.
- De parte del/la facilitadora se preguntará a los participantes sobre lo abordado en la sesión anterior. Se tomarán las palabras de, como mínimo, 4 o 5 participantes; enfatizar en la importancia de que se expresen tanto mujeres como varones.
- El/la facilitadora complementará la retroalimentación grupal acerca de la sesión anterior.
- Se pedirá a las/los participantes generar una pregunta (véase catálogo de preguntas sugeridas para círculo de energía en el cuadro de texto), a la cual cada uno deberá dar respuesta de manera escrita en las tiras de cartulina.

Preguntas sugeridas:

Las que el facilitador/a estime adecuadas para sugerir, de acuerdo al contexto.

Preparación de condiciones

- Se requiere un salón amplio.
- Colocación de sillas en círculo; sobre ellas, colocar tiras de cartulina de 20 x 5.
- En el centro del círculo colocar una vela de color blanco encendida.
- Colocar marcadores/bolígrafos en varios canastos de mimbre pequeños.

2. Escucha activa y masculinidades

Objetivo

Fomento de la capacidad de expresión oral acerca de las emociones, ejercicio de la escucha activa; además, teatralización y expresión corporal sobre el tema de masculinidades.

Pasos

- El facilitador/a pedirá la formación de parejas, de acuerdo a colores entregados al ingreso al salón.
- Se pedirá a las parejas que coloquen una silla frente a la otra para sentarse; tendrán que topar las rodillas ambas personas para tener una relación más directa y cercana.
- Entre las parejas se pondrán de acuerdo sobre quién será la persona «a» y la persona «b».
- La persona «a» le contará a la persona «b» sobre «sus amores». La persona «b» solamente escuchará. Se requiere 1.5 minutos para este primer momento.
- Con posteridad, la persona «b» contará de manera breve (resumen) lo que la persona «a» le comentó acerca de sus amores; para hacerlo tendrá un tiempo de 1.5 minutos.
- Al finalizar este resumen, se pedirá a una de las personas de las parejas realizar una teatralización sobre la noción del «machismo» con el



cuerpo; no se permitirá uso de palabras entre las parejas; solo será de teatralización mímica. Tiempo estipulado: 1.5 minutos.

Generación de diálogo

De acuerdo a lo que hemos visto, ¿cuáles son las maneras como se representa el machismo en nuestro contexto?

Variaciones

- Este ejercicio podemos usarlo como calentamiento; es una acción de teatralización, técnica que será utilizada en el Museo de la Humanidad (dinámica posterior).

Preparación de condiciones

- Se requiere un salón amplio.
- Colocación de sillas en círculo.
- En el centro del círculo, colocar una vela de color blanco encendida.
- Colocación de flores en dos extremos del centro del círculo.
- Marcadores de diferentes colores en canastos de mimbre.
- Tarjetas de un solo color que deberán dejarse en las sillas para la anotación de respuestas de la pregunta inicial o de las notas de energía.
- Recorte de figuras en círculos de colores (tratar de que existan dos figuras del mismo color para la formación de parejas).

Materiales

- Hojas de colores para recortar círculos para la conformación de parejas
- Sillas

Tiempo

15 minutos

3. Exposición, en el Museo Del Monte, sobre el hombre

Objetivo

Explorar las imágenes, roles, posiciones y condiciones de mujeres y hombres en la sociedad.

Pasos

- El Museo Del Monte ha convocado para participar en un concurso. ¿De qué se trata? Es un llamado a todos los invitados para que muestren sus esculturas con el tema de la figura humana para exhibirlas. Habrá una exposición específica sobre hombres y otra sobre mujeres. En una de las salas de exposición del Museo Del Monte, se podrán observar las obras de arte que han sido expuestas por los artistas convocados.
- Con las mismas parejas que se conformaron en la dinámica anterior, se pedirá a los participantes ponerse de acuerdo y definir quién será el/la escultora y quién el/la escultura.
- Se pedirá al escultor/a que realice una escultura con el cuerpo de su pareja para la exposición, **sobre el hombre** en el Museo Del Monte. Se dará un tiempo de 5 minutos. En esta actividad es independiente que la persona que representa la escultura del hombre sea hombre o mujer.
- Se pedirá al escultor/a que le dé un título a la escultura; para eso se necesitan fichas donde escribirán el nombre.

- Pasado los 5 minutos, se pide a los escultores realizar un recorrido por las esculturas del Museo, en la exposición del hombre, para apreciarlas y observarlas. Para este recorrido se dará un tiempo aproximado de 5 minutos.
- Enseguida, se pedirá a las parejas el cambio de roles (la escultura será el escultor y el escultor la escultura).
- Se pedirá al escultor/a que realice una escultura con el cuerpo de su pareja para la exposición, **sobre la mujer** en el Museo Del Monte. Se dará un tiempo de 5 minutos. En esta actividad es independiente que la persona que representa la escultura del hombre sea hombre o mujer.
- Se pedirá a los escultores dar un título a su escultura.
- De nuevo, se invitará a los escultores realizar un recorrido por el Museo Del Monte para apreciar y observar la exposición de la mujer. Este recorrido tendrá un tiempo de 2-5 minutos.
- El facilitador/a pedirá a los participantes colocar, en el centro del círculo, los nombres de todas las esculturas realizadas.
- Se pide a los participantes realizar un recorrido por los nombres que le fueron asignados a las esculturas. Se dará un aproximado de 5 minutos.

Generación de diálogo

- La reflexión girará alrededor de las siguientes preguntas generadoras: ¿qué observamos en las dos exposiciones?, ¿qué nos llamó la atención?, ¿qué roles representan las

esculturas?, ¿cuáles son las características que distinguen a las esculturas de las dos exposiciones?, ¿qué nos cuentan los títulos colocados a las esculturas?, ¿qué expresiones corporales se vieron en las esculturas? ¿De qué manera representan las esculturas los roles asignados a los hombres y mujeres en la sociedad?, ¿cómo se reflejan las condiciones de poder en las esculturas?, ¿qué nos cuentan las esculturas sobre las condiciones de los hombres y las mujeres?

- Para cerrar el ejercicio, el/la facilitador/a hará énfasis en elementos importantes que se reflejaron en este diálogo (el rol de las mujeres, la religión, las relaciones de poder, las relaciones económicas, etc.).

Preparación de condiciones

- Se requiere un salón amplio.
- Colocación de sillas en círculo.
- Marcadores de diferentes colores en canastos de mimbre.
- Tarjetas de un solo color para anotar los nombres de las esculturas expuestas en el Museo Del Monte.

Materiales

- Tarjetas de un solo color
- Marcadores de diversos colores

Tiempo

1 hora 15 minutos

4. Energizante

Objetivos

- Llenar de energía a los participantes de la sesión.
- Diversión y reflexión sobre las conductas de mujeres y hombres.

Pasos

Las personas se reparten en un espacio amplio. Empiezan a jugar al gato y al ratón: una persona persigue a otra y tiene que atraparla; mientras, todas las demás se distribuyen en el espacio y forman un círculo con sus brazos. La persona que huye de la otra puede «salvarse» metiéndose entre los brazos de una persona parada para darle un beso en la mejilla. La persona «besada» tiene que huir del gato.

Generación de diálogo

- ¿Cómo nos sentimos en esta actividad?
- ¿Cómo se sintieron las mujeres?
- ¿Cómo se sintieron los hombres?
- ¿Qué nos enseña este ejercicio sobre las conductas de hombres y mujeres?

Variación

En grupos numerosos se podrán definir varios gatos y varios ratones.

Preparación de condiciones

Espacio al aire libre o bien un salón amplio.



5. Máscaras de la vida

Objetivo

- Explorar los diferentes roles, posiciones y condiciones de mujeres y hombres en la sociedad.
- Concientizar sobre el proceso de socialización que vivimos todas y todos.

Pasos

- Se pedirá a los participantes la elaboración de una máscara con hojas de cartulinas de colores. Hacer, en la máscara, dos agujeros para poder ver; el resto de la confección de la máscara quedará a la creatividad de cada quien.
- Al comenzar la elaboración de las máscaras, se pedirá a las/los participantes cerrar los ojos y pensar en su infancia; recuerden cosas o situaciones agradables y el entorno infantil de los juegos: paisajes, olores, sabores, personas y circunstancias. Tiempo estipulado para la elaboración de las máscaras: 20 minutos. Las máscaras podrán aludir el contexto de la infancia de cada quien o algún aspecto significativo de la infancia. Se sugiere ambientar la actividad con música agradable, como los *Nocturnos*, de Chopín.
- Al finalizar el tiempo mencionado, se pedirá que en la parte de adelante de las máscaras escriban reflexiones con base en las preguntas siguientes: según lo que les enseñaron en la

infancia, ¿qué significa ser mujer?, según lo que les enseñaron en la infancia, ¿qué significa ser hombre?, ¿quién se los enseñó? Tiempo: 5 minutos.

- A continuación, los hombres se ubicarán, dispersos en todo el salón, con las máscaras puestas sobre sus caras. Las mujeres harán un recorrido para observar las máscaras. Se requiere un tiempo de 5 minutos.
- Las mujeres se ubicarán, dispersas en todo el salón, con las máscaras puestas; ahora serán los hombres quienes harán un recorrido por el mismo para observar las máscaras de los hombres.

Generación de diálogo

- La reflexión grupal girará alrededor de las siguientes preguntas generadoras: ¿Qué sentimos viendo las máscaras? ¿Qué nos enseña lo que vimos? ¿Cómo nos sentimos con el rol de ser mujer o de ser hombre? ¿Existen diferencias entre los roles de los hombres y los roles de las mujeres? ¿De qué manera somos productos de nuestra socialización? ¿Existen diferencias/similitudes entre los roles de hombres en contextos socioculturales distintos?

Preparación de condiciones

- Salón amplio.
- Colocación de dos mesas en los extremos del salón que contendrán material para realizar las máscaras. Se pide entregar, al momento de la elaboración de las mismas, 3 cartulinas de colores a cada participante, para que tengan libertad de cortar, poner, dibujar la máscara).

Materiales

- Cartulinas de colores
- Marcadores de colores permanentes
- Crayones de cera y madera
- Pinturas de diversos colores
- Tijeras
- Pinceles
- Brillantina o escarcha
- Palillos de pinchos
- Goma

Tiempo

1.15 minutos

Diálogo

El diálogo nos ayuda a explorar cómo, en nuestros entornos sociales, se construyeron nuestras identidades de género. Además, el diálogo es un espacio que nos permite descubrir y tener conciencia de los roles que nos fueron asignados y de la posibilidad de transformarlos.

1. ¿Qué roles asignamos a las mujeres y a los hombres?
2. ¿Cuáles son las diferencias y similitudes que representamos?
3. ¿Qué roles y atributos nos son asignados por nuestros papás, en la escuela y en nuestro contexto en general?
4. ¿Cómo se constituyen las relaciones de poder entre mujeres y hombres en nuestro contexto?
5. Como mujeres y hombres, ¿cómo hemos vivido la socialización: qué se nos enseñó que significase ser hombre o mujer?
6. ¿Quiénes nos enseñaron a comportarnos como mujeres o como hombres?
7. ¿Cómo nos sentimos con el rol de ser mujeres o de ser hombres; qué implicaciones sociales tiene para nosotras y nosotros?
8. ¿Cómo nos imaginamos una sociedad con igualdad entre mujeres y hombres?

Algunos aportes teóricos para enriquecer, o complementar el diálogo

Relaciones entre mujeres y hombres: desigualdades de género y violencia simbólica

Los roles de mujeres y hombres son producto de la construcción social

El tema de la identidad de género es importante para entender las relaciones entre las mujeres y los hombres en nuestras sociedades. El diálogo nos permite indagar, explorar y ver diferentes perspectivas sobre la identidad de las mujeres y los hombres. Además, nos deja descubrir colectivamente cómo hemos adquirido nuestra identidad: por medio de la educación y la socialización en diferentes espacios como la familia, la escuela, el círculo de amigos o el barrio.

Ser mujer y ser hombre: un asunto de identidad

- Ser mujer o ser hombre, es directamente vinculado con la identidad de cada uno de nosotros; también pueden reivindicarse otras identidades, como lo hacen las personas de la comunidad «Lesbianas, gays, bisexuales y transgénero» (LGBT).
- Nuestra identidad personal y social se construye socialmente mediante un proceso histórico.
- Nuestra identidad se crea mediante la relación con el en torno personal y social; se afirma en la singularidad y las diferencias.

- Nuestra identidad, como individuos incluye género, grupo étnico, clase, cultura, lengua, edad, sexo, entre otras referencias.
- Nuestras características de identidad se combinan para definir a un ser único. Pero, también, compartimos algunas de ellas como miembros de una comunidad.
- El género es la forma en que todas las sociedades del mundo determinan las funciones,

actitudes, valores y relaciones que conciernen al hombre y a la mujer.

- El sexo hace referencia a los aspectos biológicos que se derivan de las diferencias sexuales.
- El género es una definición de las mujeres y los hombres, construida social y culturalmente; tiene claras repercusiones políticas.
- Los atributos dados a los seres humanos constituyen la masculinidad y la femineidad. (Fuente: Centro Bartolomé de Las Casas, Escuela Equinoccio, *Manual ABC Masculinidades*, El Salvador).



Roles y estereotipos de género

	MUJERES	HOMBRES
DIVISIÓN SOCIAL DEL TRABAJO POR SEXO	Tareas reproductivas exclusivamente	Tareas productivas exclusivamente
	Tareas productivas (como actividad secundaria)	Tareas reproductivas (como ayuda)
USO DE ESPACIOS	Espacio privado (doméstico)	Espacio exterior (público)
USO DEL TIEMPO	Circular (no tiene fin)	Lineal (esta planificado y predeterminado)
VALORACIÓN	Sin retribución económica (sin prestigio social)	Con retribución económica prestigio social.

Gráfica tomada de: Asociación de Mujeres Jóvenes, *Teoría y análisis de género. Guía metodológica para trabajar en grupos*, Madrid, 2001.

Los roles de género son construidos en procesos de socialización

Socialización se llama a los procesos psicosociales en los cuales el individuo se desarrolla históricamente como persona y como miembro de la sociedad. En este proceso se adquiere, o construye, la identidad personal y social del grupo social al que se pertenece; el individuo se configura como persona, con sus rasgos y características personales, que son el fruto de este proceso de configuración.²⁸

Desigualdades de género en Guatemala y América Latina

Según la Organización de Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (ONU Mujeres), las desigualdades entre mujeres y hombres están muy arraigadas en las sociedades. A las mujeres se les dificulta el acceso a un trabajo decente y se enfrentan a la segregación ocupacional; además, a las diferencias en los salarios por su sexo. A veces, también, se les niega el acceso a la educación básica y a los servicios de salud. Las mujeres de todas las regiones del mundo son víctimas de violencia y de discriminación y están mal repre-

sentadas en los procesos de toma de decisiones (Fuente ONU Mujeres).²⁹

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), constata que la desigualdad de género sigue siendo un obstáculo importante para el desarrollo humano en América Latina. Las niñas y mujeres aun no han obtenido la equidad de género. Con demasiada frecuencia, las mujeres y las niñas son discriminadas en salud, educación, representación política, mercado de trabajo, etc., lo cual tiene repercusiones negativas para el desarrollo de sus capacidades y su libertad de elección y acción.

Guatemala es uno de los países con el índice más alto de desigualdad de género en el mundo. Se encuentra en el lugar 112 de 151 países. La desigualdad entre mujeres y hombres se mide con el índice de desigualdad de género. Este índice mide las desigualdades en tres aspectos importantes.³⁰

- La salud reproductiva, en el desarrollo humano, se mide por la tasa de mortalidad materna y las tasas de natalidad en la adolescencia.
- El empoderamiento de las mujeres es medido por la proporción de escaños parlamentarios ocupados por mujeres y la proporción de mujeres adultas y los varones de 25 años

y más con, al menos, alguna educación secundaria.

- La situación económica, expresada en la participación del mercado de trabajo, se mide por la tasa de participación laboral de la población femenina y masculina de 15 años y mayores.

Desigualdad de género: violencia simbólica

Según Johan Galtung, la violencia simbólica es la que asegura la dominación; la que justifica tanto la violencia directa y legitima la desigualdad y la discriminación, que son formas de la violencia estructural. La violencia simbólica se percibe en los mensajes, valores, iconos y signos transmitidos y reproducidos en relaciones de dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales que se establecen entre las personas; naturalizan la subordinación de las mujeres en la sociedad.

La violencia simbólica se sustenta por las siguientes creencias arraigadas en nuestras sociedades de manera profunda:

- Los hombres son más racionales, las mujeres más emocionales.
- Lo importante es que una mujer sea bella y hermosa.
- Una mujer complementa al hombre.
- Las mujeres son el sexo débil; sus tareas son, principalmente, reproductivas.
- A las mujeres se les paga menos porque no piden que se les remunere más.

28 Fuente: MARTÍN-BARÓ, IGNACIO. *Acción e Ideología. Psicología Social desde Centroamérica*, UCA Editores, San Salvador, El Salvador, 1990.

29 www.unwomen.org/es

30 <http://hdr.undp.org/es/content/el-/C3/ADndice-de-desigualdad-de-g/C3/A9nero-idx>

- Las mujeres saben hacer mejor las tareas en el hogar.
- Las mujeres que son llamadas se comportan bien.

Estos son solo algunos mensajes que se nos transmiten diariamente por medio de la publicidad, los medios de comunicación, las películas, en las iglesias, en las escuelas y otros ámbitos de nuestra sociedad. Son tan profundamente arraigadas que, incluso, las mujeres mismas las reproducen.

Para el sociólogo Pierre Bourdieu, la violencia simbólica se instituye a través de la adhesión que las mujeres se sienten obligadas a conceder a los hombres. Una variedad de creencias y supuestos colectivos, existentes en la sociedad patriarcal, hacen que esa relación parezca natural. Se refleja en expresiones como «Por naturaleza las mujeres se quedan en casa y los hombres salen a trabajar». También, cuando se le pregunta sobre su trabajo, sobre qué hacen y ellas responden «nada», porque no se encuentran ganando un salario; de

esa manera invisibilizan el trabajo dentro del hogar que, por esa causa, no es reconocido como productivo.

De esta manera entra en juego lo que plantea Pierre Bourdieu: que la sociedad, incluyendo a las mismas mujeres, aplica a cualquier realidad. En especial a las relaciones de poder en las cuales están atrapadas; en unos esquemas mentales que son el producto de la asimilación de estas relaciones de poder y de desigualdad que se explican en las posiciones fundadoras del orden simbólico.³¹

31 Bourdieu, Pierre, *La dominación masculina*, Anagrama, España, 2000. Puede verse en documento digital en: http://www.pueg.unam.mx/images/seminarios2015_1/investigacion_genero/u_1/bou_pie.pdf

¿Cómo transformamos lo aprendido en nuestro contexto inmediato? Este llamado a la acción, al compromiso activo, resulta imprescindible para evitar un diálogo que genere frustración, ya que creemos en la posibilidad del cambio:

¿A qué tipos de acciones transformadoras nos inspira lo dialogado y lo aprendido?

¿Qué tipo de acciones transformadoras deseamos realizar en nuestras vidas personales?

¿Qué tipo de acciones transformadoras deseamos realizar en el contexto de nuestro municipio o nuestra comunidad?

¿Qué tipo de actividades concretas podemos realizar nosotros para que la igualdad de género se haga realidad en el futuro?

Las/los participantes escriben sus ideas, propuestas y reflexiones en tarjetas.

Las ideas y propuestas sirven para la fase final del proceso, en el marco del diseño de iniciativas concretas de acciones transformadoras.

Individual/personal

- Fortalecer la autoestima
- Explorar el tema de género
- Empezar a vernos como sujetos de derechos

¡Desarrollen sus propias acciones concretas!

Relaciones interpersonales

- Compartir de forma igualitaria los ingresos de la familia
- Fomentar formas diferentes de comportamientos como hombres
- Exigir nuestros derechos como mujeres. No callarnos

¡Desarrollen sus propias acciones concretas!

Patrones culturales/colectivos

- Luchar para que la publicidad no refuerce los roles tradicionales machistas.
- Cuestionar y ver de forma crítica los contenidos de la producción y difusión mediática que refuerza patrones culturales de inequidad de género (telenovelas, letras de canciones, etc.).

¡Desarrollen sus propias acciones concretas!

Estructuras e instituciones

- Fortalecer a las oficinas de la mujer municipales.

¡Desarrollen sus propias acciones concretas!



Desde la práctica y la experiencia

del proceso de diálogo transformativo en el municipio de Tactic

- 1. Mujer:** la mujer significa ser alguien que fue hecha para tener oportunidad en la vida y quien a su vez es la dadora de vida nueva; por lo tanto, siempre debe ser respetada tal y como es.
- 2. Mujer:** mis padres me enseñaron y me dijeron que soy una mujer trabajadora, rápida.
- 3. Mujer:** luchadora, respetuosa, valiente, ser un buen ejemplo para los demás, ser ordenada y con principios, sincera, leal, honrada, con valores, obediencia, autoestima, participativa, servir al pueblo y a la sociedad, humildad, amor, felicidad, responsabilidad.
- 4. Mujer:** como mujeres somos imagen y hechura de Dios; conforme el tiempo, mis padres me dijeron que soy una mujer.
- 5. Mujer:** belleza, paz, amor, felicidad, luchadora, la mujer es una persona luchadora, de su boca sale amor, su mirada transmite paz y su belleza es incomparable. Mi mamá.
- 6. Mujer:** servir y obedecer.
- 7. Mujer:** ser mujer es una persona luchadora y triunfadora en la vida de la familia y amigos y los demás, amor, respeto.
- 8. Mujer:** ser mujer, rápida, ágil, segura.
- 9. Mujer:** mis padres, solidaria, alegre y seria, amable, trabajadora, dedicada, segura, profesional.
- 10. Mujer:** valores, respeto, principios morales, humildad, trabajo, estudio.
- 11. Hombre:** lo que significa ser hombre es enseñar y practicar los valores. Mi papá me enseñó a ser hombre de bien, hombre trabajador y luchador; también me enseñó cómo educarme, cómo formarme para ser un buen ciudadano.
- 12. Hombre:** libre, diferente, amoroso, perseverante, responsable, buen ejemplo, determinado, sociable.
- 13. Hombre:** lo que significa ser hombre, para mí, es: ser responsable, trabajador, ejemplar. Mi papá.
- 14. Hombre:** es el que lucha contra todo, contra los problemas; que ama la vida y respeta la naturaleza.
- 15. Hombre:** respeto, lealtad, estudio, amor, confianza, valor, solidaridad, capacidad, comprensión, principios, trabajo, Dios.
- 16. Hombre:** mi papá me enseñó a trabajar; también a ser fuerte, a estudiar, respetar, a dar buen ejemplo.
- 17. Hombre:** ser hombre, respetar a las mujeres (mamá), hacerme responsable de mis actos (papá).
- 18. Hombre:** transformador, fuerte, temeroso de Dios, espíritu activo, visionario, capaz, responsable.
- 19. Hombre:** mis papas me enseñaron estudio, orden, limpieza, trabajo, temor a Dios, educación, valores, principios, respeto.
- 20. Hombre:** respetar a las mujeres, honestidad, y nunca darse por vencido, responsable, respetar, educación.
- 21. Hombre:** significa tener palabra, ser cabeza de hogar, ser trabajador, me lo enseñaron en la casa mis padres, otras familias; es quien lleva el sustento diario.
- 22. Hombre:** todos somos hijos de Dios, somos imagen y hechura de él.
- 23. Hombre:** me enseñaron mis padres: trabajar, responsabilidad, servicial, humildad.
- 24. Hombre:** mi papá, a respetar a una mujer.

Reflexión sobre género en el proceso de diálogo en el municipio de Tactic

Ser mujer es ser luchadora y responsable; tener respeto hacia los demás, ser sincera, tener valores, servir y obedecer; esas eran las palabras de mi papá, porque siempre tomó todas las decisiones en la casa. Es ser rápida, ágil y segura, para cualquier cosa que debíamos hacer; esa fue una de las enseñanzas que recibí.

Hay cosas que los hombres deben empezar a desarrollar, y hay otras que se deben romper, creo, de manera gradual; creo que podemos generar acá esa transformación en poder para que no se violen los derechos de la mujer, porque pareciera que solo el hombre tiene derechos; por eso, la mujer no sale; esto lo dicen los papás; esto más bien me parece un mecanismo de violencia simbólica y neutral.

Las mujeres son trabajadoras, eso lo sabemos pero, por qué no calificar a la mujer por su belleza, es decir ver el otro lado de ellas, y dejar de verlas como las responsables del trabajo de la casa. Tratamos de que se reflejara la equidad de la mujer; esto hará que se balanceen las cosas. En estos tiempos, las mujeres están tomando lugares importantes, como la presidenta de Brasil; se reeligió peleando contra hombres de gran trayectoria; esto,

pues, es una gran señal de los grandes cambios que se están iniciando.

De cierta manera, la mamá juega un papel importante para que no se vuelva a caer en ese círculo de fomentar el machismo; nosotros mismos, como hombres, podemos tener ya la expectativa de una nueva masculinidad, porque el papá tiene la responsabilidad de la casa; creo que nosotros mismos debemos poner de nuestra parte para ir cambiando esto del machismo. Los padres debemos enseñar con el ejemplo desde nuestra casa, de que todos podemos ayudar en las tareas de la casa. Mi hijo es un ejemplo en mi casa, él hace la cama, barre, lava su ropa y otras tareas.

En la parte de la autoridad y poder vio el ejemplo; entonces, acá vemos que todo sufrimos, pero hay más personas en la sociedad que sufren mucho más este tipo de violencia. Yo veo también que, en el caso de la mujer, se le contrata pero como no está preparada, entonces se le pone a barrer; creo que aquí el asunto también es de valores; valorizar a la persona, la autoestima en la mujer y lo cultural es lo que nos lleva a tener ese aspecto; así que el asunto de la autoestima en las mujeres es algo sobre lo que hay que trabajar.

SESIÓN

6



Diálogo sobre nuevas relaciones constructivas y pacíficas entre mujeres y hombres

SESIÓN

6

Diálogo sobre nuevas relaciones constructivas y pacíficas entre mujeres y hombres

Punto de partida / 99

Objetivos / 99

Conceptos / 99

Vivencia / 100

Diálogo / 103

Algunos aportes teóricos / 105

Contextualización / 109

Punto de partida

Conceptos

- Machismo
- Violencia de género
- Masculinidades y feminismo
- Teatro del oprimido

La violencia de género, la violencia contra las mujeres y la violencia intrafamiliar representan niveles endémicos³² en los países de Centroamérica. Existen altos números de mujeres golpeadas por su pareja o esposo; niños y niñas golpeadas por sus papás. El acoso sexual, las violaciones de mujeres, de niños y niñas, se dan a gran escala en las familias guatemaltecas.

³² Es decir, que están muy arraigados en Centroamérica.

Tanto en el ámbito internacional como en el nacional existen leyes y convenciones; se han creado instituciones enfocadas en la disminución de la violencia de género y la violencia intrafamiliar. Sin embargo, parece ser que estos cambios no son suficientes ni eficientes. Hace falta también un cambio de actitudes, de creencia en las personas. Transformar el machismo como «ideología» de estructuras excluyentes es una tarea pendiente.

El diálogo es un enfoque integral que nos ayuda a empezar a transformar nuestras creencias machistas sin culpabilizar a los hombres, sin entrar en una lucha de poder entre mujeres y hombres. El diálogo propone, más bien, cómo podemos, conjuntamente mujeres y hombres, encontrar estrategias de transformación hacia una sociedad equitativa en la cual, tanto hombres como mujeres, puedan vivir conforme a sus derechos, intereses y necesidades.

Diálogo

- Diálogo con base en técnicas de teatro-imagen y teatro del oprimido.
- Diálogo sobre la transformación de la violencia de género. El machismo.
- Diálogo para desarrollar estrategias de transformación integral del machismo.
- Diálogo sobre nuevas relaciones constructivas y pacíficas entre mujeres y hombres.

Objetivos

Las y los participantes:

1. Dialogan y reflexionan sobre violencia de género, machismo y masculinidades.
2. Dialogan y reflexionan sobre la transformación pacífica de las relaciones violentas entre mujeres y hombres.

Al iniciar las sesiones se recomienda, de parte del/la facilitadora, lo siguiente:

- a. Bienvenida
- b. Presentación de la agenda (escribir en un papelógrafo los puntos de agenda y colocarlo en un lugar visible; por ejemplo, en los paneles, pizarra o pared).
- c. Resumen de la sesión anterior (es importante retomar elementos de la sesión anterior preguntando a los participantes ¿Qué se abordó en la sesión pasada? Se requiere una intervención de 3 o 4 personas para que el facilitador/a pueda complementar el resumen).
- d. Notas de energía. Este aspecto es importante ya que permite hacer anotaciones de parte de los participantes sobre una pregunta concreta que deberá prepararse con anticipación. La pregunta generadora fue: ¿cuál es el aprendizaje que se tuvo en la última sesión en la que participó? Deberá tomarse entre 3-5 minutos para que puedan expresar en las tarjetas sus aprendizajes; luego, solicitarles colocar las mismas en el centro de la energía, alrededor de donde se ubica la vela de color blanco.

Las siguientes dinámicas y actividades tienen un enfoque en la expresión corporal y teatral.



Desmecanización y construcción de la manada

1. Yo soy tú

Objetivo

Ejercicios de calentamiento

Pasos

- El facilitador/a indica que todos nos saludaremos, estrechándonos la mano y diciendo nuestro nombre.
- Se repite el proceso con otro participante, en ese momento cuando nos dan la mano, cada persona se queda con el nombre de la persona que lo saludó, así sucesivamente tendrá que hacerlo con las demás personas.
- El facilitador/a menciona en voz alta «¡todos existimos. El otro nos da presencia... hay algo del otro, y de todos y del todo, que nos habita!»
- El grupo seguirá saludándose y cambiando sus nombres durante unos minutos hasta que se hayan familiarizado.
- Cuando dos personas se saluden con el mismo nombre se abrazan y van conformando el círculo nuevamente.

Preparación de condiciones

Salón amplio

Materiales

Ninguno

Tiempo

15 minutos

2. Celebrar el error

Objetivo

Juego, diversión; ser y construir con las demás personas

Pasos

Pasar la energía

- Se conforma el grupo en círculo y de pie.
- El facilitador/a comienza con un golpe de palmas; dice una de las vocales dirigiéndose a quien está a su derecha. Con ello se busca pasar la energía a partir del sonido de la vocal.
- Una vez ha hecho una ronda, el sonido se lanza dos veces, a la derecha y en seguida a la izquierda. En el momento que alguien se equivoca se «celebra el error» con aplausos. Se trata de divertirnos y explorar juntos.
- En círculo, se pasa la energía en una dirección aplaudiendo, mirando a los ojos y diciendo ¡YIÁ!. Para devolver la energía, saltar, cruzarla al otro lado del círculo, etc., se establecen otras consignas que contengan un movimiento y un sonido diferente entre ellas.

Mundo al revés

Hay tanta violencia en el mundo que está patas arriba... ¡hay que voltearlo, de nuevo, para componerlo! Se realizan caminatas por el espa-

cio por medio de diferentes consignas de movimientos (¡manos arriba!, ¡manos abajo!, ¡miren para atrás!, ¡agáchense!, ¡caminen de retroceso, etc.); luego, todas esas consignas serán realizadas al contrario para activar nuestra atención y desmecanizar los movimientos rutinarios del cuerpo (por ejemplo, cuando el facilitador o la facilitadora diga «¡manos abajo!», los participantes ponen las manos arriba, etc.).

Variaciones

Ninguna variación; la forma en que se presenta el ejercicio es factible realizarlo sin ningún cambio.

Preparación de condiciones

Salón amplio

Materiales

Ninguno

Tiempo

15 minutos

3. Auxilio solidario

Objetivo

Practicar y evidenciar la solidaridad

Pasos

- El facilitador/a pide a los participantes enumerarse y que comiencen a caminar por el espacio.
- Cada quien recuerda el número que le corresponde. Cuando el facilitador dice un número, la persona a quien le corresponde realiza un grito; mientras, coloca su cuerpo como una tabla, dejándose caer de espaldas. Es responsabilidad del grupo evitar que la persona caiga al suelo. El colectivo responde y cuida de las individualidades.
- Luego caen dos personas, tres y así según la cantidad de participantes y las condiciones del grupo.³³

Preparación de condiciones

Salón amplio

Materiales

Ninguno

Tiempo

15 minutos

³³ Esta es una adaptación hecha para el contexto por Otto Manríquez Jaime. Este tipo de juegos son utilizados dentro del teatro y en ejercicios de payasos para generar confianza y creación colectiva.

4. Sincronizar poder y confianza

Objetivo

Confiar en las personas y vivenciar relaciones de poder para lograr conductas cooperativas.

Pasos

- Organizarse en parejas. Una persona (A) pone la mano a pocos centímetros (frente) de la cara del otro (B); este, contemplando la palma, debe mantener la cara siempre a la misma distancia de la mano.
- «A» inicia una serie de movimientos, con la mano: rectos y circulares; hacia arriba y hacia abajo, hacia los lados, haciendo que el compañero explore mucho los movimientos posibles.
- La mano de «A» puede cambiar para hacer, por ejemplo, que quien contempla se vea obligado a pasar entre las piernas de «A». Las manos no deben hacer nunca movimientos muy rápidos, que no puedan seguirse.
- Ahora «B» conduce.
- Luego, ambos se conducen mutuamente.
- Se unen 2 parejas y se conducen entre los cuatro.
- Una persona se coloca en el centro y realiza movimientos lentos; mientras, las demás se van incorporando una a una, y seleccionan una parte del cuerpo de la persona del centro, para dejarse conducir.

Generación de diálogo

El facilitador/a pedirá a una persona que registre en un papelógrafo las reflexiones suscitadas a partir de las siguientes preguntas generadoras: ¿sentimos que tenemos que conducir al otro, o nos sentimos llevados por el otro? ¿Cuáles estrategias nos sirven para formar o fomentar una conducta cooperativa equitativa?, ¿qué nos exige conducirnos de manera mutua?, ¿cómo se refleja eso en nuestras relaciones sociales?

Preparación de condiciones

Salón amplio

Materiales

Papelógrafos
Marcadores

Tiempo

30 minutos

5. Transformar situaciones de violencia

Objetivo

Identificar situaciones concretas de violencia de género y plantear posibles estrategias de transformación a partir de técnicas como la del teatro imagen.

Pasos

- Se forman grupos de 3 a 5 personas; a cada grupo se le da la indicación de pensar en una situación concreta de violencia (enfocándonos en violencia de género y violencia intrafamiliar). Se pide a los grupos representar esa imagen, de forma congelada, como si fuera una fotografía (con gestos —manos, cara, cuerpo—). Luego, durante un minuto, contemplan la imagen, sin opinar.
- El facilitador motiva al grupo para que expresen lo que están observando.
- Luego pide al grupo que manifiesten opciones para cambiar las situaciones de violencia (todas las que se les ocurra); por ejemplo, intervención de una autoridad, de la madre, del padre de familia, del sacerdote, de la policía, que la mujer se marche, que el mejor amigo platique con la persona generadora de violencia, etc.
- El facilitador anima a los participantes en el grupo para que piensen en los posibles alia-



dos que tienen, o podrán tener, las personas en la imagen congelada (padre, novio, novia, sacerdote, amigos, vecinos, grupos de apoyo, instituciones, etc.); esto, con el fin de que intercedan, ¿para qué?, para que las personas implicadas, tanto la agresora como la agredida por la situación de violencia, exploren su red de aliados; además, que confíen en que, con el apoyo de sus apoyos, serán capaces de transformar el escenario violento.

- En el grupo, luego de escuchadas las opciones propuestas, se reflexiona sobre si esas opciones han funcionado en la práctica, o si se supone que funcionarán; también si, por el contrario, en la práctica no han funcionado o han incrementado la violencia.
- Como resultado el grupo define o identifica posibles estrategias de transformación de situaciones de violencia.

Preparación de condiciones

Salón amplio

Materiales opcionales

- Máscaras
- Pelucas
- Disfraces

Tiempo

30 minutos por representación

Diálogo

El diálogo sobre la violencia de género y la violencia contra las mujeres nos sirve para generar conciencia de que la violencia de género y la violencia contra las mujeres, está profundamente arraigada en nuestras sociedades patriarcales. A pesar de que en el tema de las estructuras, leyes e instituciones se dieron importantes cambios en las últimas décadas, en el ámbito de las creencias colectivas todavía hay muchos elementos que es necesario transformar. La tarea pendiente es transformar las creencias arraigadas en la tradición patriarcal en favor de una sociedad equitativa en la cual, tanto hombres como mujeres, puedan vivir conforme a sus derechos, sus intereses y sus necesidades.

- El teatro imagen, para nosotros, es una técnica de diálogo. Nos ayuda a representar o comunicar las vivencias de violencia de género o de violencia intrafamiliar sin que nos «obstaculicen las palabras».
- Normalmente es difícil hablar de estos tipos de violencia; la representación teatral es una técnica muy adecuada a la expresión de lo que difícilmente se deja contar.
- En esta etapa del proceso, debió haberse creado bastante confianza. El diálogo posibilita visibilizar la violencia de género y la violencia contra las mujeres desde la realidad social que encontramos en el país.
- La diversidad del grupo de diálogo nos ayuda a escuchar y reconocer las diferentes vivencias del machismo y de la violencia de género.
- El diálogo sostenido por medio de las técnicas del teatro del oprimido nos ayuda a identificar, revisar y actualizar nuestras ideas sobre cómo transformar los tipos de violencia de género.

Las siguientes preguntas generadoras nos sirven para generar el diálogo sobre las posibilidades de co-diseñar estrategias de transformación de la violencia de género:

1. ¿Cómo se visualiza la violencia de género en nuestro municipio?
2. ¿Cómo se visualiza la violencia intrafamiliar en nuestro municipio?
3. ¿Cómo hemos vivido personalmente violencia intrafamiliar o violencia de género?
4. ¿Qué estrategias podríamos desarrollar para abordar el tema de violencia de género y violencia intrafamiliar en nuestro municipio?
5. ¿Cuáles estrategias nos sirven para formar o fomentar una conducta cooperativa en este tema?
6. ¿Cuáles son las/los aliados que nos rodean en la familia, en la comunidad y en el municipio, para enfrentar situaciones de violencia de género y violencia intrafamiliar?

Teatro del Oprimido

Durante la década de 1950, en Brasil, el director de teatro Augusto Boal empezó a hacer preguntas acerca de por qué el teatro tenía que estar en forma de «monólogo». ¿Por qué el público tiene que ser siempre pasivo y rendirse solo al consumo del espectáculo? Él comenzó a experimentar con el teatro interactivo, creando en su lugar un «diálogo» entre el público y el escenario. Su hipótesis era que el diálogo es la dinámica común, sana entre todos los seres humanos; la opresión, por el contrario, es el resultado de la ausencia de diálogo y el predominio del monólogo.

En los últimos 50 años, el «Teatro del Oprimido» (TO) se ha convertido en un gran sistema de diversos juegos y técnicas de teatro interactivos, utilizado en las comunidades alrededor del mundo. Fue creado, principalmente, como un instrumento para que el «oprimido» transformara concretamente su sociedad: mediante la conversión de monólogo en diálogo. Todas las técnicas del Teatro del Oprimido plantean dilemas y desafíos a los participantes, en relación con los problemas sociales básicos y las estructuras de poder de sus comunidades y las sociedades particulares en general. Las técnicas ayudan a que las ideas salgan de la cabeza, del racionamiento puro, para poder reflexionar por medio del cuerpo. Esto permite a las personas conocer la diversidad de culturas y niveles de educación; también permite acceder a más dinámicas inconscientes. Los talleres sobre Teatro del Oprimido, en la actualidad, son conducidos no sólo por Boal sino por cientos de facilitadores. Son un campo de entrenamiento para la acción, no sólo en el teatro sino en la vida. La forma más conocida de teatro del oprimido se llama «Teatro Foro». En Teatro Foro se plantea un dilema al grupo en forma de una escena teatral que, generalmente, tiene un resultado negativo. Por ejemplo, una situación de violencia en la familia. Se les pide a los participantes entrar en el juego y asumir el papel de uno de los actores para tratar de cambiar el resultado. Se les invita a imaginar nuevas posibilidades y soluciones, generar un diálogo creativo y tratar activamente de transformar la situación de opresión o de violencia. Como resultado de la resolución de problemas, se genera una dinámica grupal de imaginación altamente interactiva, dialógica por medio de la participación física, la confianza, la diversión, y la dinámica vigorosa, interpersonal. Las y los participantes aprenden cómo es el proceso de la perpetuación de sus propios problemas y de la violencia. Por medio del teatro dialógico se vuelven conscientes de la fuente de su propia liberación y de la transformación de las situaciones de violencia. Desarrollan estrategias de conductas diferentes, de fortalecimiento personal o de búsquedas de alianzas con otras personas que son, en muchos casos, clave para la transformación de situaciones de opresión.

Boal, Augusto, *Juegos para actores y no-actores*, en: <http://www.theatreoftheoppressed.org>

Algunos aportes teóricos para enriquecer, o complementar el diálogo

Violencia de género y violencia contra la mujer

La OMS define la violencia contra la mujer como «todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada».³⁴

Tipos de violencia: violencia psicológica, física, económica, sexual, violencia contra la mujer en el trabajo, violencia de pareja.

Discriminación de género

En su artículo 1, la *Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer* (CETFDICM), aprobada por la Asamblea General de la ONU, en 1979, ratificada por Guatemala en 1982, define la discriminación contra la mujer como:

«Cualquier distinción, exclusión o restricción hecha en base al sexo que tenga el efecto o propósito de disminuir o nulificar el reconocimiento, goce y ejercicio por parte de las mujeres, independiente de su

estado civil, sobre la base de igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural, civil o en cualquier otra.»

Violencia de género, datos y cifras

- La violencia contra las mujeres —especialmente la ejercida por su pareja y la violencia sexual— constituye un grave problema de salud pública y una violación de los derechos humanos de las mujeres.
- Las cifras recientes de la prevalencia mundial indican que el 35% de las mujeres del mundo han sufrido violencia de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida
- Según María Machicado Terán, la representante de la ONU Mujeres en Guatemala, «el 80% de los hombres creen que las mujeres necesitan que se les de permiso para salir de la casa, y el 70% de las mujeres encuestadas estuvieron de acuerdo».
- Esta cultura predominante de machismo y una aceptación de la brutalidad en contra de las mujeres conduce a altos índices de violencia.
- En Guatemala durante todo 2014, el Observatorio Salud Reproductiva (OSAR) contabilizó 5.100 niñas menores de 14 años embarazadas. Una relación sexual con una persona de menos de 14 años de edad es una violación.

- De los 5100 casos ocurridos, sólo se denunciaron 680 casos y hubo 40 condenas.
- Según OACNUDH Guatemala, el INACIF reportó 774 casos de muertes violentas de mujeres en 2014. Se presentaron 1236 denuncias por femicidio y 281 por otras formas de violencia en contra de las mujeres. Los tribunales especializados sobre delitos de femicidio y violencia contra la mujer dictaron 1.400 sentencias, comparado con 779 en 2013.
- Un 38% de los asesinatos de mujeres producidos en el mundo son cometidos por sus parejas.
- Las situaciones de conflicto, posconflicto y desplazamiento, agravan la violencia contra las mujeres; dan lugar a nuevas formas de violencia contra ellas.
- Según la REMHI Y LA CEH, hubo numerosas y continuas prácticas de violencia sexual durante el conflicto armado interno en Guatemala.
- De los 12 países con la tasa más alta de femicidios, 5 son de América Latina (El Salvador, Guatemala, Honduras, Colombia y Bolivia); superan los **6 asesinatos de mujeres por cada 100 mil habitantes de sexo femenino**.³⁵

34 <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>

35 Rebeca Mateos Herraiz, *Morir por ser mujer*, en: www.periodismohumano.com

- En Guatemala, la tendencia de los feminicidios en los últimos 15 años es al alza, aunque se mantiene una constante de aproximadamente 700 casos registrados de 2008-2014.

Marco legal para eliminar la violencia contra las mujeres

- I. Declaración Universal de Derechos Humanos
- II. El derecho humano a la no-discriminación confiere a cada hombre, mujer, joven y niña o niño, derechos fundamentales.
Contenidos en: PDHRE, *The People's Movement for Human Rights Educación, ubicado en:* <http://www.pdhre.org/index-sp.htm>
- III. Declaración sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer (1967).
- IV. La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer o CETFDCM, también conocida por sus siglas en inglés CEDAW (1979).
- V. La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención de Belém do Pará”.
- VI. Ley contra el Femicidio y otras Formas de Violencia Contra la Mujer, Decreto Número 22-2008.
- VII. La Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar, Decreto 97-96 del Congreso de la República de Guatemala.

Prácticas transformadoras para abordar el tema de la violencia de género

Desarrollar una cultura de denuncia

- Como ciudadanos es nuestra obligación denunciar cualquier tipo de violencia contra las mujeres. El diálogo nos fortalece y nos ayuda a perder el miedo.
- Conjuntamente, podemos desarrollar y fortalecer una cultura de denuncia, tanto mujeres como hombres.
- La PDH de Guatemala destaca que se ha fortalecido la cultura de denuncia. Las mujeres denuncian cada vez más todo tipo de violaciones que sufren, lo cual refleja que perdieron el miedo hacia sus agresores.
- El Organismo Judicial inauguró cuatro juzgados especializados para casos de violencia de género en cuatro departamentos, logrando una cobertura en 11 departamentos.

El machismo, patrón cultural que sostiene la inequidad y violencia de género

El Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) define al machismo como la actitud de prepotencia de los hombres respecto de las mujeres. Se trata de un conjunto de prácticas, creencias, comportamientos y dichos que resultan ofensivos contra el género femenino.

El machismo es un tipo de violencia que discrimina a la mujer o, incluso, a los hombres homosexuales. También puede hablarse de machismo contra los denominados metrosexuales o todo aquel hombre cuya conducta exhibe alguna característica que suele estar asociada a la feminidad.

A lo largo de la historia, el machismo se ha reflejado en diversos aspectos de la vida social; a veces de forma directa y, en otras ocasiones, de manera sutil. Durante muchos años se negó el derecho al voto de la mujer, por ejemplo. En algunos países, por otra parte, todavía se castiga el adulterio de la mujer con la pena de muerte, cuando a los hombres no les corresponde la misma pena.

La sumisión de la mujer a su marido aun suele ser vista como un valor positivo. Hay quienes sostienen que una mujer alcanza su plenitud cuando se casa y se convierte en ama de casa para atender a su esposo y a sus hijos. Otro reflejo del machismo instaurado en la sociedad aparece en frases como «María es la mujer de Facundo», ya que la frase inversa no es usual («Facundo es el hombre de María»). La mujer aun es vista como una propiedad del hombre. El machismo no solo aprueba la violencia contra las mujeres, sino que pone la culpa sobre la víctima.

Los hombres también son víctimas del machismo

- Las mujeres no son las únicas personas que sufren con el machismo; los hombres también son víctimas y sufren por esta razón.
- Desde que son bebés, a los hombres se les obliga a reprimir sus emociones; a demostrar falsas fortalezas al no permitirse llorar o demostrar sentimientos y/o afectos.
- Cuando crecen, los niños son obligados a mostrar su masculinidad por medio de la fuerza física, la excesiva racionalidad y la agresividad que muchas veces rechazan, pero que practican por temor al «qué dirán».
- Los hombres crecen bajo el mandato de ser el sostén de la familia, además de tomar las decisiones y hacerse responsables por la situación de vida familiar, todo lo cual les genera ansiedad y estrés.
- La cultura machista provoca problemas sociales graves como la paternidad irresponsable, que priva a muchos niños o niñas de los afectos y el apoyo paterno, sobrecargando a la madre de deberes y responsabilidades.
- Soledad, tristeza, depresión, suicidio.
- El temor de expresar sentimientos y emociones dificulta a los hombres su comunicación en general, lo cual induce a los comportamientos violentos.
- Al verse presionados por la cultura machista de demostrar violencia y autoritarismo, muchos hombres son repudiados por sus propios hijos/as, por sus familiares y la sociedad; en consecuencia, muchas veces envejecen solos y caen en destructivas adicciones.
- Altas tasas de muertos entre los 16 y los 35 años.
- Pérdidas económicas y delincuencia.
- Alcoholismo por desvinculación de lo emocional, comportamiento arriesgado, accidentes.

¿Qué hacer como hombre? ¿Cómo ayudar al hombre?

En el ámbito de la vida personal

- **Expresar** tranquila y libremente sus **emociones** y sus **sentimientos** (lograr trato afectuoso, cercano, acogedor).
- Iniciar ejercicios de **autocuidado** (psicológico, deporte, salud, salud sexual y reproductiva).
- **Transformar roles en casa** (crianza, oficios domésticos, cuidado de los demás).
- Nuevas y **variadas formas de recreación**, diversión (distintas a las autodestructivas).
- Disfrutar el **erotismo**.
- Eliminar las prácticas **micromachistas**.
- **Privilegio del diálogo y la transformación positiva del conflicto** y suprimir la fuerza física y verbal.
- **Renunciar** a beneficios del **poder**.

Prácticas Transformadoras

¿Que hacer como hombre? ¿Cómo ayudar al hombre?

En el ámbito de la vida social

- Valorar la mujer por lo que **es** y no por que **tiene/atributos**.
- **rechazar la objetualización/comercialización** del cuerpo de la mujer.
- **Apoyo a reivindicaciones de las mujeres**.
- Participación en **eventos y organizaciones pro equidad/igualdad** con las mujeres.
- Comprensión acerca de la diversidad sexual y **eliminación de prejuicios/de ismo** (sexismo, racismo, homo/lesbi/bi/trans-fobia, xenofobia).
- **Participar** del **empoderamiento de la mujer** y de los grupos de mujeres.
- Abogar por **modelos económicos más justos, equitativos y sostenibles**.

Prácticas Transformadoras

Graficas tomadas del Taller socio Afectivo con énfasis en Género (Masculinidades y Feminismos, impartido por Luis M. Benítez Páez, en Fundación Propaz el 18-03-2014.

Iniciativas para transformar la masculinidad

CEPREV – Centro Prevención Violencia

Campaña “¡Soy Hombre y no quiero violencia!”

<http://www.ceprev.org/exposicioacuten-soy-hombre-y-no-quiero-armas.html>

Escuela Equinoccio – Programa Masculinidades Centro las Casas

<http://www.escuelaequinoccio.org/>

Plataforma 51 – Guatemala

<http://www.plataforma51.org/#!/masculinidades/ctuk>

¿Cómo transformamos nuestro contexto inmediato, de acuerdo a lo aprendido? Este llamado a la acción, al compromiso activo, resulta imprescindible para evitar un diálogo que genere frustración, ya que creemos en la posibilidad del cambio.

- ¿A qué tipos de acciones transformadoras nos inspira lo dialogado y lo aprendido?
- ¿Qué tipo de acciones transformadoras deseamos realizar en nuestras vidas personales?
- ¿Qué tipo de acciones transformadoras deseamos realizar en el contexto de nuestro municipio o nuestra comunidad?
- ¿Qué tipo de actividades concretas podemos realizar nosotros para que la igualdad de género se cumpla en el futuro?

Las/los participantes escriben sus ideas, propuestas y reflexiones en tarjetas.

Las ideas y propuestas sirven para la fase final del proceso, en el marco del diseño de iniciativas concretas y de acciones transformadoras.

Patrones culturales / colectivos

- Fortalecer la autoestima de mujeres y hombres.
- Identificar y revisar nuestras propias creencias machistas.

¡Desarrollen sus propias acciones concretas!

Estructuras e instituciones

- Denunciar actos de violencia de género ante las autoridades.
- Apoyar a mujeres en la familia o en el municipio que han sido víctimas de violencia.
- Apoyar a hombres que desarrollan formas responsables de masculinidad

¡Desarrollen sus propias acciones concretas!

Patrones culturales/colectivos

- Apoyar a organizaciones de mujeres que luchan contra la violencia de género.
- Crear redes de solidaridad entre mujeres.
- Crear iniciativas que aborden el tema de masculinidades con hombres.

¡Desarrollen sus propias acciones concretas!

Estructuras e instituciones

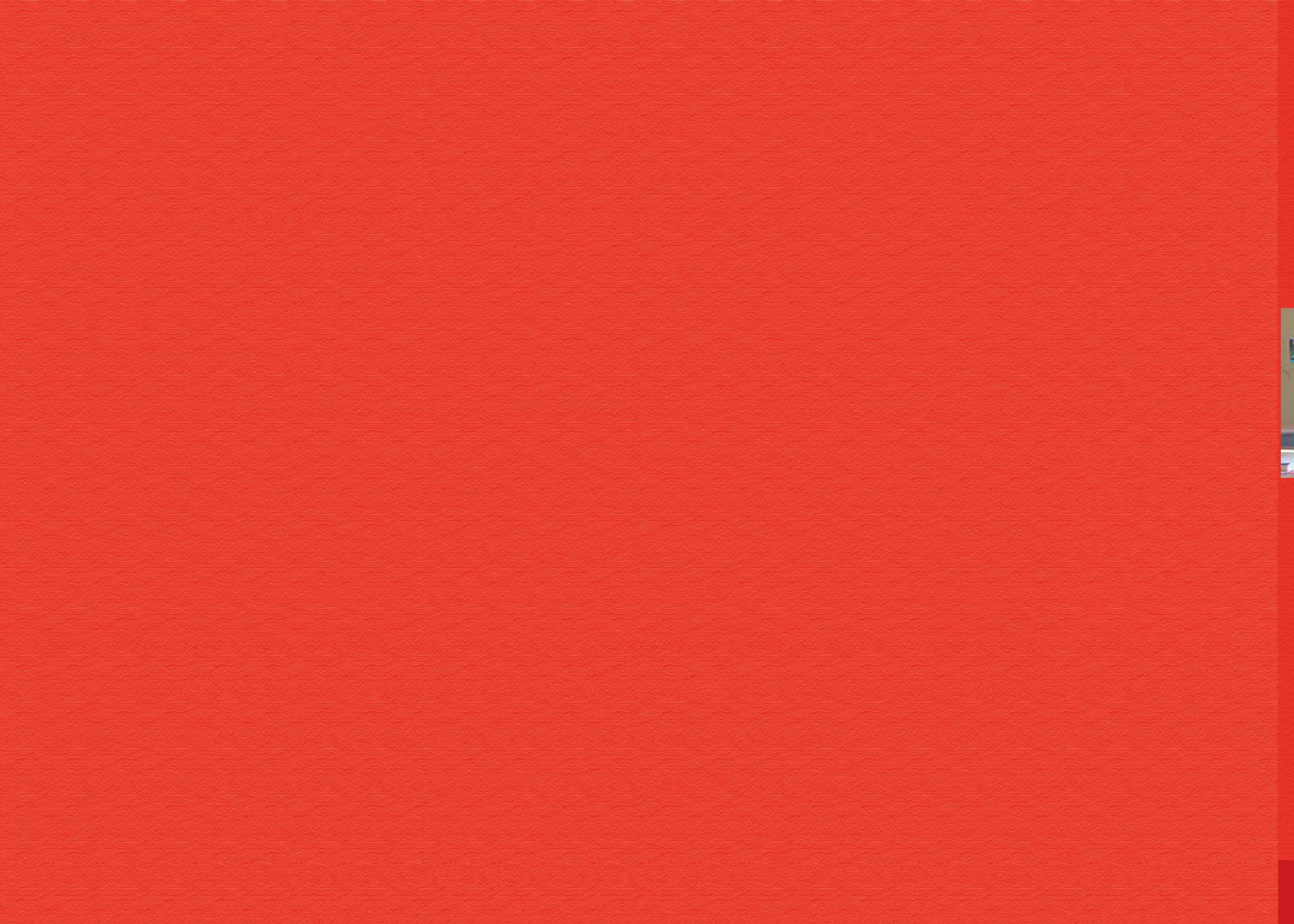
- Fortalecer a las oficinas de la mujer municipales.
- Fortalecer las instituciones que reciben víctimas de violencia intrafamiliar.

¡Desarrollen sus propias acciones concretas!

Módulo

4

**Diálogo comprensivo
en torno de la violencia
cultural para el fomento de
la interculturalidad y una
ciudadanía incluyente**



SESIÓN

7



Diálogo sobre la violencia cultural, el racismo y posibles estrategias de transformación de la violencia para el fomento de relaciones constructivas y pacíficas

SESIÓN

7

Diálogo sobre la violencia cultural, el racismo y posibles estrategias de transformación de la violencia para el fomento de relaciones constructivas y pacíficas

Punto de partida / 115

Objetivos / 115

Conceptos / 115

Vivencia / 116

Diálogo / 118

Algunos aportes teóricos / 119

Contextualización / 122

Desde la práctica (Tactic) / 123

Observaciones desde la facilitación / 124

Punto de partida

Conceptos

- Aliados
- Discriminación y racismo
- La importancia de la búsqueda de aliados

La violencia cultural o simbólica consiste en las creencias y los discursos que existen en nuestras sociedades para justificar comportamientos violentos hacia ciertos grupos. Relaciones de desigualdad y discriminación en contextos de diversidad.

Tan pronto busquemos fomentar la convivencia pacífica y constructiva, libre de violencia, entre todos los grupos sociales por medio del diálogo, ¿cuál sería nuestra primera tarea?: volvernos conscientes de las dimensiones culturales y simbólicas que fomentan la desigualdad y la discriminación entre los grupos sociales.

El diálogo es el espacio seguro que nos permite percatarnos sobre cómo nuestras propias creencias y supuestos le dan cuerpo a las relaciones de desigualdad y discriminación. Concientizarnos es un paso clave para visibilizar y generar acciones transformadoras respecto a la violencia cultural o simbólica.

La propuesta metodológica de los diálogos comprensivos³⁶ es:

1. Cambiar nuestras relaciones por medio de un proceso de

³⁶ Una variante usada por Fundación Propaz son las conversaciones comprensivas, practicadas en espacios más pequeños y con pocos participantes.

diálogo, en el cual nos encontramos, para cooperar, escuchar y aprender de los demás.

2. Escuchar y aprender de los demás nos lleva a tener conciencia de nuestras creencias y supuestos; luego, transformarnos a nosotros mismos como individuos.
3. El relacionamiento dialógico, basado en el aprendizaje mutuo y la cooperación, posibilita empezar a cambiar las creencias colectivas, nuestros supuestos y patrones colectivos de pensamiento y acción.

Diálogo

- Diálogo sobre el reto de buscar aliados para transformar situaciones de violencia
- Diálogo sobre discriminación y racismo

Objetivos

Las y los participantes:

1. Dialogarán y reflexionarán sobre las posibles estrategias de transformación pacífica y las relaciones violentas en sus distintas dimensiones.
2. Dialogarán y reflexionarán sobre los distintos enfoques del proceso de diálogo transformativo y su aplicación en la vida cotidiana.

Al iniciar las sesiones se recomienda lo siguiente:

- Bienvenida.
- Presentación de la agenda (escribir en un papelógrafo los puntos de agenda y colocarlo en un lugar visible; por ejemplo, en los paneles, pizarra o pared).
- Resumen de la sesión anterior; es importante retomar elementos de la sesión anterior preguntando a los participantes: ¿qué sintieron en las dinámicas de la sesión anterior? Se requiere una intervención de 3 o 4 personas (mujeres y hombres). Se sugiere un tiempo de 5-10 minutos, en plenaria, para que todas y todos compartan.

1. Ejercicio teatro-imagen

Machismo, violencia de género y sus aliados

Objetivo

Por medio de la teatralización, buscar opciones de cambio a las situaciones de discriminación y racismo que se plantean.

Pasos

- Se forman grupos de 3 a 5 personas; a cada grupo se le da la indicación de pensar en una

situación concreta de discriminación étnica y racista. Se pide a los grupos representar esa imagen, de forma congelada, como si fuera una fotografía (con gestos —manos, cara, cuerpo—). Los personajes y/o aliados pueden ser representados por hombres y mujeres; cabría aquí el cambio de roles en el sentido de que hombres podrán representar roles de mujeres y viceversa. Luego, durante un minuto, contemplan la imagen, sin opinar.

- El facilitador motiva al grupo para que expresen lo que están observando.
- Luego pide al grupo que manifiesten opciones para cambiar las situaciones de discriminación étnica y racista; por ejemplo, intervención de una autoridad, de la madre, del padre de familia, del sacerdote, de la policía, que los mejores amigos platicuen con la persona o personas discriminadoras, etc.
- El facilitador anima a los participantes en el grupo para que piensen en los posibles aliados que tienen, o podrán tener, las personas en la imagen congelada (padre, sacerdote, amigos, parejas, vecinos, grupos de apoyo, instituciones, etc.); esto, con el fin de que intercedan, ¿para qué?, para que las personas implicadas, tanto la discriminadora como la discriminada por la situación representada, exploren su red de aliados; además, que confíen en que, con la ayuda de sus apoyos, serán capaces de transformar el escenario discriminador.
- En el grupo, luego de escuchadas las opciones propuestas, se reflexiona sobre si esas opciones han funcionado en la práctica, o si

se supone que funcionarán; también si, por el contrario, en la práctica no han funcionado o han incrementado la discriminación.

- Como resultado el grupo define o identifica posibles estrategias de transformación de situaciones de discriminación.
- El facilitador visualiza, escribiendo en tarjetas, las redes de apoyo identificadas y las estrategias de transformación.

Preparación de condiciones

- Salón amplio
- Sillas en círculo.
- En dos extremos del salón, colocación de mesas con el material a utilizar en esta sesión.
- Colocación, en las mesas, de las fotografías impresas para utilizar, de acuerdo a la metodología de la dinámica.

Materiales opcionales

- Máscaras
- Disfraces
- Pelucas
- Lentes
- Pañuelos
- Tarjetas de colores
- Marcadores
- Lapiceros / lápices

Tiempo

30 minutos por representación



2. Recorrido dialógico del proceso

Objetivos

- Hacer una retrospectiva del proceso de diálogo, para juntar todos los elementos y verlos, desde una perspectiva total.
- Identificar, de nuevo, las dimensiones del cambio encaminadas al fomento de una convivencia pacífica; esto, teniendo en cuenta las características estructurales, culturales e históricas de la violencia, a partir de mi condición personal y nuestro inter-relacionamiento entre personas; de esa cuenta, posibilitar la transformación de esas situaciones que afectan nuestro entorno.

Pasos

- Presentación en seis paneles, o en la pared, de *collages* con fotografías de las sesiones y las reflexiones realizadas, para que los participantes recuerden lo que se ha trabajado en el proceso.
- El facilitador divide al grupo. Pueden formarse de 3 a 6 grupos, de 3 a 5 personas.
- Cada grupo se posiciona frente a uno de los *collages* y empiezan a reflexionar, con base en las siguientes preguntas:

¿Qué dimensión de la violencia exploramos en esta sesión?

¿Qué opciones de transformación recordamos haber planteado en la misma?

- Después de la primera reflexión terminada, el facilitador le pide a los participantes que, de manera personal y arbitraria, se trasladen frente a otro *collage*. De nuevo tendrán la posibilidad de hacer las reflexiones con las preguntas sugeridas. Y así, en lo sucesivo, hasta que cada persona haya estado una vez frente a cada *collage*. Cada ronda será de 10 minutos.
- Terminado el recorrido, el facilitador invita a la reflexión final, en la cual el grupo identificará, de nuevo, las dimensiones del cambio encaminadas al fomento de una convivencia pacífica.
- El facilitador hará énfasis en la importancia de tener en cuenta las características estructurales, culturales e históricas de la violencia, la condición personal y el inter relacionamiento entre personas.
- Destaca que para generar cambio y transformación social en contextos de violencia, un elemento clave es el fomento y fortalecimiento de la cooperación, del diálogo, del apoyo mutuo y la creación de redes de aliados.
- El facilitador hará un resumen de todas las ideas, iniciativas o propuestas concretas de cambio que han surgido en el proceso, hasta este momento.

Variaciones

Si el tiempo fuera insuficiente para que cada participante pueda recorrer los seis *collages*, podrá reducir a tres, o cuatro, la visita de los collages por cada participante.

Preparación de condiciones

- Salón amplio
- Sillas en círculo
- Preparar seis collages, en paneles o en la pared, con fotografías de las sesiones y las reflexiones realizadas.

Materiales

- Fotografías de las sesiones anteriores.
- Reflexiones sistematizadas de las sesiones anteriores.
- 6 hojas Papel *kraft* (puede ser de 1.50 mts. por 1.80 mts.)
- *Masking tape*
- Tarjetas de cartulina
- Marcadores

Tiempo

1:15 horas

Diálogo

1. ¿Qué tipo de supuestos y creencias tenemos frente a personas que son de otra nacionalidad, etnia o religión?
2. ¿Cómo se distingue nuestro comportamiento en la interacción y el relacionamiento con otras personas de otra nacionalidad, etnia o religión?
3. ¿Qué tipo de lenguaje encontramos en nuestra sociedad que expresa desprecio hacia otras personas de distinta nacionalidad, etnia o religión?
4. ¿Qué tipo de creencias descubrimos en nuestra sociedad que legitiman comportamientos violentos o mecanismos de violencia estructural, como la discriminación, la exclusión?
5. ¿De qué forma podemos identificar, revisar y transformar, de manera positiva, nuestras creencias sobre personas de distinta nacionalidad, etnia o religión?
6. ¿Qué tipo de acciones concretas podemos generar o emprender para disminuir el racismo en nuestra sociedad?

Algunos aportes teóricos para enriquecer, o complementar el diálogo

Expresiones de la violencia cultural: supuestos discriminatorios y racismo

Definimos la violencia simbólica, o violencia cultural en nuestros procesos, como los supuestos y creencias colectivos construidos culturalmente y que, a la vez, son susceptibles de ser utilizados para legitimar las diferentes formas de violencia directa o estructural. Las creencias racistas son un ejemplo; legitiman la marginalización, o la exclusión de un grupo de la sociedad, por medio de creencias colectivas discriminatorias. La violencia cultural, o simbólica, incorporada a una cultura como la guatemalteca no mata o mutila directamente como los actos de la violencia directa; o las dinámicas violentas y excluyentes incorporadas a la estructuras e instituciones de la sociedad, pero justifica y normaliza los mismos.

Racismo: creencias y supuestos colectivos

El ejemplo más visible de violencia cultural en Guatemala es el racismo. Puede ser tipificado como una ideología: hace ver como naturales las desigualdades sociales basadas en las características culturales, raciales, de origen o religiosas, de un sector de la población. Nos encontramos frente a una situación cuyas diferencias existentes y creadas, son utilizadas para crear condiciones de poder; de esa manera se produce y reproduce una imposición, subordinación

e inferiorización, de grupos o personas, en las relaciones sociales.

El racismo, la discriminación negativa de cualquier índole y otras formas conexas de intolerancia constituyen un fracaso de las relaciones sociales en la comunidad humana. Todas estas formas de intolerancia se enmarcan en lo que se podría denominar un fenómeno cultural que contradice el reconocimiento y respeto de las alteridades étnicas, lingüísticas, de género y culturales, en general, y un desprecio por la dignidad intrínseca de todas las personas (Guillermina Herrera, 2007:119)

Es importante entender que, en esta configuración de la violencia cultural, todos corremos el riesgo de reproducir el racismo y, al mismo tiempo, ser

víctimas del mismo. Como escribe Santiago Bastos, en su ensayo *Desigualdad y diferencia: ideas para el estudio del racismo y sus consecuencias en Guatemala*:

De esta forma, todos los guatemaltecos y guatemaltecas estamos ubicados en un lugar de esa escala, en la que los criollos, por considerarse y ser considerados «blancos», están en la parte superior, y los indígenas, sólo por serlo, están en la parte más baja, discriminados por todos los que no lo son. En medio, se da una amplia gama de posibilidades de «blancura» versus «indignidad». Pero lo importante es que esta escala no es dicotómica, en ella, todos podemos ser racistas y víctimas, dependiendo de con quién estemos.

El racismo se manifiesta de diferentes maneras y todas sus expresiones sirven para desvalorizar y excluir a los otros, a partir de unas diferencias, ya sean biológicas o culturales, reales o imaginarias (Casaús, 2007).



Gráfica tomada de:
<http://wikiguate.com.gt/manifestaciones-del-racismo-en-guatemala/>

El lenguaje racista

Se refleja en la lengua que normaliza ciertas situaciones de desigualdad y discriminación en la sociedad. Por medio del lenguaje construimos acciones, dice Anabela Giracca, y nos relacionamos con los demás. En el momento que decimos algo estamos desvelando creencias profundas que existen en nuestra sociedad. El lenguaje racista siempre contiene una carga de menosprecio y es expresión de la violencia cultural contra cualquier grupo étnico o cultural.

- No seas indio. Uso de la palabra «indio» como insulto.
- Trabajar como negro.
- Llamar «María» a todas las mujeres indígenas.
- Decirles «mijo o mija» a las personas de los grupos mayas.
- Tratar de vos a una persona, no importando su edad, solo por usar un traje regional.
- En situaciones de equivocación, o error, se le dice a la persona que lo cometió: ¡Indio tenías que ser!

Lenguaje racista que expresa «violencia cultural»:

Marta Casaús cita al escritor Eduardo Halfon: *El lenguaje coloquial del guatemalteco, sus expresiones y dichos y en especial sus chistes y bromas es un lenguaje ardientemente racista, siendo el indígena y la cultura del indígena los blancos fáciles para desembocar todo el suprimido odio racial.*³⁷ (Eduardo Halfon, 2007:56).

37 Casaús, Marta Elena, en *Revista Discurso & Sociedad*, Vol 3(4), 2009: “El racismo y la discriminación en el lenguaje político de las elites intelectuales en Guatemala”, Pág. 598.

Otras creencias colectivas que representan violencia cultural

Más allá del racismo, existen otras ideologías y creencias colectivas que funcionan como violencia cultural.

Son creencias que justifican el uso de algún comportamiento violento o mecanismo de exclusión (violencia estructural).

Algunos ejemplos de creencias que reflejan la violencia cultural:

Creencias y supuestos colectivos	Violencia justificada
El derecho a la propiedad privada se tiene que respetar sin restricciones.	Legitima la exclusión de muchas personas de una vida digna.
El supuesto de que a los pobres no les gusta estudiar.	Legitima la falta de acceso de personas con escasos recursos a una educación con calidad.
El libre comercio genera riqueza para todos.	Legitima la imposición de tratados de libre comercio en los cuales se propicia el empobrecimiento de grandes partes de la población mundial, a pesar de que el discurso es que la libertad proveerá riqueza para todos.
Los jóvenes tienen que obedecer a los papás.	Legitima la corrección por medio de golpes en caso que los jóvenes cuestionen a los papás.
Los hombres son inteligentes y razonables; las mujeres emocionales e intuitivas.	Legitima la discriminación de las mujeres en el mercado laboral.
Las personas indígenas son humildes.	Legitima pagarle menos a una persona indígena que a una persona no indígena.
Dios está con nuestro país.	En varios momentos históricos se justificaron las guerras por medio de este tipo de creencia.

Johan Galtung describió el fenómeno de creencias colectivas que develan la violencia cultural de la manera siguiente: *los hombres son más fuertes y más lógicos que las mujeres; ciertas naciones son más modernas y portadoras de civilización y del proceso histórico que otras; los blancos son más inteligentes y lógicos que los no blancos; en la sociedad moderna de igualdad de oportunidades, los mejores están arriba y, por lo tanto, tienen derecho al poder y a los privilegios.*³⁸

Transformando nuestros supuestos discriminatorios

El diálogo comprensivo, en torno del racismo, nos da la oportunidad de tener conciencia de nuestras actitudes, creencias, supuestos; además, de los

valores que se reflejan en la violencia cultural y se manifiestan en forma de pensamiento racista. El diálogo comprensivo nos da la oportunidad de cuestionarnos sobre por qué vemos como normal que una mujer no alcance el mismo nivel educativo que un hombre. Nos incentiva a reflexionar por qué, en una sociedad con tanta diversidad cultural, vemos que en los afiches publicitarios casi solo aparecen personas de tez blanca; con los políticos pasa casi lo mismo. Descartamos que una persona indígena pueda ser «supermodelo» o directora de un banco. Esos supuestos prueban que el pensamiento discriminatorio, o racista, que tenemos internalizados están presentes en lo inconsciente y determinan nuestras relaciones interpersonales.

El diálogo posibilita explorar cómo nuestros supuestos legitiman acciones discriminatorias. Es el punto de partida para generar acciones transformadoras:

- Transformar nuestro lenguaje despreciativo en un lenguaje apreciativo, con respecto a personas de otras etnias, nacionalidad, sexo.
- Pagar un salario mínimo, con prestaciones sociales, a toda persona que trabaja como personal de servicio, independiente de su etnia, nacionalidad, sexo.
- Reivindicar el acceso de todas las personas, independiente de su etnia, nacionalidad o sexo, a instituciones estatales, empresas, universidades, etc.

38 Galtung, Johan, *Violencia Cultural*, Gernika Gogoratuz, España, 2003, Pág. 17.

Transformando el racismo

Individual/personal

- Transformar las creencias, emociones y supuestos de desprecio hacia personas de un grupo social distinto al nuestro en creencias, emociones y supuestos apreciativos, y con respecto a personas de otras etnias, nacionalidad, sexo.

¡Desarrollen sus propias acciones concretas!

Relaciones interpersonales

- Generar diálogos para propiciar respeto, inclusividad y aprendizajes mutuos entre diferentes personas con independencia de su etnia, nacionalidad, sexo. Generar prácticas de apreciación del otro, con independencia de su etnia, nacionalidad, sexo.
- Generar prácticas de relacionamiento que generen igualdad y estrategias destinadas a incluir a cualquier grupo social independiente de elementos de etnia, nacionalidad o sexo.

¡Desarrollen sus propias acciones concretas!

Patrones culturales/colectivos

- Transformar la ideología racista generando discursos, teorías, diálogos, artículos, obras de teatro y de arte que desconstruyan estereotipos, desvalorización y mitos que legitimen la desigualdad.
- Generar discursos, teorías, diálogos, artículos, obras de teatro y de arte para promover una cultura de tolerancia.

¡Desarrollen sus propias acciones concretas!

Estructuras e instituciones

- Generar procesos democráticos inclusivos.
- Generar prácticas y estructuras incluyentes que se institucionalicen desde el Estado; desde las empresas, las universidades y la sociedad civil.

¡Desarrollen sus propias acciones concretas!



Desde la práctica y la experiencia

del proceso de diálogo transformativo en el municipio de Tactic

Nosotros, personas indígenas, vivimos muchos momentos en los cuales no nos dan un trabajo. Suponemos que es por ser indígenas.

Vivimos escenas de discriminación, pero encontramos aliados para poder combatirla, como las ONG.

Vemos que tenemos supuestos en la mente. Muchas personas indígenas no son preparadas; por eso no pueden hacer el trabajo y no reciben el puesto.

Es lo mismo cuando pensamos que una persona indígena no puede ser *Topmodel*.

Regresando al tema, yo creo que esto puede transformarse desde la cabeza de la empresa para atender a todos por igual; esto lo puede hacer un gerente, la instancia Quechí y Pokomchí, porque ellos le dan seguimiento a los casos; creo que las instituciones deben saber a quienes contratan, para no seguir fomentando la discriminación en nuestros lugares; entre nosotros mismos también hay discriminación; hay algunas empresas que tratan de cuidarse para no verse expuestas y caer en la discriminación y el racismo; aunque ahora ya se está avanzando en

este tema. Sabemos que la situación es muy complicada; debemos reconocer que hay instituciones que, de alguna manera dicen por ejemplo: tiene que ser católico o evangélico para desempeñarse laboralmente; eso es discriminación.

Porque puede ser que nosotros tengamos la capacidad pero, por no llenar ese requisito discriminatorio, no se nos da la oportunidad.

Observaciones desde la facilitación

- La técnica de teatro-imagen se presta para escenificar e identificar problemáticas diversas en las relaciones interpersonales; en el caso de la violencia, es una técnica que permite explorar sentires, ideas y prácticas de transformación por medio del cuerpo y la interacción en el grupo. Esto permite generar un diálogo que nos permite explorar estrategias de reflexión y transformación. La técnica teatral sirve como un espacio seguro donde se puede ensayar estrategias y prácticas para, después, aplicarlas a la realidad.
- El desafío principal en la transformación de situaciones de violencia y discriminación, consiste en identificar a los actores que podrían brindar apoyo y, hacer posible, realizar estrategias que la posibiliten. Tanto actores más cercanos (familia, vecinos y amigos), como actores sociales (medios de comunicación y las organizaciones internacionales, etc.).
- Desde la facilitación observamos, en general, que buscamos muchas veces estrategias individualistas; Por el contrario, desestimamos estrategias de cooperación, que son las que generan más potencial de cambio.
- Hablando de la discriminación por criterio de etnia o religión (por ejemplo: la discriminación de mujeres indígenas en el mundo laboral) se abre la reflexión sobre por qué son tan profundas nuestras concepciones que nos impiden cuestionar si ¿verdaderamente es cierto que haya este tipo de discriminación?, y si ¿se debe al ser mujer o al ser indígena? La reflexión en común demuestra que la discriminación es normalizada y no se cuestiona.
- Identificamos la supuesta responsabilidad individual de las personas para su éxito sin analizar la condición y posición social; este diálogo nos ha concientizado sobre lo indispensable que es identificar las estructuras excluyentes que sostienen a la sociedad guatemalteca; es decir, cambiar el enfoque individual por el colectivo y estructural.

SESIÓN

8

**Diálogo intercultural para el fomento
de una cultura pacífica y constructiva
en contextos de diversidad cultural**



SESIÓN

8

Diálogo intercultural para el fomento de una cultura pacífica y constructiva en contextos de diversidad cultural

Punto de partida / 127

Objetivos / 127

Conceptos / 127

Vivencia / 128

Diálogo / 132

Algunos aportes teóricos / 133

Contextualización / 136

Observaciones desde la facilitación / 137

Punto de partida

Conceptos

- La cooperación ciudadana
- Aliados estratégicos
- Diversidad cultural
- Diálogo Intercultural

En muchas sociedades de gran diversidad cultural, uno de los retos más grandes es propiciar el desarrollo de ciudadanos que superen las conductas de confrontación entre los diferentes grupos culturales o étnicos; que superen el racismo y la discriminación. Promover, también, una conciencia colectiva que vea la diversidad cultural como un valor intrínseco, tanto para el desa-

rollo como para la cohesión social y la paz.

El diálogo intercultural busca fortalecer la diversidad cultural como fuerza motriz de dinámicas creativas y creadoras en todos los ámbitos de una sociedad diversa, como Guatemala. El diálogo intercultural es parte intrínseca de una cultura pacífica, basada en la colaboración proactiva de la ciudadanía.

Diálogo

- Diálogo sobre la diversidad en la sociedad
- Diálogo sobre supuestos, en torno de la diversidad
- Diálogo sobre las ventajas de una sociedad con diversidad
- Diálogo sobre violencia estructural
- Cómo nos afecta la violencia

Objetivos

Las y los participantes:

1. Dialogan y reflexionan sobre la violencia en las relaciones sociales, en contextos de diversidad cultural.
2. Dialogan y reflexionan sobre posibles estrategias de transformación pacífica de las relaciones violentas para el fomento de la interculturalidad y relaciones ciudadanas incluyente.

Al iniciar las sesiones se recomienda lo siguiente:

- a. Bienvenida
- b. Presentación de la agenda (escribir en un papelógrafo los puntos de agenda y colocarlo en un lugar visible; por ejemplo, en los paneles, pizarra o pared).
- c. Resumen de la sesión anterior, es importante retomar elementos de la sesión anterior preguntando a los participantes ¿quiénes son los aliados a quienes pueden recurrir en situación de violencia?
- d. Se sugiere un tiempo no mayor 5 minutos para que cada participante pueda escribir su respuesta en tarjetas y, posteriormente, colocarla en el círculo de energía.

1. Juego: tu color, mi color

Objetivo

Visualizar nuestra tendencia a juntarnos, o agruparnos, con personas afines

Pasos

- El facilitador/a colocará en la frente de cada participante un punto de color (con pegatina o pintura de dedo). Usará diversos colores (cuatro, por ejemplo), los cuales colocará de manera proporcional entre las personas; por ejemplo,

si son 30 los participantes, colocará 6 colores verdes, 6 rojos, seis azules y 6 amarillos. A los cuatro restantes, les colocará otro color o figura.

- El facilitador pedirá a las personas que formen grupos sin comunicarse de manera verbal entre sí (tienen que estar en silencio).

Generación de diálogo

- ¿Cuáles fueron los criterios para formar los grupos?
- ¿Los colores fueron importantes para la escogencia del grupo?
- ¿Cómo se relaciona eso con la realidad en nuestra sociedad?

Preparación de condiciones

- Salón amplio
- Sillas en círculo (al realizar la dinámica este formato tendrá que variar)
- El facilitador/a tendrá que marcar, con *tape* grueso, dos líneas que indicarán, de manera imaginaria, las orillas de un río.

2. Atravesar el río

Objetivo

Visualizar el patrón cultural de la no «cooperación»

Pasos

Esta dinámica será realizada por los equipos que se formaron en la actividad anterior.

- Al azar, el facilitador escogerá dos participantes, de dos grupos diferentes; a uno le colocará un pañuelo en los ojos; al otro, le atará e inmovilizará los pies con un pañuelo o una cuerda. En esta actividad las y los participantes no podrán hablar entre ellos.
- A todos los equipos se les distribuirá hojas de periódico. A un equipo 3 hojas, a otro equipo 5 (poco papel); a otro equipo 8 hojas, a otro equipo 12 hojas (mucho papel).
- Cada equipo se colocará en una orilla del río; los miembros de cada equipo se ubicarán separados, uno del otro, a una distancia que permita la movilización corporal de cada uno.
- Se explicará a los equipos que el objetivo de cada equipo es cruzar el río; sin mojarse y con el mínimo tiempo posible.
- Para hacerlo, disponen de hojas de periódicos (simulan piedras, maderas o un puente).
- El facilitador dará 2 minutos para organizarse y preparar una estrategia.



- La actividad comenzará cuando el facilitador/a diga: «¡ya!», «arranquen» u otra expresión que señale el momento de inicio.

Los facilitadores observarán las dinámicas del ejercicio. Al finalizar, se pedirá a los participantes retornar al círculo para reflexionar sobre el ejercicio, generando varias preguntas.

Generación de diálogo

- ¿Cómo nos sentimos en la dinámica de cruzar el río?
- ¿Qué tipos de conductas e interacciones observamos entre los grupos?
- ¿En la vida social, nos comportamos de igual manera?
- ¿Qué patrones culturales y colectivos determinan nuestras conductas e interacciones en la vida real?
- Observando las interacciones en el equipo, ¿qué factores y dinámicas en nuestra sociedad nos empujan a competir?
- Cuando un grupo ya terminó ¿apoyó al otro? ¿Por qué sí/no?
- ¿Cómo podemos fomentar una cultura de cooperación apoyo y solidaridad.
- La reflexión también incluirá, de parte del facilitador/a, la invitación a los participantes a recordar el ejercicio anterior: de cómo se hizo énfasis en el reconocimiento, búsqueda e importancia de los aliados para resolver situaciones de violencia; para la construcción de futuro y para la cooperación efectiva.

Variaciones

Según el número de integrantes del grupo, puede usarse tres, cuatro o cinco colores para colocarlos en la frente.

Preparación de condiciones

- Salón amplio
- El facilitador/a marcará con *masking tape* grueso las dos orillas imaginarias del río; así, los participantes podrán identificar ambas orillas.

Materiales

- Puntos de colores tipo calcomanía con diversos colores y formas adhesivas
- Hojas de papel periódico, hojas de papel reciclado
- Canastos de mimbre
- Dulces
- Pañuelos
- *Tape* tamaño grueso

Tiempo

40 minutos

3. Flor de la identidad, o ¿quién eres tú?

Objetivo

Identificar la diversidad de las identidades, como individuos y como grupo.

Pasos

- Se pide a los participantes organizarse en parejas; de preferencia, con personas con quienes no ha compartido en el espacio. Las parejas deberán utilizar sus sillas para sentarse de frente con su pareja.
- Se les entregarán 5 a 7 tarjetas por persona y un marcador del color que deseen.
- Las parejas deberán definir la persona «a» y la persona «b». La persona «a» preguntará, dependiendo del número de tarjetas, a sus parejas: ¿Quién eres?; además, anotarán en las tarjetas las respuestas. La persona «b» responderá lo que desee acerca de lo que es; es decir su identidad, no sus características; por ejemplo, una vez podrá decir que es madre; otra escritora, otra albañil, cobanera, oficinista, amiga, etc. En las respuestas se evitará referirse a características personales, como humilde, alegre, triste, etc. Recalcando: las respuestas deben referirse a identidades del ser y no a características de la persona.
- Luego que la persona «a» preguntó, se dará paso que pregunte la persona «b».

- El facilitador/a pedirá a las parejas: colocar en el piso las tarjetas, de manera que formen una flor.
- Se pedirá a los participantes dar un recorrido alrededor de las flores colocadas en el piso, para que puedan leer lo que se escribió en cada una de las flores. Se darán 3 minutos para que los participantes hagan el recorrido; luego, se invitará a la reflexión.

Generación de diálogo

La reflexión puede girar alrededor de las siguientes preguntas generadoras: «¿Cómo nos sentimos cuando nos preguntamos: «¿quién eres»? ¿Qué observamos en las flores y cómo nos sentimos con eso? ¿Qué tipo de sentimientos o emociones nos genera ver la diversidad de identidades en las flores? ¿Qué tipos de diversidad podemos observar en nuestra sociedad? ¿Cuáles son nuestros supuestos en torno de la diversidad? ¿Cuáles son las ventajas de una sociedad con gran diversidad de identidades? ¿Cómo podemos ver la diversidad en la sociedad como una riqueza, y no como un factor de fragmentación?».

Preparación de condiciones

- Salón amplio.
- Sillas en parejas (horizontales, frontales, o como se escoja).
- 5 a 7 tarjetas de color, de forma ovalada o redonda, para cada uno de los participantes.
- Marcadores (1 marcador por participante).

Materiales

- Tarjetas de colores ovaladas o redondas
- Marcadores de diversos colores

Tiempo

20 minutos

4. Diálogo intercultural, intersectorial e intergeneracional

Objetivo

- Generar un diálogo enfocado en las necesidades indispensables para vivir con dignidad y bienestar de cada grupo social (jóvenes, ocupaciones, profesiones edad, género, etnias y creencias, etc.).
- Garantizar la articulación de todos en el diálogo para poder expresar las necesidades particulares de las personas y los grupos.
- Encontrar soluciones que tomen en cuenta las necesidades indispensables de cada grupo.

Pasos

- El facilitador/a iniciará resaltando la importancia de generar diálogos interculturales, intersectoriales e inter-generacionales para dar respuestas sostenibles e integrales a los problemas sociales.
- Previo al diálogo, el facilitador/a destacará la importancia de las reglas del mismo:
 1. Cada ronda de diálogo se asignará a un grupo específico (jóvenes, mujeres, personas indígenas, hombres, empresarios, etc.).
 2. En cada ronda, solo tendrán derecho de expresarse quienes pertenezcan al grupo indicado.



3. Se pedirá la escucha activa, con respeto, a todos los demás sin opinar ni interrumpir.
 4. Cada persona tiene el derecho de hablar en su idioma materno (la facilitación se encargará de que haya un traductor/a.)
- El diálogo se generará en torno de la siguiente pregunta generadora: ¿Qué es ser joven? ¿Qué necesidades indispensables deben ser satisfechas por nuestro grupo específico (jóvenes, mujeres, personas indígenas [quichés, pokomchíes], hombres, empresarios, etc.), para vivir con dignidad y bienestar; por ejemplo: «nosotras las mujeres tenemos necesidad indispensable de tener espacios seguros libres de violencia». Otro ejemplo: «nosotros los jóvenes tenemos la necesidad indispensable de sentirnos útiles en la sociedad y contar con oportunidades de educación y recreo».
 - A cada grupo se les dará 15 minutos de participación, para este ejercicio de expresión de sus necesidades indispensables.
 - El o la facilitadora, con apoyo de uno o dos participantes se encargará de tomar nota de todas las necesidades expresadas. Las podrá agrupar por los cuatro enfoques: la dimensión personal, la dimensión de las relaciones interpersonales, la dimensión de la cultura y la dimensión estructural.

Generación de diálogo

- La reflexión final se hará con base en las siguientes preguntas generadoras: ¿Qué nos hizo sentir la tenencia de un espacio y auditorio para expresar nuestras necesidades indispensables? ¿Qué sentimos cuando nadie nos interrumpió ni opinara sobre lo que expresábamos? ¿Qué elementos y factores para generar diálogos efectivos? ¿Cuáles desafíos debemos superar para generar diálogos interculturales efectivos en la sociedad en la cual vivimos?
- El facilitador/a puede enfatizar en la importancia de ciertos elementos en el diseño de un diálogo intercultural: tiempos, el tema del idioma, espacios adecuados, estilos de facilitación para generar un diálogo en el cual todas y todos puedan participar.

Preparación de condiciones

- Salón amplio
- Sillas en círculo

Materiales

- Papelógrafos
- Marcadores de colores

Tiempo

Entre una y dos horas

Diálogo

Las sesiones de diálogo sobre la diversidad y diálogo intercultural nos sirven para explorar, aprender mutuamente y concientizarnos sobre el valor de la diversidad en sí.

El diálogo intercultural en esta etapa del proceso se concentra en las necesidades de cada grupo en la sociedad. Nos referimos tanto a grupos étnicos, como a grupos como jóvenes de un barrio específico, ancianos, mujeres o las personas de la comunidad lesbiana, gay, bisexual, transexual (LGBT).

El diálogo puede apoyar a las y los participantes a reconocer, cuestionar y actualizar sus diferentes supuestos sobre la diversidad. En la misma diversidad del grupo, el diálogo nos ayuda a escuchar y reconocer las diferentes necesidades específicas que expresan las y los participantes en relación a una vida digna.

Las siguientes preguntas generadoras nos sirven para propiciar el diálogo sobre diversidad y explorar y concientizar acerca de las necesidades específicas de cada grupo en particular.

1. ¿Qué tipos de diversidad podemos observar en nuestra sociedad?
2. ¿Qué sensaciones y emociones nos genera la diversidad en nuestra sociedad?
3. ¿Cuáles son nuestros supuestos en torno de una sociedad con una gran diversidad cultural?
4. ¿Qué se necesita en una sociedad con gran diversidad cultural para que todas las personas que viven en ella pueden convivir de forma pacífica?
5. ¿Cuáles son las ventajas de una sociedad con gran diversidad?
6. ¿Cuáles son las necesidades específicas de mi grupo para que las personas puedan satisfacer sus necesidades básicas y obtener buenas condiciones de vida?

Algunos aportes teóricos para enriquecer, o complementar el diálogo

El desafío de la humanidad es hacer del mundo un lugar seguro para las diferencias.

William Ury

Cultura

La UNESCO define la cultura como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo.

Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden. (UNESCO <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/>)

Diversidad cultural

La cultura, en su rica diversidad, posee un valor intrínseco tanto para el desarrollo como para la cohesión social y la paz. La diversidad cultural es una fuerza motriz del desarrollo; no sólo en lo que respecta al crecimiento económico, sino como medio de tener una vida intelectual, afectiva, moral y espiritual más enriquecedora.

Esta diversidad es un componente indispensable para reducir la pobreza y alcanzar la meta del desarrollo sostenible, gracias, entre otros, al dispositivo normativo, elaborado en el ámbito cultural (UNESCO).

La diversidad cultural se ve reflejada en el número de lenguas e idiomas que coexisten en un territorio. Países con mayor número de lenguas habladas en su territorio:



Papúa Nueva Guinea (839 lenguas), Indonesia (707), Nigeria (510), India (415), México (291), Brasil (229), Filipinas (171) y Estados Unidos de América (162), Perú (94), Guatemala (26) (<http://www.ethnologue.com/statistics/by-country>).

Multiculturalidad y multiculturalismo

La multiculturalidad implica la coexistencia de diversas culturas en un determinado territorio; puede entenderse como el reconocimiento del otro como distinto.

El multiculturalismo se ubica dentro de la filosofía del **pluralismo cultural**; es tanto una situación de hecho como una propuesta de organización social.

Dentro del paradigma pluralista, el multiculturalismo surgió como un **modelo de política pública** y como una filosofía o **pensamiento social** de reacción frente a la uniformización cultural en tiempos de globalización.

Ciudadanía multicultural y ciudadanía intercultural

La ciudadanía multicultural significa complementar los derechos humanos individuales con derechos de los grupos étnicos. Existen diferencias culturales que no pueden mantenerse y transmitirse contando sólo con la protección de los derechos civiles y políticos individuales. Los derechos de los grupos, entonces, funcionan como «protecciones externas»³⁹ para los grupos étnicos, porque les permiten limitar el poder de los grupos más poderosos de la sociedad. Permiten a los diferentes grupos étnicos vivir en función de sus creencias, su cultura y sus instituciones propias. Ejemplo de lo anterior, en Guatemala, está representado en los consejos de autoridades ancestrales, el sistema de justicia comunitaria o el ejercicio de la espiritualidad maya.

Para llegar a una verdadera **ciudadanía intercultural** es imprescindible el diálogo intercultural. Un diálogo que descansa en los siguientes supuestos, al menos: importa respetar las culturas porque los individuos se identifican y estiman desde ellas. Es una necesidad básica de los seres humanos tener una identidad. En una sociedad plural no se puede renunciar, *a priori*, a la riqueza que sus distintas culturas pueden aportar. A la vez, ese respeto tiene que llevar a un diálogo desde el cual los ciudadanos puedan discernir qué valores y costumbres merece la pena reforzar y cuáles debilitar.⁴⁰ La interculturalidad debe ser reconocida en leyes y la *Constitución*.

Interculturalidad

Interculturalidad se entiende como un proyecto social amplio, una postura filosófica y un funcionamiento cotidiano ante la vida; constituye una alternativa que induce a replantear y reorganizar el orden social, porque insiste en la comunicación justa y el diálogo permanente entre las culturas como figuras del mundo; recalca la importancia de dejar libres espacios y tiempos para que dichas figuras puedan convertirse en mundos reales. Por ende, la interculturalidad reconoce al otro como diferente. No lo borra ni lo aparta sino que busca comprenderlo, dialogar con él y respetarlo.

39 Kymlika, Will, *Ciudadanía Multicultural*, Editorial Paidós Ibérica, Barcelona, España, 2004.

40 Cortina, Adela, *Ciudadanía intercultural*, Artigos, Universidad de Valencia, ubicado en: <http://www.centrodefilosofia.com/uploads/pdfs/philosophica/27/2.pdf>

Diferencias e interdependencia

Una de las tareas más urgentes en el trabajo de diálogo es dismantelar el miedo a las diferencias y promover el valor de la complementariedad en un contexto de interdependencia. Significa desarrollar estrategias de colaboración entre los diferentes grupos de una sociedad.

La interdependencia

- El cumplimiento de nuestras necesidades básicas determina nuestra interdependencia. Pese a lo arraigado y, o profundo que pueden ser ciertas diferencias, los seres humanos comparten necesidades básicas (seguridad, bienestar, libertad, identidad).
- Lo que pueden no compartir es la consideración sobre cuáles son, con exactitud y sentido universal, dichas necesidades y, lo que

es aun más importante, cuál es la manera de satisfacerlas.

- La forma en que los diversos grupos de la sociedad satisfacen sus necesidades básicas determina la naturaleza de los conflictos sociales y los grados de violencia que se articulan en ellos.
- La estrategia de satisfacer las necesidades básicas de los grupos puede ser de forma excluyente, imponiéndose un grupo sobre el, o los otros, como históricamente ha sido la realidad social en Guatemala.
- La estrategia de satisfacer las necesidades básicas de los grupos se puede realizar de forma cooperativa con los demás grupos. Un ejemplo de eso nos lo dan las sociedades urbanas de ciudades de gran diversidad cultural como Sao Paulo, Londres, Nueva York, Belgrado, o Beirut donde se realiza el ejercicio diario de una ciuda-

danía intercultural, en el marco de la cual cada grupo puede vivir sus particularidades culturales, creando una cultura de colaboración.

(Fundación Propaz, “La interdependencia un valor ciudadano” en: *Pensamiento y Acción*, Fundación Propaz, Guatemala, 2012).

Diálogo intercultural

El diálogo intercultural es una propuesta metodológica que busca la satisfacción de las necesidades básicas de todos los grupos de una sociedad.

Según UNESCO, el diálogo intercultural consiste en «El intercambio equitativo, así como el diálogo entre las civilizaciones, culturas y pueblos, basados en la mutua comprensión y respeto y en la igual dignidad de las culturas, son la condición *sine qua non* para la construcción de la cohesión social, de la reconciliación entre los pueblos y de la paz entre las naciones.»⁴¹

41 <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/dialogue/intercultural-dialogue/>

Acciones transformadoras

Individual/personal

- Reconocer que nuestras verdades no son absolutas.
- Reconocer el valor de formas diferentes de pensar a la mía y que puedo aprender de ellas.

¡Desarrollen sus propias acciones concretas!

Relaciones interpersonales

- Relacionarme e interactuar con personas de otras culturas y grupos sociales diferentes al mío.
- Indagar sobre otras culturas y grupos sociales diferentes al mío.

¡Desarrollen sus propias acciones concretas!

Patrones culturales/colectivos

- Promover acciones que activen una cultura que, a través de los medios de comunicación, discursos, prácticas sociales y personales, estimulen el respeto, la valoración y el aprendizaje de la diversidad cultural en nuestro entorno.

¡Desarrollen sus propias acciones concretas!

Estructuras e instituciones

- Luchar para que nuestros sistemas políticos, sociales, económicos y jurídicos se estructuren con base en el respeto, la valoración y el aprendizaje de la diversidad cultural.
- Respetar y hacer valer los derechos colectivos de los pueblos indígenas.

¡Desarrollen sus propias acciones concretas!

Observaciones desde la facilitación

Observamos, desde la facilitación, que el uso del idioma materno en el diálogo es una medida efectiva para generar condiciones equitativas y de confianza para todos y todas; por tal razón, se recomienda realizarse en los diferentes idiomas maternos de los y las participantes y coordinar el apoyo de un intérprete para el resto del grupo.

Observamos, desde la facilitación, en todo el proceso, que si se deja la posibilidad abierta para que todos tengan la oportunidad de expresarse, en general, quienes hacen uso de esta apertura son algunos hombres o líderes grupales;

ellos hacen uso de la palabra, opinan y dirigen el pensamiento grupal; por tanto, en este ejercicio de diálogo intercultural, observamos que, al poner reglas previas, contribuimos a que estas personas adopten un rol de escucha para sensibilizarse con las necesidades de los demás.

Por lo anterior, con la experiencia de la práctica, observamos que si se determina un espacio para que las mujeres o los grupos que por tradición no se expresan, el diálogo se enriquece; además, la calidad del contenido del discurso, soluciones y aportes, optimiza la calidad dialógica.

Tercera fase

**Diálogos comprensivos
en torno de la violencia**

Tercera fase



Módulo

5

**Diálogo para construir
futuros deseados**

SESIÓN

9



Diálogo para construir futuro hacia una ciudadanía proactiva para el fomento de la convivencia pacífica y relaciones ciudadanas pacíficas

SESIÓN

9

Diálogo para construir futuro hacia una ciudadanía proactiva para el fomento de la convivencia pacífica y relaciones ciudadanas pacíficas

Punto de partida / 145

Vivencia / 146

Algunos aportes teóricos / 149

Punto de partida

¿Qué pasaría si las dinámicas de la violencia se siguen reproduciendo? Sabemos que el futuro no puede conocerse; no obstante, podemos explorar las posibilidades futuras y sus consecuencias. Podemos, por ejemplo, explorar a qué consecuencias nos llevaría quedarnos «pasivos» ante las dinámicas de las violencias que nos rodean, por ejemplo, en nuestra familia, nues-

tro municipio o nuestro país. En esta sesión, el diálogo se centra en la construcción de escenarios que nos hacen posible imaginar diferentes futuros posibles; desde lo catastrófico o distópico hasta lo utópico. Además, nos permitirán reflexionar qué acciones concretas tendríamos que realizar para construir un futuro sin violencia.

Diálogo para construir futuro hacia una ciudadanía proactiva para el fomento de relaciones ciudadanas incluyentes

Al iniciar las sesiones se recomienda lo siguiente:

- a. Bienvenida
- b. Presentación de la agenda (escribir en un papelógrafo los puntos de agenda y colocarlo en un lugar visible; por ejemplo en los paneles, pizarra o pared).
- c. Resumen de la sesión anterior; es importante retomar elementos de la sesión anterior preguntando a los participantes: ¿qué se abordó en esa sesión?
- d. El facilitador/a también retomará las dinámicas realizadas y la participación activa de los participantes.
- e. Para el círculo de energía se pedirá a los participantes que respondan, en las tarjetas dejadas en sus sillas, la siguiente pregunta: ¿consideran que existen otros problemas en relación con la violencia en el municipio/departamento/país/región? Para este ejercicio se dará entre 3 y 5 minutos. Posteriormente se pedirá a los participantes colocarlo en el círculo de la energía.



1. Pelota imaginaria

Objetivo

Entrenar la imaginación y creatividad en el grupo.

Pasos

1. Se pide a los participantes realizar un círculo, deberán estar de pie y dejar distancia entre uno y otro participante.
2. El facilitador/a dará instrucciones sobre el ejercicio: «aquí en mi mano tengo una “pelota imaginaria” que tiraré a uno de ustedes; lo que haremos es realizar algo con ella (lanzarla al aire, pasarla de una mano a otra, teatralizar que la encesta, etc.), que no podrá repetir ningún otro participante.
3. Posteriormente tendrán que pasar esta pelota a otro participante; deberá poner atención ya que no podrá entregársela a una persona que ya ha realizado el ejercicio.
4. La pelota deberá permanecer menos de un minuto por las manos de cada participante y deberán utilizar su creatividad y originalidad para inventar un movimiento con la pelota.

Variación

Se podrá realizar este ejercicio con una pelota real, pero lo que se quiere es que los participantes desarrollen o entrenen su imaginación.

Preparación de condiciones

- Espacio amplio.
- Que los y las participantes no tengan nada en la mano.
- Puede, como opción, ponerse música relajante.

Materiales

Ninguno

Tiempo

20-30 minutos (dependerá del número de participantes)

2. Construcción de posibles «escenarios negativos»

Objetivo

Imaginar posibles escenarios negativos en el futuro.

Pasos

- Se pide a los participantes formar grupos (de seis a siete personas) y realizar una representación con el formato de «máquinas humanas».⁴²
- El facilitador o facilitadora dará la indicación de que los grupos representen, dentro de las posibilidades, un escenario negativo de cómo será

42 El formato Máquinas Humanas se basa en que las máquinas tienen partes que están interconectadas entre sí y funcionan de acuerdo al mecanismo del cual están dotadas para que realicen funciones específicas. En esta actividad, para efectos de aprendizaje, denominamos máquina humana a los participantes que, de manera imaginaria, convertirán en movimientos y sonidos lo que piensan sobre un tema. Una persona realiza un movimiento seguido de un sonido y mantiene ese movimiento repetitivamente; otra persona se integra y completa, con su propia percepción, el movimiento y sonido que le antecedió. Se parte de la opinión individual, la cual se expresa a través de un movimiento y sonidos repetitivos; a eso se van sumando las otras personas con sus movimientos y sus sonidos, buscando crear relaciones entre los otros participantes. Esas máquinas imaginarias, además de mostrarnos cómo funcionaría una máquina humana, al estar interconectadas, nos revelan una percepción grupal, respecto al tema en concreto.

la convivencia en el municipio/departamento/región/país en el año 2050, si la violencia se agrava (imaginar el peor de los escenarios).

Nótese que solo pueden ser máquinas y, en el momento de la representación, no podrán hablar; solo harán uso de su cuerpo y del sonido específico de lo que está representando.

- Empieza uno de quienes integrará la máquina; por ejemplo, expresando corporalmente el disparo de una pistola; a la vez, hace el sonido de un balazo (ibang, bang!); realiza ese movimiento y emite el sonido de manera repetitiva hasta que termine la representación. Una vez hecho el movimiento corporal y el sonido del primer integrante, se le sumará otro que, con su cuerpo, expresará con movimientos la llegada de una ambulancia y emitirá el sonido del ulular de la sirena. Un tercero se agregará e imitará con su cuerpo la posición de llanto de un niño y el buu, buu de la aflicción; y, así, hasta que todos los integrantes del grupo se hayan integrado a la máquina.
- Lo anterior es solo un ejemplo; no es una camisa de fuerza de las posibilidades expresivas. Cada grupo podrá integrar la máquina que su imaginación le sugiera.
- Se tiene previsto un tiempo de 10 minutos para que los grupos se organicen, dialoguen y coordinen para la representación.
- Cada grupo deberá representar, por medio de las máquinas, su escenario; se dará un máximo de 5 minutos por grupo.

- Es muy importante que los asistentes observen la actividad con mucha atención.
- Al finalizar cada representación se abrirá el espacio para dialogar sobre lo observado en cada grupo.

Generación de diálogo

Se generará el diálogo con la pregunta: ¿qué observamos?, ¿qué nos hizo sentir ver esos escenarios negativos? ¿Qué tipos de violencia identificamos?, ¿Por qué es importante imaginar los peores escenarios? Hace algunos años, ¿Cómo hubieran imaginado los escenarios actuales? ¿Qué podemos hacer para que esos escenarios negativos o terribles que vimos representados no se concreten? Ante aspectos negativos, ¿Podemos sacar elementos positivos?

Preparación de condiciones

- Salón amplio
- Sillas en círculo
- Fichas de un solo color sobre las sillas de los participantes

Materiales

Ninguno

Tiempo

Una hora y media

3. Representación de posibles escenarios futuros: «escenarios positivos»

Objetivo

Teatralización de futuros escenarios positivos

Pasos

- Los grupos que se organizaron en el ejercicio anterior, serán los mismos para este ejercicio.
- La modalidad de este ejercicio es el teatro clásico; tendrán posibilidades de utilizar pelucas, máscaras y otros accesorios; además, en la teatralización podrán comunicarse los actores.
- En cada grupo se pide que se formen sub-grupos de 3 personas quienes tomarán una problemática de las visualizadas en el panel/pizarra/pared.
- Se pide a los participantes que lean el enunciado y, sobre el mismo, transformen esa situación, tomando como referente la pregunta generadora: ¿cómo es el municipio/departamento/región/país que deseamos en el 2050, en positivo? Con base en lo que los grupos imaginen sobre la problematización, crean una escena a través del teatro; todos los sub-grupos harán su representación al mismo tiempo; es decir, cada grupo tendrá entre 4 o 5 escenas que representarán al mismo tiempo. Tendrán 5 minutos para realizarlo. El resto de los participantes será observador.
- Al finalizar la teatralización de todos los grupos, entrarán en un intercambio, generando las preguntas: ¿cómo vieron los diferentes escenarios futuros que los grupos representaron?, ¿qué sintieron?, ¿es difi-

cil imaginarse lo que se representó?, ¿es un futuro que puede lograrse fácilmente?

- El facilitador/a finalizará este ejercicio con la reflexión final, dando énfasis al aporte de la teatralización como otra herramienta de diálogo que es muy útil para crear escenarios futuros.

Preparación de condiciones

- Salón amplio
- Sillas en círculo
- Colocación en paneles/pizarra, o pared, problemáticas (mínimo 9 enunciados) ya que, por grupo deberán tomar 3 para realizar la dinámica; Ejemplo 1 de enunciado: existe racismo, discriminación y exclusión. Varios grupos de personas no tienen acceso, de igual manera que otros, a trabajo, servicios públicos o educación. Ejemplo 2: jóvenes desempleados.

Materiales

- Accesorios de teatro: pelucas, pañuelos, máscaras, pañuelos, etc.
- Hojas de papel color rosado que tendrán impresos textos que deberán que transformar.

Tiempo

30 minutos



Algunos aportes teóricos para enriquecer, o complementar el diálogo

Cuando pensamos en el futuro somos seres humanos completos, además de nuestra razón, juntamos la emoción que nos produce pensar en nuestros deseos y nuestras ilusiones y con esto le damos sentido y significado a la existencia.

Guillermina Baena Paz

Construir un futuro de convivencia pacífica

Los procesos de diálogo tienen, como uno de sus propósitos, construir posibles escenarios del futuro y planificar acciones para incidir en las dinámicas del presente y, así, generar impacto positivo en el futuro. Por eso, coincidimos plenamente con el experto argentino en prospectiva, Eduardo Balbi. Él señala que, para construir la paz o convivencia pacífica, debemos «imaginar» el futuro. Es decir, tratar de encontrar en ese porvenir los escenarios, actores, intereses, vínculos y dinámicas que pueden ser generadores de diferentes tipos de violencia en nuestro municipio o en nuestro país. De esa manera, «imaginando el futuro» podemos anticiparnos a lo que todavía no ha ocurrido, pero puede ocurrir.

Sabemos que el futuro no puede conocerse. Pero podemos explorar las posibilidades futuras y sus consecuencias. Podemos, por ejemplo, explorar a qué consecuencias nos lleva quedarnos «pasivos» ante las dinámicas de las violencias que nos

rodean en nuestra familia, en nuestro municipio o en nuestro país.

Basándonos en tales exploraciones, reflexiones y aprendizajes en el proceso de diálogo, podemos tomar las decisiones y generar acciones que influyan en el resultado y las dinámicas y tendencias de lo que va pasar en el futuro.

La prospectiva

La prospectiva, o investigación de futuros es el estudio sistemático de posibles condiciones del futuro. Incluye el análisis de cómo esas condiciones podrían cambiar como resultado de la aplicación de políticas y acciones, y las consecuencias de estas políticas y acciones.

Eduardo Raúl Balbi

Es importante que, en la visión hacia el futuro, generemos un diálogo que nos permita soñar. La prospectiva, a diferencia de la planeación estratégica, no se construye desde el presente con visión hacia el futuro; en el diálogo prospectivo nos

permitimos soñar el futuro para poder enderezar y forjar acciones en nuestro presente. La herramienta que nos permite imaginar el futuro es la visualización de los escenarios.

Los escenarios

Los escenarios son una manera de esquematizar una determinada interpretación de la realidad; describen el paso de un sistema social dado, de una situación presente a una futura, y muestran las rutas o trayectorias que pueden suceder en dicho paso o transición.

Los escenarios, si realizamos los ejercicios prospectivos, provocan impactos en los modelos mentales y en nuestros supuestos. Representan una alerta sobre lo que puede esperar un sistema social dado como nuestra familia, nuestro municipio o nuestro país. A continuación, presentamos tres escenarios que nos pueden ayudar a imaginar el futuro:

- **Escenario tendencial:** es el escenario que trata de mostrar lo que sucederá si las cosas siguen como están. No obstante, no basta con pensar las extrapolaciones de las tendencias que se pueden producir; se requiere explicar cuáles son los factores históricos, o nuevos, que influyen o contribuyen a que la tendencia esperada sea similar a la actual; es decir, se necesita precisar aquellos factores propiciadores de que la tendencia tienda a reforzarse.
- **Escenario optimista:** se ubica entre el escenario tendencial y el escenario utópico, ideal o más deseable. El escenario optimista contempla cambios razonables y positivos que no rayan en una ambición desmesurada; basada, más en los deseos que en los fundamentos que conllevan los hechos y los datos. El escenario optimista plantea acciones deseables pero plausibles o verosímiles que distinguen aquello que puede lograrse en el corto, mediano y largo plazo.
- **Escenario pesimista:** contempla un deterioro de la situación actual, pero sin llegar a una situación caótica. Es el escenario que se encuentra en medio del escenario tendencial y el escenario catastrófico, o aquella situación pesimista que empeora dramática y aceleradamente un sistema a causa de factores desestabilizantes, inesperados y descontrolados.⁴³

43 Vásquez, Javier Medina y Ortegón, Edgar, *Manual de prospectiva y decisión estratégica: bases teóricas e instrumentos para América Latina y el Caribe*, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), Área de Proyectos y Programación de Inversiones, disponible en: <http://www.oei.es/salactsi/manual51.pdf>

También podemos hablar de:

- **Distopía:** imagen del futuro donde se llega al colapso; es lo no deseable.
- **Eutopía:** imagen de futuro positiva, situaciones buenas, futuro muy deseable, pero no de utopía.
- **Utopía:** imagen de futuro de lo irrealizable en ninguna parte; solo existe en la imaginación.

Construir el futuro es un proceso histórico y participativo en todos los niveles: familia, ciudad, organización, país.

Eduardo Raúl Balbi

Significa también que, si no participamos en la construcción de nuestro futuro, dejamos que otros lo decidan por nosotros.⁴⁴

Ante el futuro podemos adoptar distintas actitudes

- La del avestruz pasivo, que sufre el cambio.
- La del bombero reactivo, que se ocupa en combatir el fuego, una vez este se ha declarado.
- La del asegurador pre-activo que se prepara para los cambios previsibles pues sabe que la reparación sale más cara que la prevención.
- La del creador pro-activo que trata de provocar los cambios deseados.

44 Masini, Eleonora (1994) en: Vásquez, Javier Medina y Ortegón, Edgar, *Op. Cit.* Página 201.

Un futuro de convivencia pacífica, un futuro en paz o hacer que la utopía suceda

- Utopía es un lugar irrealizable en ninguna parte; por lo tanto no se puede concretar en la realidad; solo existe en la imaginación.
- La esperanza y la utopía son hermanas.
- Si el pensamiento prospectivo rompe paradigmas y si ha sido un sueño que se persigue desde siempre, por qué no buscar la utopía.
- Pensar hace 200 años que las mujeres pudieran votar, ser doctoras, ser ministras, presidentas, implicaba una utopía.
- Si en la historia humana las personas no hubieran soñado que el ser humano podía aprender a volar, hoy no tendríamos aviones.
- Si en América Latina no hubiéramos soñado la posibilidad que gobiernos democráticos sustituyesen a los gobiernos militares, todavía viviéramos en dictaduras.
- Pensar que podía llegar a ser presidente un obrero, un campesino, como en Bolivia, hace 30 años era una utopía.

Guillermina Baena Paz escribe: *Las utopías pueden ser posibles. La prospectiva social sigue ese principio. Pero, efectivamente, las utopías sin una sistematización, sin herramientas no se pueden hacer posibles, la prospectiva dota de esas herramientas a la gente, por ello hay que hacerlas*

accesibles a todos. En este sentido, rescatamos dos conceptos de Jouveñel (Invitación a la prospectiva) que cobran particular importancia: Libertad y poder.

- Libertad para decidir el futuro que queremos.
- Poder para actuar sobre la construcción del mismo.⁴⁵

Ideas sobre articulación entre construcción de paz y prospectiva

Creemos en la articulación entre construcción de la paz, en todas sus dimensiones, y en el enfoque y análisis prospectivo. La prospectiva es, primero, un acto imaginativo y de creación; luego, una toma de conciencia y una reflexión sobre el contexto actual; por último, un proceso de articulación y convergencia de las expectativas, deseos, intereses y capacidad de la sociedad para alcanzar ese porvenir que se perfila como deseable.

Ahora bien, cualquiera sea la forma en que se define la prospectiva, es imprescindible destacar su carácter creativo, el elemento del cambio y transformación que encierra y, sobre todo, la opción que nos presenta para asumir una actitud activa hacia el mañana. Precisamente, el proceso de imaginar y crear, de articular, de asumir un com-

promiso y una visión, son partes ineludibles del acompañamiento del constructor de paz a la sociedad y al cambio-transformación constructivo. De tal manera, no se puede construir la paz, sin el análisis y la visión prospectiva.

Pero más allá de las virtudes de posicionamiento y visión y racionalidad que nos da la prospectiva, los estudios y los diálogos prospectivos sobre violencias, conflictividades, tipos de conflicto o tipos de violencias específicas, tienen enorme importancia para el diseño y el accionar concreto de las personas que buscan contribuir al fomento de la convivencia pacífica en nuestras familias, nuestro municipio o nuestro país.

Por tanto, nos ayuda a hacer análisis prospectivos y realizar diálogos prospectivos.

Carlos Sarti, Fundación Propaz

45 Guillermina Baena Paz, Técnicas de Prospectiva Social, Marzo de 2007, ubicado en: <http://www.centropaz.com.ar/principal.htm>

SESIÓN

10



Diálogo para construir futuro. Acciones concretas desde una ciudadanía proactiva para el fomento de relaciones ciudadanas constructivas e incluyentes

SESIÓN
10

Diálogo para construir futuro. Acciones concretas desde una ciudadanía proactiva para el fomento de relaciones ciudadanas constructivas e incluyentes

Punto de partida / 155

Vivencia / 156

Algunos aportes teóricos / 159

Desde la práctica (Tactic) / 163

Punto de partida

Generar cambios en contextos de violencia no es fácil y es tarea de todos. Sin embargo, la coordinación en grupos nos facilita encontrar el camino para generar acciones concretas. No podemos esperar hasta que la autoridades o el Estado empiecen a actuar. Desde una perspectiva ciudadana, con espíritu constructivo, podemos hacer contribuciones importantes para

propiciar cambios. Aunque a veces nos parezca que los cambios generados por nosotros son pequeños, es importante tomar en cuenta que si los sumamos a muchas acciones puntuales, juntas pueden constituir cambios de mayor impacto. En esta sesión, por medio de un diálogo ciudadano en tres rondas, construiremos iniciativas ciudadanas concretas.

Al iniciar las sesiones se recomienda lo siguiente:

- a) Bienvenida.
- b) Presentación de la agenda (escribir en un papelógrafo los puntos de agenda y colocarlo en un lugar visible; por ejemplo, en los paneles, pizarra o pared).
- c) Resumen de la sesión anterior; es importante retomar elementos de la sesión anterior preguntando a los participantes ¿Qué se abordó en la sesión anterior?
- d) El facilitador/a también retomará las dinámicas realizadas y la participación activa de los participantes.
- e) Para el círculo de energía se pedirá a los participantes que respondan, en las tarjetas dejadas en sus sillas, la siguiente pregunta: ¿Qué me motiva para poner en marcha una iniciativa ciudadana concreta?



1. Café ciudadano con enfoque prospectivo

Indicaciones

El café ciudadano es una metodología de diálogo que se enfoca en la inteligencia colectiva de un grupo. Una inteligencia que se genera por medio del diálogo entre todas y todos.

El café ciudadano prospectivo es un diálogo que se desarrolla en tres rondas.

Las y los participantes, en grupos de 5 a 6 personas, se sientan en torno de mesas.

En cada mesa se nombra un anfitrión.

Habrán tres rondas de diálogo. Terminada la primera y segunda ronda, todas y todos los participantes, menos el anfitrión, se retiran de la mesa y buscan, de manera separada, sentarse frente a otra mesa para encontrarse con personas nuevas.

Al llegar los nuevos comensales a cada mesa, el anfitrión inicia la siguiente ronda con el resumen de lo hablado en la ronda anterior. Así se inicia una nueva conversación, enriquecida por lo que se ha charlado antes. Después de tres rondas, las personas habrán hablado con numerosos interlocutores sobre el mismo tema.

Para hablar, tal como se ha dicho, se lanzarán varias preguntas generadoras que servirán de base para el diálogo. Estas preguntas deberán ser visibles para todas y todos porque los manteles de las mesas serán de papel; en tal superficie, los y las participantes podrán escribir todo aquello que,

para ellos, sea importante de lo que se habla en la ronda de diálogo; podrán apuntar lo bueno, lo malo, lo regular, etc.; en qué se está de acuerdo y en qué no; qué ideas podrían funcionar a futuro.

La canasta con lapiceros y marcadores servirá, precisamente, para que las y los participantes realicen sus anotaciones y dibujos, si así lo desean, en los manteles de papel.

Las reglas del diálogo en el café ciudadano son:

- a) Escuchar con respeto.
- b) Suspender juicios de valor en la medida de lo posible.
- c) Comprender, más que persuadir o convencer.
- d) Invitar y honrar a la diversidad de opiniones.
- e) Hablar de lo que verdaderamente nos importa.
- f) Ser honesto u honesta.
- g) Profundizar, más que darle vueltas al asunto.

El lema principal es «Conversación NO Conversión»

Pasos

Primera ronda de 25 minutos. Las y los participantes dialogarán con base en una primera pregunta generadora; por ejemplo:

- ¿Qué tipo de necesidades priorizan para fomentar la convivencia pacífica y la ciudadanía proactiva en el municipio?

- ¿Qué tipo de necesidades requieren satisfacerse para mejorar los escenarios positivos y deseados que ustedes elaboraron?

Las ideas que genere el diálogo en las mesas, se apuntan en los manteles de papel o en tarjetas.

Segunda ronda de 25 minutos. Las y los participantes dialogarán con base en una pregunta generadora; por ejemplo:

- ¿Qué tipos de cambios necesitamos concretamente para lograr el futuro deseado?
- ¿Son cambios individuales, de relaciones interpersonales, de cultura, de estructuras?

Las ideas que genere el diálogo en las mesas se apuntan en los manteles de las mesas o en tarjetas.

Tercera ronda de 25 minutos. Las y los participantes dialogarán con base en una pregunta generadora; por ejemplo:

- ¿Qué ideas de iniciativas concretas nos vienen a la mente para generar los cambios deseados?

Las ideas que genera el diálogo en las mesas se apuntan en tarjetas.

Al finalizar las tres rondas de conversación, se pide a las y los participantes que, en plenaria, comenten cómo se sintieron durante la actividad; qué les pareció. Al mismo tiempo se podrán visualizar algunas de las reflexiones que se generaron en los diálogos. Al finalizar, los integrantes de cada mesa presentarán las iniciativas concretas que surgieron en la tercera ronda de diálogo.

Preparación de condiciones

- Salón amplio.
- Mesas redondas cubierto de manteles de papel Kraft.
- En cada mesa se colocará un canasto con marcadores y crayones de cera.

Tiempo

1 hora y media

2. Trabajo de iniciativas

Objetivo

Fortalecer iniciativas con temas en torno de la violencia

Pasos

- Se pide a los participantes que se organicen en grupos, de acuerdo a las iniciativas que deseen desarrollar.
- Para realizar este ejercicio se entregará a cada grupo una «guía de aspectos a considerar para las iniciativas».
- En conjunto, se dará lectura a la guía y se responderán las dudas que surjan del grupo.
- Las propuestas de iniciativas que surjan en este primer ejercicio, se pedirá a los grupos que las apunten en papelógrafos; posteriormente, se compartirán las iniciativas.

Variaciones

Generalmente los grupos que se organizan para proponer y llevar a cabo iniciativas son personas que trabajan en la misma organización; una de las variaciones que se propone es que representantes de otras organizaciones también puedan formar una iniciativa.

Materiales

- Papelógrafos
- Marcadores
- Tarjetas de colores

Tiempo

50 minutos

Preparación de condiciones

- Salón amplio
- Sillas en círculo
- Mesas ubicadas en varios extremos del salón, deberán incluir papelógrafos, marcadores, tarjetas.
- Guía sobre aspectos a considerar para las iniciativas⁴⁶



⁴⁶ Al finalizar el desarrollo de esta dinámica, se observa el ejemplo de guía.

3. Socialización de iniciativas

Objetivo

Socialización de iniciativas

Pasos

- Con base en el trabajo realizado en grupo, en el primer momento de la sesión, se pide a los grupos colocar las iniciativas en medio del salón, o bien en paneles/pizarra/pared.
- Un representante de cada grupo deberá socializar con los participantes en qué consiste su iniciativa.
- Posteriormente, se generará un diálogo y reflexión sobre las iniciativas, a partir de las preguntas generadoras: ¿cómo nos podemos apoyar mutuamente en el grupo?, ¿cómo creamos una red de apoyo?, ¿con quiénes?

Preparación de condiciones

- Salón amplio
- Sillas en círculo

Materiales

- Papelógrafos
- Marcadores de diversos colores

Tiempo

45 minutos

Algunos aportes teóricos para enriquecer, o complementar el diálogo

Generar cambios en sistemas sociales y contextos de violencia

De los escenarios a la acción social

Los resultados de un proceso de construcción de escenarios pueden ser útiles por dos razones:

1. El conjunto de posibles historias del futuro ayuda a un grupo / organización / comunidad a responder a esa situación en caso que se vuelvan realidad las tendencias del escenario. Los escenarios elegidos, al final, pueden no tener un orden de preferencia (bueno o malo), pero ayudarán a imaginar un mapa de los resultados positivos y negativos de todos los escenarios. El objetivo principal es responder de una manera más informada a las situaciones que se presentarán en el futuro.
2. Una respuesta más proactiva es esforzarnos para hacer realidad los escenarios positivos y deseados. El grupo empieza a trazar estrategias para ayudar a un movimiento del grupo hacia ese futuro positivo dibujado en el escenario. Por lo tanto, los escenarios tendrían un orden de preferencia entre las y los participantes involucrados; el escenario que más preferencia reciba será el que motive al grupo para esforzarse en lograrlo.

Peter Drucker, abogado y tratadista austriaco, considerado el mayor filósofo de la administración, dijo una vez: «La mejor manera de predecir el futuro es crearlo».

Pensamiento sistémico

El Pensamiento sistémico está basado en la dinámica de ver la sociedad como un conjunto de sistemas y subsistemas.

Los sistemas como organismos, instituciones, familias, comunidades etc., por definición, son una complejidad organizada con las siguientes características:

- Contienen componentes en interacción.
- Existe interdependencia entre los componentes o subsistemas.
- Son abiertos al impacto de su entorno.

El pensamiento sistémico provee de modos de entender los asuntos sociales; nos ayuda a ver los sistemas en términos de tipos particulares de dinámicas cíclicas: consiste, principalmente, en un «cambio de enfoque» que nos ayudará de dos maneras:

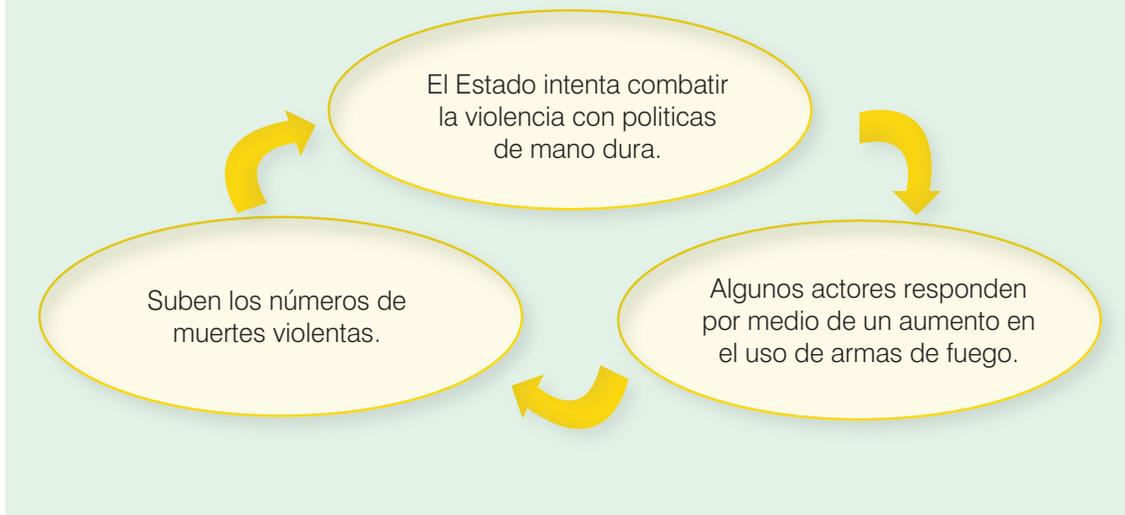
1. A ver las interrelaciones entre todas las partes de un sistema social, más que cadenas lineales de causas y efectos.
2. A ver los procesos o patrones de cambio en un sistema social, más que fotografías estáticas.

El pensamiento sistémico es una disciplina que se utiliza para ver las «estructuras» y «dinámicas estructurales» que subyacen en las situaciones complejas y, para discernir cambios de alto y bajo apalancamiento.

La forma de analizar un sistema comienza con el concepto de «retroalimentación», que nos muestra cómo las acciones o dinámicas inherentes al sistema pueden tanto reforzarse como balancearse entre ellas. Ayuda a aprender a reconocer tipos de «estructuras» que se repiten una y otra vez.

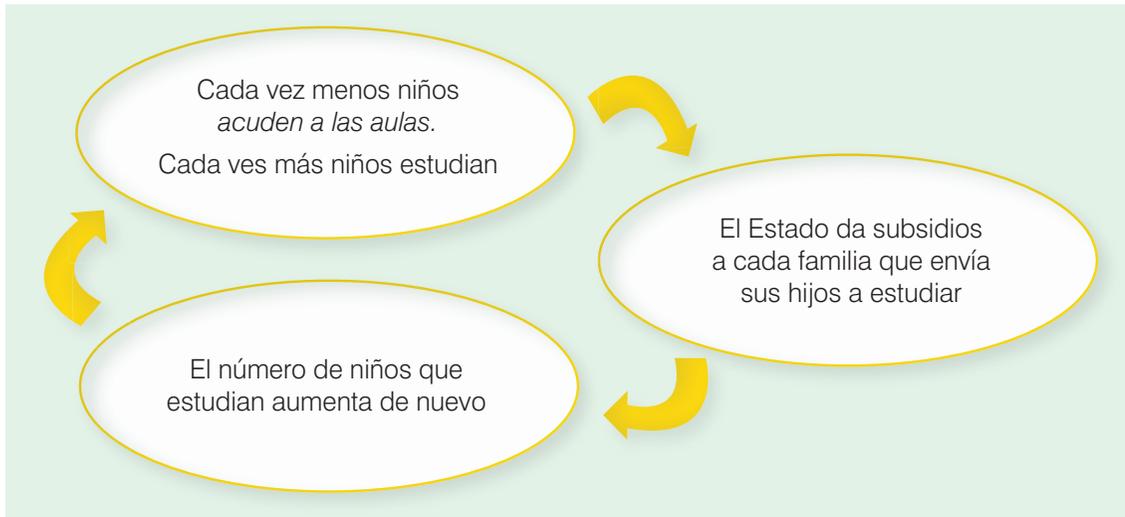
Ejemplos:

Dinámica de refuerzo o retroalimentación reforzadora



Para generar cambios en un sistema social se necesita hacer un análisis complejo de los componentes y subsistemas de una sociedad. Esos componentes pueden ser el sistema de educación, los sistemas familiares, los sistemas de administración local, el sistema económico, etc. Conociendo los bucles de retroalimentación se pueden buscar los puntos donde se podría hacer una intervención en forma de un proyecto o una iniciativa para cambiar algo en el sistema. En las siguientes reflexiones se refleja el pensamiento sistémico, abordando el tema de la violencia en la sociedad.

Dinámica de balanceo o realimentación compensadora



Generar cambios en la sociedad para fomentar las relaciones sociales sin violencia

En su investigación *La violencia crónica y su reproducción*, Tani Adams recomienda incluir las siguientes reflexiones cuando pensamos en generar proyectos o iniciativas ciudadanas para abordar el tema de la violencia:⁴⁷

- Desde las observaciones de la investigación “la tarea fundamental consiste en apoyar a los grupos afectados” con una triple finalidad: (1) para que “prosperen como seres humanos, actores sociales y ciudadanos;” (2) para que “comprendan cada vez mejor sus condiciones y necesidades, o sea, hagan conciencia reflexiva;” y para que (3) “diversifiquen, densifiquen y expandan sus relaciones, prácticas, estructuras y culturas sociales y políticas.” Esto último confirma la práctica de procesos de diálogo como método adecuado para generar una dinámica social positiva y frenar nuestra tendencia a encerrarnos con los más cercanos ante el miedo, y convertir a los “ajenos” en nuestros enemigos.
- El fenómeno de la violencia crónica en Guatemala impacta negativamente en la sociedad. Genera costos sociales y económicos altos y

es uno de los factores relacionados con la violencia criminal. Si pensamos en acción social y en iniciativas ciudadanas “el marco conceptual de la violencia crónica sugiere que lo primordial es fortalecer las condiciones mínimas para que las familias pueden criar sus hijos adecuadamente.”

- Para dar respuesta con enfoque en el fomento de relaciones sociales, en vez de enfocarse en un grupo u otro, por ejemplo, solo jóvenes, mujeres, hombres, pueblos indígenas, se requiere un enfoque relacional entre diferentes grupos. Mejor con un enfoque multi-generacional.
- Acciones para impactar positivamente en el ámbito de las relaciones sociales tendrán que tomar en cuenta *el papel del trauma y, aún más, el trauma crónico y sus abordajes posibles. Según los estudios más recientes del cerebro, el trauma reside en el cerebro reptiliano y no es accesible directamente al conocimiento cognitivo.* Por ende, las estrategias expresivas enraizadas en procesos pre cognitivos como el arte, el teatro, el movimiento y la música, son las más aptas para generar concientización y aprendizajes más profundos.
- Las acciones e iniciativas, o nuestros proyectos para fomentar relaciones sociales sin violencia, también tendrán que incluir cada

vez más a las personas de clase media o alta. Estos grupos juegan “un rol importante en la reproducción de la violencia y disponen de una mayor capacidad de acción.”

- Se recomienda desarrollar acción social o iniciativas ciudadanas que tengan un enfoque integral en el tema de género trabajando con mujeres y hombres. Iniciativas que integren el tema de masculinidades complementando los temas de igualdad de género, son claves para trabajar la perspectiva de género desde dos lados. Tanto hombres como mujeres tienen un rol importante en la reproducción de la violencia.

47 Adams, Tani Marilena, *Violencia crónica: La nueva normalidad*, en Revista Nexos, Junio, 2013, ubicada en: <http://www.nexos.com.mx/?p=15328>

Guía sobre aspectos a considerar para las iniciativas

- **Nombre de la iniciativa:** toda idea deberá llevar un nombre, el cual deberá reflejar de manera general lo que se pretende realizar.
- **Objetivos:** qué queremos alcanzar con la iniciativa.
- **Actividades:** describir las actividades que se piensan realizar para llevar a cabo la iniciativa y en qué lugares; por cuánto tiempo cada actividad, etc.
- **Enfoque:** dentro de todo el proceso se visualizaron, reflexionaron, dialogaron, etc. diferentes enfoques sobre la violencia: directa, estructural y cultural/simbólica o bien igualdad de género, racismo, discriminación, machismo. La iniciativa que se propone ¿en cuál de estos enfoques se encuentra?:

Dimensión de cambio:

Individual	Relaciones interpersonales	Patrones Culturales	Estructuras
Actitudes Supuestos	Estilos de interacción	Actitudes colectivas	Infraestructura
	Conducta con otras personas	Supuestos colectivos	Instalaciones
Autoestima	Relación con el entorno	Creencias	Modelo educativo, económico local.
Emociones	Estilos de educación	Identidad colectiva	Procesos
Identidad individual	Comportamiento en conflictos	Espiritualidad colectiva	Políticas públicas
Espiritualidad			Leyes

Describen el cambio que buscan generar:

1. **Recursos:** qué tipo de recursos utilizaremos para llevar a la práctica la iniciativa, pueden ser humanos y materiales. Tiempo, espacios, etc.
2. **Aliados:** con quiénes contamos para llevar a cabo esta iniciativa; nombrar quiénes/cuáles instituciones serían.
3. **Viabilidad:** es importante que nos preguntemos si se podrá realizar la iniciativa; por qué consideramos que es realizable.
4. **Tiempos:** para llevar a cabo las iniciativas se deberán fijar tiempos, lo cual significa que al presentarlo debemos incluirlos (por favor fijar tiempos, encuentros, cada cuánto, cuántas horas por mes, qué días, etc.).
5. **Riesgos y limitantes:** qué factores podrían limitar y poner en riesgo nuestra iniciativa.



Desde la práctica y la experiencia

del proceso de diálogo transformativo en el municipio de Tactic

Las y los participantes generaron de forma participativa las siguientes iniciativas de ciudadanía participativa y colaborativa relacionadas con el abordaje de la violencia:

(Todas las iniciativas cuentan con un concepto, un plan de trabajo, actividades y abordan los ejes transversales, igualdad de género, interculturalidad, derechos humanos).

1. Fortalecimiento sobre el conocimiento de derechos, derechos de las mujeres y derechos humanos a través de una campaña permanente de información en el juzgado de paz. Coordinado por el juzgado de paz.
2. Réplica de diálogos transformativos para el fortalecimiento de la ciudadanía participativa en el sector educativo, con la finalidad de promover el diálogo y la participación ciudadana.
3. Iniciativa para crear espacios para jóvenes donde se trabaje el tema de relaciones de género y masculinidades, con la finalidad de prever la violencia de género desde la juventud.
4. Parcelas para mejorar la forma del cultivo de alimentos con el objetivo de generar empleo para jóvenes; de esa manera generar actividades productivas y prever la violencia.
5. Mujeres tejedoras. Iniciativa para fortalecer a las mujeres indígenas en la producción y la comercialización de sus tejidos, con la finalidad de empoderar a las mujeres.
6. Iniciativa, de parte de la mesa de la juventud, para generar una mayor participación de jóvenes como ciudadanos en el municipio. (Enfoque de participación ciudadana, incidencia, memoria histórica).

Bibliografía

- Adams, Tani Marilena, *La violencia crónica y su repercusión: Tendencias perversas en las relaciones sociales, la ciudadanía y la democracia en América Latina*, ubicado en: <https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/La%20violencia%20cr%C3%B3nica%20y%20su%20reproducci%C3%B3n.pdf>
- Baena Paz, Guillermina, *La apropiación de los recuerdos del porvenir*, Universidad Autónoma de México, Dirección General de Personal Académico, México, 2015.
- Baena Paz, Guillermina, *El estado del arte de la prospectiva: del pensamiento anticipatorio a la concreción de futuros*, Fundación Propaz, Guatemala, 2014.
- Bohm, David, *Sobre el Diálogo*, Editorial Kairos, Barcelona, España, 1997.
- Caireta Sampere, Marina y Barbeito Thonon, Cécile, *Introducción de conceptos: paz, violencia, conflicto*, en: Cuadernos de Educación para la Paz, Escola de Cultura de Pau, Universidad Autónoma de Barcelona, España, 2005.
- Casaús Arzú, Marta Elena, *Del Estado racista al Estado plural: un nuevo debate de las elites intelectuales en Guatemala* en: STOCKHOLM REVIEW OF LATIN AMERICAN STUDIES Issue No. 6, 2010, ubicado en: http://www.lai.su.se/polopoly_fs/1.135170.1368787822!/menu/standard/file/SRoLAS_No6_2010.pdf
- Casaús Arzú, Marta Elena, *El racismo y la discriminación en el lenguaje político de las elites intelectuales en Guatemala* en: Revista *Discurso & Sociedad*, Vol 3(4), 2009, 592-620 ubicado en: <http://www.dissoc.org/ediciones/v03n04/DS3%284%29Casaus.html>
- Cortina, Adela, *Ciudadanía intercultural*, Artigos, Universidad de Valencia, ubicado en: <http://www.centrodefilosofia.com/uploads/pdfs/philosophica/27/2.pdf>
- Esquivel Guerrero, José Antonio, Jiménez Bautista, Francisco y Esquivel-Sánchez, José Antonio, *La relación entre conflictos y poder*, Instituto de la Paz y los Conflictos, Universidad de Granada, España, 2009, ubicado en: http://www.ugr.es/~revpaz/articulos/La_relacion_entre_conflictos_y_poder.html
- Figuroa Ibarra, Carlos, *El recurso del miedo. Estado y terror en Guatemala*, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélez Pliego", BUAP / F&G Editores, Guatemala, 2011.
- Friedemann, Schulz von Thun, *El arte de conversar*, Editorial Herder, Barcelona, España, 2012.
- Galltun, Johan, *Violencia Cultural*, Fundación Gernika Gogoratz, Centro de Investigación por la Paz, España, 2003.
- Garavito Fernández, Violencia Política e Inhibición Social, Colección Cultura de Paz 4, Flacso, Guatemala 2003, ubicado en: <http://biblioteca.oj.gob.gt/digitales/16899.pdf>
- Höffe, Otfried, *La tolerancia en tiempos de conflictos interculturales*, en: *Areté* Revista de Filosofía, Vol. XXII, N° 1, 2010, disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/arete/v22n1/a07v22n1>
- Kaufman, Susana Griselda, *Sobre Violencia Social, Trauma y Memoria*, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Psicología, ubicado en: <http://psicopsi.com/SOBRE-VIOLENCIA-SOCIAL-TRAUMA-MEMORIA>
- LeBaron, Michelle, *Transforming cultural conflict in an age of complexity*, Berghof Handbook for Conflict Transformation, Alemania, 2001, disponible en: http://www.berghof-foundation.org/fileadmin/redaktion/Publications/Handbook/Articles/lebaron_hb.pdf

- Palacio, María Cristina, *La pregunta por las Masculinidades*, Centro Bartolomé de las Casas, El Salvador, 2008, disponible en: http://www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08manual/bibliog/material_masculinidades_0454.pdf
- Pioneers of Change Associates, *Mapping Dialogue*, Version 2, ubicado en: http://www.wageningenportals.nl/sites/default/files/resource/mapping_dialogue_-_a_research_project_profiling_dialogue_tools_and_processes.pdf
- Pruitt, Bettye y Thomas, Philip, *Diálogo Democrático –Un Manual para Practicantes*, SG/OEA, IDEA Internacional, PNUD, Suecia, 2008, puede ubicarse en: https://www.oas.org/es/sap/dsdme/pubs/DIAL_%20DEMO_s.pdf
- Retolaza Eguren, Iñigo, *Teoría de Cambio*, PNUD/Hivos, Guatemala, 2010.
- Rodríguez P., Martín, *El país más desigual*, en: *Prensa Libre*, ubicado en: http://www.prensalibre.com/pls/prensa/detnoticia.jsp?p_cnoticia=109861&p_fedicio
n=27-04-05
- Uri, William, *Alcanzar la paz*, Paidós Ibérica, España, 2005.
- Vásquez, Javier Medina y Ortegón, Edgar, *Manual de prospectiva y decisión estratégica: bases teóricas e instrumentos para América Latina y el Caribe*, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), Área de Proyectos y Programación de Inversiones, disponible en: <http://www.oei.es/salactsi/manual51.pdf>
- Vogt, Eric E. y Isaacs, David, *El arte de las preguntas poderosas*, ubicado en: http://www.theworldcafe.com/wp-content/uploads/2015/07/art_of_powerful_questions.pdf
- Vásquez, Javier Medina y Ortegón, Edgar, *Manual de prospectiva y decisión estratégica: bases teóricas e instrumentos para América Latina y el Caribe*, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), Área de Proyectos y Programación de Inversiones, Chile, 2006, disponible en: <http://www.oei.es/salactsi/manual51.pdf>

Visión de PROPAZ

Aspiramos a una Guatemala con un proceso de paz consolidado y una democracia arraigada, manifestada en espacios de esfera pública, en los cuales converjan constructivamente instituciones estatales abiertas a la participación pública y organizaciones ciudadanas propositivas, que respondan a las necesidades e intereses de los diversos sectores de la población guatemalteca.

Misión de PROPAZ

Contribuir a la construcción de la paz, el arraigo de la democracia, el desarrollo humano integral y el fortalecimiento de la esfera pública en Guatemala, propiciando el desarrollo de una ciudadanía activa y una institucionalidad abierta a la participación ciudadana.

Con el apoyo de:

